

MIGRACION Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN QUERÉTARO

*Tesis para optar por el grado de Maestro
en Ciencia Política
El Colegio de México
Martha Gloria Morales Garza*

1996

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I. LOS ESTUDIOS SOBRE COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN MÉXICO

CAPITULO II. QUERÉTARO: INDUSTRIALIZACIÓN EXÓGENA Y MIGRACIÓN.

CAPITULO III. POLÍTICA EN QUERÉTARO: CONTINUIDAD Y RUPTURA.

CAPITULO IV. ANÁLISIS SOCIO POLÍTICO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

CONCLUSIONES GENERALES

INTRODUCCIÓN.-

El presente texto corresponde al esfuerzo por generar explicaciones estructurales del cambio en el comportamiento electoral reciente en el país, particularmente en el caso de Querétaro. La vinculación entre la transformación estructural del municipio, ha partir de lo que he denominado industrialización *exógena*, y el cambio en la orientación del voto es el marco general explicativo.

La perspectiva metodológica que se adopto en este trabajo pretende recuperar, por un lado, los importantes descubrimientos que los estudios de caso han hecho en relación al papel que juega el voto en municipios pequeños y rurales. y por otro lado, también recoge la importancia de la historia política y económica de la entidad para explicar el comportamiento electoral.

En el caso que nos ocupa, Querétaro, sostenemos que el proceso de industrialización, que denominaré *exógeno*, produjo un conjunto de cambios significativos, entre ellos en el comportamiento electoral.

La industrialización de Querétaro estuvo asociada a un fuerte flujo migratorio, de sectores medios y altos, que de forma muy significativa ha alterado la composición social de la entidad y particularmente el comportamiento electoral.

El objetivo central del presente texto será demostrar la hipótesis anterior, lo cual se hará básicamente en dos niveles de análisis; municipal y estatal.

En primer lugar, se analiza la relación entre migración y comportamiento electoral en el conjunto de municipios que integran la entidad federativa. En este nivel, se trabaja con información censal y con los resultados electorales de las elecciones de 1991, publicados por el Consejo Estatal Electoral.

En un segundo nivel de análisis, se tomó como lugar de estudio el municipio de Querétaro, pues concentra más de 40 por ciento de la población del estado y 70 por ciento de los inmigrantes de la entidad. Al interior del municipio se clasificó a la población en función de su lugar de residencia¹, a partir de esto se construyeron dos bases de datos; una sobre lugar de nacimiento y otra sobre comportamiento electoral de los residentes de las diferentes colonias.

¹ Los criterios para estratificar en términos socioeconómicos son diversos, sin embargo, considerando que los datos electorales tienen como unidad básica la casilla y esta está asentada en unidades territoriales decidimos que las colonias serían el criterio básico de estratificación. Los criterios utilizados fueron los siguientes: dotación de servicios, tipo de construcción, tipo de constructora y valor aproximado del suelo. La clasificación de las colonias se hizo en cinco estratos; alto, medio alto, medio, medio bajo y bajo. Se colocó en estrato bajo las colonias de tenencia de la tierra irregular, construcción de mala calidad y auto construcción sin servicios completos; en estrato medio bajo se colocó a todas las colonias de vivienda obrera construidas por las constructoras del estado o por privadas pero otorgadas a través de INFONAVIT, FOVISSSTE etc; se consideró estrato medio a los barrios viejos de Querétaro (barrios de indios) así como también a todas las viviendas del centro; se consideró estrato medio alto a todas las colonias de la periferia, dotadas de servicio, construcción definitiva y por constructoras privadas y donde visiblemente dominan viviendas de recursos altos; finalmente clasificamos como colonias de nivel alto, a aquellas donde las viviendas son claramente residenciales.

A partir de la relación entre estas dos bases de datos se analizó tanto el comportamiento de los migrantes como sus estratos fundamentales así como la orientación de sus votos y su comportamiento electoral.

Las dos bases de datos fueron construidas a partir de información oficial; una, la de lugar de nacimiento, se construyó a partir del padrón electoral de 1991, y la otra, el comportamiento electoral, a partir de los resultados electorales de 1991 por casillas en el municipio de Querétaro.

Para la realización de los ejercicios estadísticos se supone que las poblaciones de las dos bases de datos se comportan como normales, por lo que es posible compararlas y aplicarles estadísticos que prueben relación.

Como explico en el capítulo siguiente, la reflexión basada en resultados estadísticos nos permite entender en realidad sólo una fracción del comportamiento electoral, por lo tanto se hace necesario profundizar en las características políticas y económicas de la entidad, así como en sus transformaciones, para ser capaces de leer los resultados electorales así como los procesos políticos en general.

El trabajo está desarrollado en cuatro capítulos fundamentales: en el primero realizo una reflexión en torno a los estudios sobre comportamiento electoral en México y su validez. En el segundo capítulo caracterizo la ruptura estructural que significó para Querétaro el proceso exógeno de industrialización a partir de los setenta y la relación entre esto y el flujo migratorio,

para mostrar la importancia que esta variable tiene como elemento explicativo del cambio.

El tercer capítulo se inicia con una breve historia política de la entidad que permite al lector entender la estructura de larga duración que se vió interrumpida recientemente por las transformaciones político electorales recientes. En los dos últimos apartados del capítulo, analizo el comportamiento electoral de la entidad de 1982 a 1991, así como también la relación existente a nivel municipal entre este comportamiento y el nivel de inmigración relativa de cada municipio del estado.

El cuarto capítulo es propiamente el análisis socio político del municipio de Querétaro, en éste, muestro el comportamiento electoral de los residentes por estrato social, analizo el peso relativo de los inmigrantes en cada estrato y la relación existente entre esto y el voto opositor en el municipio.

Las conclusiones no son propiamente un capítulo, más bien en ellas plasmo las limitaciones del presente trabajo, así como sus aportaciones y en forma más significativa los rumbos que a mi juicio deben seguir los estudios electorales en nuestro país.

CAPITULO I.

ESTUDIOS SOBRE COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN MEXICO

Introducción.-

El objetivo central de este trabajo es demostrar la relación existente entre el proceso de industrialización exógena que sufrió Querétaro a partir de finales de los setenta y que propicio un importante flujo migratorio de sectores medios y altos provenientes de la ciudad de México, para hacerse cargo de los puestos gerenciales de las empresas que iniciaron su éxodo de la ciudad de México hacia Querétaro, y, los cambios ocurridos en el comportamiento electoral de la entidad que la hicieron pasar de una entidad donde el PRI obtenía la casi totalidad de los votos, a una donde el PAN, primera fuerza electoral de oposición, ganó la presidencia municipal de San Juan del Río en 1991 y 1994, y obtuvo en las últimas elecciones más del 30 por ciento de los votos.

Este trabajo está incerto, en una de las corrientes de investigación sobre comportamiento electoral en México, sin embargo, la reflexión que sobre ellas realizo más adelante, me llevan a plantear una propuesta metodológica diferente, es decir, el trabajo aquí presentado no es en estricto sentido un ejercicio de estadística electoral con implicaciones geográficas, ni tampoco un análisis de caso a profundidad, sino más bien se ofrece una reflexión sociológica sobre la

posibilidad de explicar un cambio político a partir de un cambio estructural que he denominado **industrialización exógena** y su consecuente flujo migratorio.

Como la propuesta metodológica aquí presentada se deriva de la reflexión sobre los estudios electorales en México, creo conveniente dedicar este capítulo, primero a hacer una breve reflexión sobre el significado de las elecciones en nuestro país, en la medida en que sirven o no para expresar cambios en las opiniones de los votantes, en segundo lugar, hacer también una revisión metodológica breve sobre los estudios de comportamiento electoral en México, y en tercer lugar, y aprovechando el carácter teórico metodológico de la discusión anterior, presentar la hipótesis general que rige el presente trabajo de investigación.

Sobre el Régimen Político Mexicano.-

Un tema de investigación de esta naturaleza no puede eludir la importante discusión en torno al significado de las elecciones en un estado corporativo-autoritario; en el cual, por principio, el sistema de representación social no se realiza a través de las elecciones y, por lo tanto, éstas tienen un carácter aclamativo más que electivo.

Sin embargo, las recientes transformaciones del sistema de representación política en México, así como el entendimiento de las funciones que tienen las elecciones en los regímenes autoritarios, nos parece, que permiten revalorar la importancia de los trabajos sobre comportamiento electoral en nuestro país.

La definición del Estado Mexicano como autoritario, corporativo y presidencialista, desarrollada a principios de los setenta y fuertemente sustentada en una amplia bibliografía², es sin duda un instrumento útil como punto de partida. Sin embargo, las transformaciones en el régimen político mexicano, que la mayoría de los autores sitúan desde finales de la década de los sesenta y que se mantienen hasta la actualidad, obligan a puntualizaciones sobre la propia concepción original, sobre todo en relación al sistema de partido y al papel de las elecciones.

Tres son a mi juicio los grandes cambios suscitados en estos años. De un lado, un proceso lento, nunca lineal y a veces no muy claramente ascendente, de reformas electorales, que parecen permitir vislumbrar un cambio en el papel de las elecciones y de los partidos políticos en el sistema de representación, lo cual también ha significado un incremento en el papel de los partidos y de las elecciones en cuanto vehículos para manifestar descontento y oposición frente al gobierno, en detrimento de otras vías, como fueron las guerrillas rural y urbana en la década de los setenta³.

En segundo lugar, muy vinculado al anterior, un importante incremento de la

² La bibliografía al respecto es muy amplia, sin embargo, claramente diferenciada entre quienes enfatizan el carácter autoritario y no democrático como sería el trabajo ya clásico de Pablo González Casanova, La democracia en México, publicado en 1965, pasando por estudios de norteamericanos sobre el Estado Mexicano como el de Robert Scott, Vincent Padgett en los sesenta y Roger Hansen, La política del Desarrollo Mexicano, traducido por Siglo XXI a mediados de los setenta. Por otro lado, los que enfatizan el carácter corporativo del mismo, como serían los trabajos de Arnaldo Córdoba, particularmente La formación del poder político en México, publicado por ERA en 1972. El trabajo de José Luis Reyna, Control Político, estabilidad y Desarrollo en México, publicado por primera vez en 1974. Los trabajos de Juan Linz sobre el autoritarismo nutrieron buena parte de los trabajos posteriores sobre México, originalmente el texto de Linz fue publicado en 1964, aunque sus traducciones al español son mucho más recientes. Obviamente esta bibliografía no es exhaustiva solamente pretendo indicar que desde mediados de los sesenta se empezó a trabajar sobre la idea de caracterizar al sistema político mexicano como autoritario, y finalmente aquellos que ponen el acento en el carácter presidencial del sistema donde el trabajo de Daniel Cosío Villegas sobre El sistema político Mexicano, publicado por Joaquín Mórtilz en 1972, es un importante antecedente.

³ No podemos pensar, sin embargo, que la vía armada está totalmente desterrada. Los recientes acontecimientos en Chiapas (Enero de 1994) nos lo muestran, adicionalmente pareciera que tienen aún legitimidad social, esto lo digo en relación a los múltiples apoyos que el EZLN han recibido desde el inicio de su lucha.

organización de la sociedad civil, materializado en el surgimiento y politización de organizaciones sociales de casi todo tipo, las cuales confluyen, entre otras demandas, en la democratización del sistema de representación social y que expresan un cambio en lo que se ha dado en denominar la cultura política.

En tercer lugar, un importante cambio en la relación de fuerzas al interior del estado, expresado en una nueva forma de hacer política por parte del gobierno, que parece indicar la necesidad de cambiar el sistema corporativo y autoritario de representación social hasta ahora vigente, aunque de esto no se puede deducir linealmente que exista voluntad política para democratizar al país⁴.

En relación con el primer cambio, se podría decir que la historia de las modificaciones electorales (1946-1994) en nuestro país⁵ ha girado en torno a tres aspectos fundamentales: en primer lugar; la centralización de los procesos electorales y la creación de instancia no gubernamentales (aunque controladas por este) que regulan los procesos. La centralización aparece en la legislación electoral por primera vez en 1946, con la intención de eliminar el poder de los caudillos locales en los procesos electorales. En esa misma reforma aparece el antecedente

⁴ Los autores que en México han utilizado "la teoría de la transición" para explicar las recientes transformaciones políticas, básicamente acreditan al gobierno y a un sector particular de este, la voluntad política del cambio; entre ellos sería importante mencionar a Jaime Cárdenas, José Woldenberg y Jaime Sánchez Susarrey, todos ellos en el libro de la fundación Cambio XXI, "Las transiciones a la democracia" publicado por Porrúa y Fundación Cambio XXI en 1993. Otro autor, que también ha explorado la intención de un sector del gobierno en la transformación política actual es Luis Rubio, en Nexos No 174 y 187. Finalmente como una crítica a estos planteamientos voluntaristas valdría la pena revisar el trabajo de Soledad Loeza, donde analiza la diferencia entre liberalizar y democratizar al país, publicado en Nexos No 186, México, Junio 1993.

⁵ La historia de la legislaciones electorales son también ampliamente analizadas por varios autores, solamente mencionaré las que considero más relevantes. Antonio Orozco García, Legislación electoral mexicana 1812-1977, Comisión Federal Electoral, México, 1982 (2da edición). Juan Molinar Horcasitas, El tiempo de la Legitimidad, Cal y Arena, México 1991. Francisco José Paóli Bolio, "Legislación electoral y proceso político, 1917-1982" en González Casanova, Pablo, Las elecciones en México, Siglo XXI, México, 1985.

directo de la Comisión Federal Electoral como responsable de la organización y vigilancia de los procesos electorales (Molinar; 1991).

En segundo lugar, la legalización de partidos que por mucho tiempo fueron actores "ilegales" del sistema electoral, sobre todo la izquierda (nos referimos a las modificaciones en 1977), así como la dotación de diputaciones y muy recientemente de senadores de representación proporcional, lo cual garantiza la presencia de la oposición en los órganos legislativos. Estos cambios se inician en 1963 cuando se modifica en el artículo 54 de la Constitución Política de nuestro país para introducir la figura de diputados de partido, la cual es nuevamente alterada en 1977 por Diputaciones de representación proporcional. En agosto de 1993, se aprobó la existencia de senadores bajo el mismo principio.

En tercer lugar, el favorecimiento de un sistema pluripartidista⁶, que legitima al propio régimen y en parte imposibilita el triunfo opositor en las urnas pues la disprisan.

El pluripartidismo del sistema político mexicano es una particularidad de entre los regímenes autoritarios, pues como menciona Soledad Loaeza (1993,p.170) "Sin embargo, una de las contradicciones más persistentes del autoritarismo mexicano ha sido que la supuesta unanimidad política de la sociedad no condujo a la formalización del partido único ni mucho menos. Contrariamente a lo que hubiera dejado esperar una consistencia mínima, el

⁶ Las recientes (1993) en la ley federal electoral en relación con las alianzas y frentes electorales, en donde prácticamente se proscriben, es una expresión muy clara de que el régimen de partidos fomentado por el gobierno tiene a la proliferación de partidos pequeños que no puedan rivalizar seriamente con el PRI en las urnas.

pluripartidismo ha sido tradicionalmente el objetivo último del desarrollo político propuesto por el propio Estado".

Esta peculiaridad es muy importante para entender el comportamiento electoral en México, así como las funciones de las elecciones en nuestro país, pues, al mismo tiempo que generan dispersión para favorecer el control, también, y esto es muy importante, permiten crear mecanismos de resolución de las tensiones entre los grupos locales y el poder central. Es notorio como ejemplo el caso del PARM, el cual salvo en la elección de 1988, siempre apoyó en las elecciones presidenciales al PRI y postuló en las elecciones locales a sus candidatos propios.

Es evidente que este conjunto de reformas ha transformado el sistema de representación política en la medida en que los porcentajes de participación electoral han ascendido hasta alcanzar en la última elección federal el 75 por ciento de la población, lo cual muestra que se ha asumido a las elecciones y a los partidos como formas de acceso al poder; sin embargo, esto no quiere decir que todas las elecciones en México sean competitivas y permitan claramente el acceso al poder. La diferencia entre elecciones locales y federales es notoria tanto en relación con las impugnaciones de la oposición como del conjunto de irregularidades presentadas.

Buena parte del esfuerzo del conjunto de la oposición⁷ en los últimos 10 años ha estado

⁷ En particular el Partido Acción Nacional ha demandado las reformas electorales desde por lo menos la elección federal de 1946, en el caso específico de Querétaro, la demanda de modificación a la ley electoral local data de la década de los cincuenta. Por tal motivo, me parece que es correcto afirmar, que por lo menos en el caso de Acción Nacional existe evidencia de que ha venido presionando desde hace por lo menos cuatro décadas, lo cual habla de una importante vocación democrática.

encaminada a obligar al gobierno a dotar al país de una legislación electoral que garantice comicios limpios y organismos electorales imparciales. Sin embargo, hasta hoy, después de haber sido aprobada la reforma política electoral de 1994, las posibilidades de que esto suceda son inciertas, sobre todo en el caso de las elecciones locales⁸.

A pesar de las limitaciones de los cambios mencionados en el ámbito legal; en la década de los ochenta y a principios de los noventa hemos presenciado un importante incremento de la participación de la oposición (sobre todo la panista) en puestos de elección popular, presidencias municipales y gubernaturas (Chihuahua, Baja California Norte, Guanajuato, Jalisco)⁹. Así mismo, estos mismos años han sido escenarios de renunciaciones-destituciones de gobernadores priístas electos que, por el carácter fraudulento de su elección, han sido impugnados por la oposición (Guanajuato y San Luis Potosí¹⁰).

También, los procesos de nominación de los candidatos priístas a los diferentes puestos de elección popular se han visto condicionados por las fuerzas opositoras como nunca antes había sucedido; los conflictos entre los priístas generan espacios de oportunidad para la oposición, así

⁸ Es muy interesante resaltar que en las entidades federativas donde en 1994 coincidieron las elecciones presidenciales y las locales, el mayor número de impugnaciones fueron para estas últimas. En el caso específico de Querétaro, Alianza Cívica Querétaro manifestó en rueda de prensa que las mayores irregularidades se habían detectado en las elecciones locales y no en las federales. Los casos de Tabasco, Veracruz, Chiapas, y Nuevo León apoyan este planteamiento.

⁹ Juan Reyes del Campillo realiza un recuento de los puestos de elección popular con que ha contado el PAN desde 1946 y 1991 y alcanzan el número de 307; 99 diputados federales, 37 diputados locales, 1 gobernador, 169 presidentes municipales y 1 senador, de estos 307 puestos de elección popular, 187 fueron ganados de 1980 a 1991. Cfr. Juan Reyes del Campillo, "Competitividad, legitimidad y reforma electoral en México", en Cotidiano No 50, Septiembre Octubre de 1992, México 1992. El texto de Carlos Martínez Assad, Municipios en Conflicto, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México 1984., es un buen recuento de los municipios que a principios de los ochenta se enfrentaron a conflictos post electorales.

¹⁰ Los libros de editorial La Jornada que recientemente se publicaron sobre los procesos electorales son ilustrativos de estos procesos de resistencia civil. Roberto Zamarripa, Sonora 91 Historia de Políticos y Policías (1993), Ricardo Alemán Alemán, Guanajuato espejismo electoral (1993) y Alejandro Caballero, Salvador Nava Las últimas batallas (1992).

mismo los conflictos entre los candidatos del presidente y los locales en algunos casos explican el reconocimiento a triunfos de la oposición, por lo menos durante el sexenio de Salinas.

Así, se puede afirmar hoy que en términos generales el voto es electivo, y además tiene un papel significativo¹¹, antes y después de los procesos electorales. La mayor parte de los conflictos políticos municipales y estatales actuales, tienen su origen en procesos electorales que no satisfacen a los ciudadanos, ya sea por la impugnación del proceso mismo o por el candidato seleccionado dentro del partido del gobierno.

En relación con el segundo cambio ocurrido en nuestro país a partir de 1968 e intensificado en las últimas dos décadas, el incremento de la sociedad civil mexicana¹², existe evidencia histórica que lo prueba, por lo que más que hablar de él me detendré en interpretar su aparición y fortalecimiento, así como su impacto en el sistema de partidos.

Los cambios ocurridos a nivel jurídico son sin duda importantes, sin embargo, estos han sido propiciados por la sociedad y no otorgados por el gobierno. En este sentido, son las organizaciones sociales, junto con los partidos de oposición, los responsables en buena medida del conjunto de modificaciones políticas y electorales que el gobierno ha realizado en las últimas

¹¹ El artículo de Jorge Alonso; 1985 "Micropolítica regional" en Las elecciones en México, es muy ilustrativo de como a nivel municipal el voto adquiere importancia cuando otros canales de negociación política han sido agotados, tanto para la oposición como para los priístas descontentos.

¹² Cuando hablamos de sociedad civil mexicana nos referimos al conjunto de organizaciones sociales, gremiales, populares, ecológicas, de género, etc. que han aparecido sobre todo en las últimas dos décadas y que tienen en común la independencia de las formas corporativas del partido del gobierno, y en general de cualquier partido político. Aunque puedo estar de acuerdo con Soledad Loaeza en que el término es usado con mucha ambigüedad, lo cierto es que un conjunto de organizaciones sociales de todo tipo existen actualmente y tienen vida independientemente del estado, al margen de nuestra capacidad o incapacidad para definirlos o explicarlos.

dos décadas.

Como menciona G. Couffignal (1993) pareciera que la emergencia de procesos de democratización en América Latina, así como los cambios en la legislación electoral en México, coinciden en la década de los ochenta con el inicio severo de la crisis económica, la aplicación de los programas de ajuste, y por lo tanto con la desintegración o debilitamiento de las formas corporativas de organización económica, social y política que dominaron en México.

Esta desarticulación corporativa de la relación Estado y sociedad, parece estar asociada entonces a la aparición acelerada de una sociedad civil, que viene a ocupar el espacio dejado por el Estado, y que incluso altera el funcionamiento de la estructura de partidos, así como del propio sistema político en su conjunto.

Aunque el conjunto de organizaciones sociales surgidas en las últimas décadas muestra que son de todo género, parece que existe un vínculo entre ellas que se refiere a una crítica sobre las formas autoritarias de gobierno y sobre la falta de un proceso democrático y electoral de representación política.

Sin embargo, los ritmos (mas bien lentos si se considera que la historia de las reformas electorales se inicio en 1963) en la transformación del régimen político mexicano, aunado a los problemas organizativos y de gestión de todos los partidos políticos, han provocado que el fortalecimiento de la sociedad civil se bifurque en dos caminos; por un lado, hacia el

fortalecimiento del sistema pluripartidista aunque con nuevos componentes y con la desaparición de los tradicionales, y de las elecciones como medios para el cambio y, por el otro lado, hacia el crecimiento indiscriminado de grupos de presión que no tienen un proyecto político global y que en esa medida en muchas ocasiones desbordan la acción partidaria y deslegitiman el régimen en su conjunto¹³.

Este crecimiento de la sociedad civil es sin duda muy significativo en un país como el nuestro, donde "la represión y la sordera gubernamental" (Loeza,1990) han generado una cultura de sumisión; sin embargo, el desbordamiento del sistema de partidos pone en entredicho a estos mismos y dificulta, acelera y condiciona los procesos de transición.

La actual discusión en torno a la ciudadanización de los órganos electorales, y de gobierno en el caso del Distrito Federal, parecen evidenciar, a más de posiciones de coyuntura, un desbordamiento del sistema de partidos y de ofertas electorales, que había prevalecido en México.

El tercer cambio, el menos analizado y el que presenta dificultades mayores de interpretación se refiere a una nueva propuesta (no explícita) del gobierno, para transformar el sistema corporativo de control no sólo en términos de la representación política sino también

13

En los últimos meses han sucedido incidentes que de alguna manera parecen reflejar una tendencia de incremento; por un lado los acontecimientos en donde un pequeño poblado secuestra al Procurador y obliga al Gobernador a juzgar a los judiciales involucrados en dos asesinatos (Agosto 1993). Los sucesos en el recinto de San Lázaro expresan sin duda un desbordamiento del movimiento urbano del D.F. de las organizaciones partidarias, a propósito de la reforma inquilinaria (Agosto de 1993). Las innumerables tomas de Palacios Municipales sucedidas entre 1992 y 1993, donde los partidos involucrados no son capaces de resolver el conflicto aún después de las negociaciones con el gobierno. Todos estos acontecimientos no son más que expresión del deterioro en la legitimidad del régimen de partidos y en las elecciones como medio para acceder al cambio *

incluso en relación con las propias formas de control del gobierno y del partido del gobierno.

Existe en la actualidad una amplia discusión sobre el corporativismo¹⁴ y sus posibles transformaciones en relación con el sistema de representación política y en relación con la propia organización del partido y del gobierno. Quizá el separar analíticamente, aunque realmente están unidas, al corporativismo en sus dos funciones fundamentales, nos permita entender con mayor precisión los alcances de los cambios actuales.

La función representativa del sistema corporativo está siendo modificada en la medida en que los procesos electorales crecen en importancia en sus funciones realmente electivas. En este sentido, el sistema corporativo de representación política pierde eficacia porque los candidatos priístas no siempre resultan electos y en ocasiones, aunque lo sean, deben renunciar por presiones de conflictos postelectorales, incluso en algunas ocasiones, las elecciones sirven para dirimir conflictos entre miembros del mismo partido.

Adicionalmente, los criterios para ser candidato del partido oficial estaban ligados directamente al sistema de representación corporativo y gremial. Sin embargo, hoy pesan criterios asociados con la posibilidad de legitimar su triunfo en procesos electorales "limpios y transparentes".

¹⁴ Bizberg, Ilán, Estado y sindicalismo en México, El Colegio de México, México, 1990. Semo, Ilán, "Democracia de élite vs Democracia social: los paradigmas de la pre-transición mexicana" en La transición interrumpida: 1968-1999, Universidad Iberoamericana y Nueva Imagen, México 1993. Loaeza, Soledad, "La incertidumbre política mexicana" en Nexos, No 186, México, Junio 1993. Rubio, Luis, "Los Límites del cambio político" en Nexos No 187, Julio 1993, México. Rubio, Luis, "La transición administrada", en Nexos, No 174, Junio 1992, México. Romero, Jorge Javier, "El pantano de la transición" en Nexos No 176, Agosto 1992, México. Merino, Mauricio, "Democracia Después", en Nexos No 185, Mayo 1993, México. Silva Herzog, Márquez, Jesús, "Memorias del ornitorrinco" en Nexos No 194, Febrero 1994, México.

La segunda función del corporativismo, las formas corporativas de control del gobierno hacia las organizaciones obreras, campesinas y gremiales, se debilita y se transforma, en parte por los cambios en el propio sistema electoral, pero sobre todo por la modificación substancial en el proyecto político-económico de los últimos gobiernos¹⁵; lo cual ha propiciado, como dice Aguilar Camín (1988), el debilitamiento de los tres órdenes de la alianza histórica; la garantía salarial, la garantía legal y una complicidad subordinada.

Sin embargo, a pesar del debilitamiento de esta triple alianza y, por lo tanto, de la evidente transformación en el pacto social del gobierno con las organizaciones corporativizadas en el PRI, lo cierto es que el pacto no ha sido disuelto y el corporativismo sigue vigente en cuanto forma de control y organización, aunque sigue mostrando indicios de debilitamiento.

Como se puede observar, los tres cambios se ubican en el sistema electoral y por lo tanto en el sistema de partidos; sin embargo, la evidencia de transformación en dos de los puntales más importantes del régimen político actual, es mucho más tenue; es el caso de el presidencialismo -y por lo tanto en las formas autoritarias de las tomas de decisiones no sólo en el ámbito político sino sobre todo económico- y en el corporativismo como forma de control político.

En este contexto; el régimen político mexicano parece encontrarse en un proceso de

15

La privatización de las industrias parastatales (Teléfonos, Ferrocarriles, Puertos, Bancos etc) con la consiguiente transformación de contratos colectivos muy atractivos para los trabajadores y la modificación del artículo 27 constitucional son dos ejemplos que sirven de muestra de esta transformación del proyecto económico y político de los gobiernos actuales.

transición en relación exclusivamente con la función de los procesos electorales. Esto conduce a la complejización de la concepción del propio régimen, pues en cierto sentido sigue siendo válida la definición de presidencialista, autoritaria-corporativo.

Esta conceptualización del régimen político mexicano nos lleva necesariamente a reflexionar sobre los componentes de un régimen y las relaciones entre sus partes. Un régimen político está compuesto por tres partes; el sistema de representación político (que puede ser democrático, autoritario o totalitario), el sistema de partidos (que está asociado al número y a la forma de funcionamiento de los partidos) y el sistema de gobierno (que puede ser presidencial, parlamentario, centralista o federalista, etcétera)¹⁶.

Obviamente, estas tres partes del régimen están en permanente interacción y por lo tanto es difícil esclarecer cuándo un cambio en una de las partes altera al conjunto de las relaciones entre las partes y, por lo tanto, al todo.

En el caso de México, las transformaciones mencionadas anteriormente se relacionan básicamente con modificaciones tanto al interior del sistema de partidos, como en relación con el sistema de representación político; sin embargo, no podemos, aún, saber las consecuencias de estos cambios en la forma de gobierno y por lo tanto en el régimen en su conjunto.

Lo que creo que queda suficientemente claro, es que el sistema de representación y el

¹⁶ La diferencia entre régimen político y Estado no viene al caso en la presente discusión; sin embargo quisiera mencionar que este último se refiere al carácter clasista del estado y por lo tanto se sitúa en un nivel de abstracción mayor al de régimen.

sistema de partidos ha sido modificado por la presión ejercida por las diferentes organizaciones sociales y partidos de oposición y conjunto de reformas electorales realizadas desde 1964 hasta la de 1994 dan cuenta de ello, aunque esto no signifique que hoy vivimos en un régimen político democrático y de libre concurrencia partidaria.

Por todo esto, creo que existen en la actualidad en México elementos que nos permiten pensar en la importancia de estudios en relación con el comportamiento electoral, pues aunque en algunos casos sigue privando mecanismos extra electorales para llegar al poder, lo cierto es que en términos formales y reales, sobre todo para las elecciones federales, vivimos en un sistema de representación político electoral.

Por estas razones creo que las elecciones reflejan, la orientación del voto, la posición frente al gobierno y quizá hasta prefiguren un mensaje sobre el futuro de país que se demanda.

Sin duda es cierto, es tema de casi todos los días últimamente sobre todo, que las elecciones no son libres, no solamente por la relación clientelar que subyace en los sistemas corporativos de representación, sino también por la manipulación de los sufragios, el robo de urnas, la alteración de los resultados etcétera.

Sin embargo, no podemos negar que la importante participación de la oposición en ciertas regiones le permite reforzar sus medidas de control, y por lo tanto los resultados, no sólo los oficiales sino la comparación entre éstos y los proporcionados por la oposición, nos muestran

un reflejo más cercano a la realidad.

Es decir, el nivel de presencia de la oposición está asociado a un mayor nivel de credibilidad sobre los resultados electorales, en la medida en que la presencia de ésta en las casillas, así como en los órganos electorales, le permite impedir alteración artificial de votos, o en su caso corregir las alteraciones que a su juicio representan irregularidades del proceso.

En síntesis, las transformaciones recientes del sistema electoral mexicano, así como el importante crecimiento de la presencia de la oposición, tornan relevantes a los estudios sobre comportamiento electoral, en la medida en que los resultados, cada vez más se aproximan a ser expresión de la emisión del voto.

Los cambios en el sistema electoral coinciden con cambios importantes en el proyecto de desarrollo pos-revolucionario, lo que parece desvanecer cimientos del predominio priísta, así como también alterar la composición de las ofertas partidarias y incrementar el número de ciudadanos que no encuentran en los partidos actuales una oposición aceptable.

Estudios sobre Comportamiento Electoral.-

La década de los ochenta ha sido testigo de la multiplicación de estudios sobre comportamiento electoral¹⁷ del país, por tipos de regiones, por entidades federativas, así como de estudios sobre procesos electorales sobre todo municipales y estatales.

Esta multiplicación es una expresión más, de la importancia que estos procesos tienen en los diferentes actores sociales y en el seno del régimen político en su conjunto.

Incluso los partidos políticos, particularmente el PRI han realizado estudios sobre el perfil de sus votantes, como un claro esfuerzo por puntualizar en qué sectores la pérdida de su consenso se ha concentrado.

Podríamos decir que existen tres diferentes líneas de investigación en el campo del comportamiento electoral; una que se podría denominar estadística electoral, que básicamente se dedica al estudio estadístico del comportamiento electoral tratando de encontrar constantes a niveles regionales o estatales. La segunda línea, que podríamos llamar de antropología política o micro política, que se ha dedicado a analizar las diferentes luchas municipales; su historia y sus formas particulares de organización y presión política, y la tercera línea de sociología electoral, la cual se aboca propiamente al estudio de las condiciones del comportamiento electoral en México.

¹⁷ Quizá uno de los primeros estudios electorales fue el realizado por Pablo González Casanova en la democracia en México, en 1964, no es sino hasta mediados de los setenta en que Rafael Segovia retoma este tipo de estudios. Durante la década de los setenta es importante rescatar los trabajos de Barry Ames (1970) y el de Walton y Sween (1973) una excelente reseña y síntesis de estos artículos puede ser consultada en Consuelo Lima Moreno (1988). La importante publicación de Mario Ramírez Rancáño, sobre Estadísticas electorales presidenciales de 1822 hasta 1976, publicada en 1977, de alguna manera alimenta los estudios y las explicaciones sobre el comportamiento electoral. Sin embargo, no es sino hasta 1982 en que la Comisión Federal Electoral publica el conjunto de resultados electorales de las elecciones comprendidas entre 1961 y 1982, lo cual explica parcialmente el porque no es sino hasta la década de los ochenta en que se multiplican los estudios de este corte.

En estas líneas de investigación, la definición de comportamiento electoral que se utiliza difiere; en el primer caso, el comportamiento electoral está relacionada con tres indicadores; la orientación del voto, participación-abstención y votos anulados, es decir indicadores que pueden ser medidos estadísticamente. La segunda línea de investigación, contempla como parte del comportamiento electoral la actuación de los partidos, los mecanismos de presión política y las organizaciones políticas antes y después de los procesos electorales, los procesos de selección de los candidatos, así como la legislación electoral local que los contextualiza, y la historia política del municipio en lo general, la tercera línea, pone especial acento en las características socioeconómicas de la población y los indicadores de comportamiento electoral mencionados, o también sobre la relación entre legislación electoral y comportamiento electoral.

El primer tipo de trabajos muestran un conjunto de variables que parecen estar asociados al comportamiento electoral, en algunos casos como condicionantes y en otros como determinantes. Las fuentes utilizadas para estos estudios son básicamente de dos tipos; las encuestas de opinión y análisis de resultados electorales e indicadores de urbanización por entidades federativas. Los resultados de estas investigaciones en general coinciden en que existen claros indicios de que el comportamiento electoral en las zonas urbanas y rurales es diferenciado¹⁸.

18

En un trabajo reciente, Juan Molinar Horcasitas, realiza un análisis estadístico tanto en relación con orientación del voto como con concurrencia partidaria, y vuelve a mostrar que existe una importante diferencia entre el voto urbano y el rural mucho más que las diferencias regionales, en Martínez, Assad Carlos, Balance y perspectivas de los estudios regionales en México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y Editorial Porrúa, México, 1990.

Quisiera hacer mención aquí de tres trabajos, que considero prototipos de este primer grupo de investigación. Estos tres trabajos tienen metodología similar (correlaciones estadísticas) y arriban a conclusiones también similares en relación con la concentración de los votos de oposición en las zonas, municipios o entidades con mayores niveles de urbanización.

Por un lado, el trabajo de Guadalupe Pacheco (1988), por otro el de Rogelio Ramos Oranday (1989), y en tercer lugar el trabajo de Consuelo Lima Moreno y Monique Robert Godbout (1988), los tres utilizan la información electoral de 1964 a 1985 en un caso de diputados federales y en el otro las de Presidente de la República. En los tres trabajos la conclusión indica que la oposición se concentra en entidades federativas con altos niveles de urbanización.

Los tres trabajos utilizan fundamentalmente dos indicadores del comportamiento electoral; por un lado la participación o la abstención, y la presencia de la oposición, o como uno de los autores lo denomina, la competencia electoral¹⁹.

Existe sin embargo entre los trabajos diferencias; para los primeros dos autores el comportamiento electoral parece ser explicado en lo fundamental por la urbanización e implícitamente aluden a la teoría de la modernización como explicación, es decir, la urbanización se asocia positivamente con la aparición de oposición o competencia electoral.

19

La competencia electoral es el porcentaje derivado de la división entre los votos no PRI sobre los votos totales entre 100.

El tercer trabajo, alude directamente a la teoría de la modernización y discute la validez de su aplicación para el caso de México y llega a las siguientes conclusiones: hasta antes de 1980 la competencia electoral se asocia positivamente con la urbanización, sin embargo la participación lo hace en sentido negativo, es decir los índices de participación más alto se encuentran en las entidades menos urbanizadas. En cambio, a partir de los ochenta parece existir una tendencia de ambas variables en sentido positivo con la urbanización.

Por tal motivo, los autores consideran que la teoría de la modernización política se aplica para el caso de México a partir de los ochenta, pues antes, la participación no esta asociada positivamente ni con la urbanización ni con la presencia de competencia electoral.

Este tipo de estudios, de estadística electoral, aunque han significado un importante avance en el conocimiento político de nuestro país, sin embargo, su propia estructura metodológica²⁰ les impide analizar las particularidades del comportamiento electoral, para entender cabalmente lo que pasa en las diferentes regiones o entidades federativas, y los hace llegar a conclusiones falsas como las siguientes: "Una explicación tentativa del comportamiento político de los campesinos....puede encontrarse en el hecho de que su atraso socioeconómico les impida la formación de una conciencia política que les permita canalizar su preferencia a través de sus propios organismos políticos"(Lima Moreno;1988).

20

Me refiero básicamente a dos aspectos; de un lado el énfasis puesto en el análisis estadístico electoral para poder generalizar, por otro lado, la suposición, en lo general, sobre la validez de los resultados electorales. Aunque la mayoría de los trabajos hacen una aclaración inicial sobre el fraude y el reflejo parcial de los datos electorales en relación con la realidad, esto se olvida en el momento del análisis y se toman como válidos los resultados, pretendiendo ajustar la teoría para explicar los resultados de los ejercicios estadísticos.

Es decir, desde esta, el comportamiento electoral aparece condicionado por el nivel de desarrollo, y por lo tanto el voto urbano y el rural tienen diferentes orientaciones y concurrencia partidaria, las cuales son explicadas, como en el caso de la cita anterior a la falta de conciencia política en los sectores campesinos. Sin embargo, al no explorar las características no cuantitativas del comportamiento electoral se oculta las explicaciones y se concluye, desde mi punto de vista erróneamente, sobre relaciones estadísticas.

Otra crítica importante al enfoque de la estadística electoral, es que a pesar de que reconocen que los datos sobre los cuales se trabaja (resultados electorales) son producto de la manipulación del gobierno, en el transcurso del trabajo los asumen como válidos y llegan a conclusiones que se ajustan a las teorías pero no necesariamente a la realidad.

La segunda línea de investigación, a mi juicio, completa la visión de los trabajos de la estadística electoral, y en esa medida aporta en forma significativa al entendimiento de la realidad política-electoral de nuestro país.

Me refiero a los trabajos de antropología política o micropolítica, que en buena parte se sintetizan en los trabajos de Jorge Alonso y de Guillermo de la Peña. Los trabajos micro regionales destacan la importancia de las luchas municipales que parecen no coincidir con los municipios más urbanizados del país, e incluso muestran más fuerza y frecuencia en municipios

indígenas o campesinos en el sureste²¹.

En el caso del trabajo de Jorge Alonso (1985,p.368/369); las particularidades de los comportamientos electorales de los municipios le permite concluir que "la acción misma de emitir el voto, de acudir a las urnas o de cubrir el expediente del rito electoral, no tiene en sí misma la capacidad definitiva en la renovación de puestos. Es imprescindible sólo en los casos de conflicto pero no la más determinante".

Los estudios microregionales permiten al autor construir un secuencia esperada de los conflictos entre las élites locales y las centrales. En un primer momento, cuando la élite local no tiene fisuras graves se ajusta a la propuesta de las instancias superiores en la designación del candidato, y trasmite la propuesta hacia abajo para lograr que las votaciones expresen el "quedar bien con las élites.

Cuando, al contrario, en las élites locales se presentan problemas de fisuras y aparecen facciones, el clientelismo se intensifica hacia abajo y hacia arriba se concreta en presiones y pugnas por alcanzar la designación, si ésta no se alcanza ahora sí se convierte al partido en un verdadero instrumento de designación.

Sí después de esto no alcanza la designación la opción que le sigue es convertir el

21

La historia de las luchas municipales del México contemporáneo se remontan a 1946 en los municipios de León y San Cristóbal de las Casas, en 1958 y 1982 San Luis Potosí, Mérida en 1967, Monclova en 1979 y 1982, San Julián en 1979 y 1982, Juchitán en 1981, Durango y Chihuahua en 1983. En 1982 en Chiapas, 19 conflictos electorales desembocaron en tomas de 17 alcaldías, en San Luis Potosí 3 alcaldías, en Tlaxcala 2, en Guanajuato 2, y en Jalisco 6. Cfr. Alvaro Arreola Ayala, "Elecciones municipales"(1985).

proceso electoral en un proceso real; siendo candidato independiente o de un partido de oposición, para así demostrar su poder con el apoyo de los resultados electorales.

Como los conflictos políticos municipales están claramente asociados a problemas concretos de la comunidad, tierra, servicios etc, "lo partidario cuenta poco" (Alonso:1985), sin embargo, existen diferencias en los procesos cuando el candidato se cobija en un partido independiente, pues de alguna manera se mantiene en la élite local, o si lo hace en un partido de oposición, en la medida en que existe una ruptura con el partido y con las élites regionales o centrales.

Esta secuencia de lucha en los procesos locales nos dan luz sobre dos aspectos fundamentales para una interpretación del comportamiento electoral de nuestro país. En primer lugar, no todos los conflictos políticos locales se resuelven por la vía electoral, y en segundo lugar, cuando así lo hacen, estos conflictos expresan más la incapacidad del partido oficial para respetar los procesos locales de designación que una verdadera presencia de la oposición, la opción por la oposición es la última alternativa del movimiento, pues implica ganar electoralmente pero en algunos casos perder en términos de gestión política.

Es interesante observar que las dos perspectivas metodológicas anteriores, conducen a resultados diferentes, que sin embargo no son contradictorios considerando la diferencia en las escalas de medición. De un lado, la estadística electoral pretende construir una tipología general para todo el país que permita explicar las diferencias en los comportamientos electorales y lo

hace con base en resultados electorales y estadísticas urbano-económicas.

En el otro extremo, la micro política, analiza los municipios con luchas políticas como "estudios de caso" lo que les permite explorar profundamente relaciones particulares y explicativas del fenómeno. Lo interesante es que en la primer perspectiva, los resultados se encaminan a pensar que el desarrollo económico y la urbanización son elementos determinantes de un comportamiento electoral competitivo que en todos los autores esta asociado a un nivel más alto de conciencia política.

Sin embargo, los estudios micro regionales, destacan la importancia de los municipios rurales en las luchas políticas y electorales y que sin embargo, estos municipios no aparecen reportados en términos estadísticos porque los conflictos electorales son previos al proceso de elección, es decir están en la designación del candidato.

La debilidad de esta segunda línea de investigación radica en la dificultad para generalizar los resultados de los estudios de caso, sin embargo, esta debilidad se podría subsanar aprovechando la importante información derivada de ellos en la construcción de tipologías de comportamiento electoral, que den cuenta de la heterogeneidad del comportamiento electoral del país así como, del papel que juegan las elecciones en cada una de ellas.

Los esfuerzos por construir tipologías a partir de esta línea de investigación ha sido escasa, sin embargo, el trabajo de Alvaro Arreola Ayala (1985), es una importante aportación,

pues intenta recoger la riqueza de los conflictos municipales y construir una tipología que permita trascender el ámbito de estudio de caso.

La tipología divide a los estados de la república en cuatro grupos a partir de dos vectores fundamentales; nivel de desarrollo económico, y capacidad de negociación de las élites locales.

El primero y el último grupo corresponden a las entidades más desarrolladas y a las menos, en el primer caso las élites locales tienen poder de negociación y en las otras entidades no lo tienen, los conflictos municipales más violentos suceden en estos últimos estados. En el primer grupo tenemos a entidades como Nuevo León, Jalisco, México, Puebla y Veracruz y en el cuarto grupo a Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Hidalgo, Tlaxcala y Baja California Sur.

En segundo y tercer grupo, estarían las entidades donde el desarrollo ha propiciado diferencias municipales agudas, y donde el mantenimiento de estructuras caciquiles hace crisis, en este grupo tenemos a los estados del Norte como Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Coahuila. El tercer grupo de estados donde el poder local está concentrado por el cacique y este monopoliza la relación con el centro, como serían los casos de San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán Guerrero y Colima.

Esta tipología, es rica en dos sentidos, porque hace aparecer un nuevo elemento, que está asociado al crecimiento o desarrollo económico, pero que se refiere a su expresión más puntual en el ámbito de la dominación; es decir la existencia y la fuerza diferenciada de las élites locales

como explicación de las diferencias en el comportamiento electoral y político. El segundo elemento, es el reconocimiento de que no todos los conflictos políticos se tornan electorales.

Desde esta perspectiva, los conflictos locales, en buena medida provocados por su paulatina pérdida de autonomía de las élites locales en relación con las regionales o centrales, desembocan en procesos electorales, unos conflictos y otros no, sólo en algunos casos, en otros, estos conflictos se resuelven en el interior del partido oficial antes del proceso electoral, es decir en la elección del candidato. Esto no quiere decir, que en estos municipios no se tenga clara conciencia política, como afirman los autores antes citados (Lima, Moreno;1988), sino simplemente que existe más de una vía para resolver y enfrentar los problemas políticos.

Esta tipología puede enriquecerse si se le incorpora un indicador que permita entender el cambio. El análisis y caracterización de nuevos actores sociales que rivalizan con las élites locales tradicionales, no solamente en términos de ámbitos de poder, sino también en las formas del ejercicio del poder, sería a mi juicio la mejor manera de entender las modificaciones en el comportamiento político- electoral de una entidad.

Por otro lado, el carácter mismo del origen del conflicto político puede proporcionar otra dimensión de las diferencias en los comportamientos políticos y electorales de las regiones. Es decir, habría dos tipos de conflictos: aquéllos que se derivan de pugnas entre las élites tradicionales y las nuevas o en general entre los grupos dominantes y aquellos conflictos que se derivan de necesidades estructurales para la supervivencia de la población, aunque estas sean

aprovechadas por las propias élites para inclinar el poder a su favor.

La inclusión de estas dos nuevas variables no modifica substancialmente la tipología de Arreola, pero sí permite reconocer diferencias en el tiempo, y las causas del cambio en el comportamiento político electoral, así mismo permitirá entender el carácter violento o no, de algunos conflictos político electorales.

La tercera línea de investigación que denominaremos de sociología electoral, es sin duda la menos desarrollada en el país, y presente dos vertientes, en primer lugar, aquellos trabajos que denominaré macro sociales, que se inclinan hacia el análisis de la legislación electoral (casi siempre federal) y el impacto que esta tiene tanto en los procesos electorales; sus niveles de competitividad y sus resultados, como en el sistema de partidos. Esta línea de investigación nos obligaría a citar a muchos autores, pero sólo mencionare tres de los más recientes, Molinar (1991), González Casanova (1985) y Paoli (1985).

Dentro de esta línea de investigación ubicamos también una segunda vertiente, la cual es sin duda la menos desarrollada en el país, y se aboca fundamentalmente a la reflexión en torno a las características socioeconómicas de los votantes y la relación de esto con el comportamiento electoral. Los trabajos de Jacqueline Pechard par el D.F. (1993), el de Rafael Segovia sobre las elecciones de 1973, así como el trabajo de Cornelius (1980) sobre el comportamiento electoral de los migrantes pobres de la ciudad de México y el de Soledad Loeza sobre el D.F. (1994), son ejemplos contados de estos esfuerzos.

Es justamente en esta tercera línea de investigación donde se inserta el presente trabajo de investigación; pues intento probar la relación entre comportamiento electoral, estrato socioeconómico y migración en el municipio de Querétaro, todo ello en el contexto del reciente y acelerado proceso de industrialización, que he denominado *exógena* y de la transformación política que esto ha generado.

Mi propuesta metodológica retoma aspectos destacados por la micro política, pues ella asienta la importancia de la aparición de nuevos actores sociales que rivalizan con la élite tradicional. Así mismo, esta perspectiva de investigación también encuentra que el comportamiento electoral aparentemente polarizado entre zonas rurales y urbanas no se explica por la falta de conciencia política en las zonas rurales, sino más bien a formas distintas de entender el poder. Estos dos elementos están presentes en mi explicación sobre los cambios políticos ocurridos en este municipio.

En los últimos 20 años Querétaro ha sufrido un importante proceso de industrialización *exógena*, pues las industrias implantadas en la entidad, a partir de los setenta, son en realidad desdoblamientos o desplazamientos de industrias previamente localizadas en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, e incluso rompen con el patrón industrial tradicional de Querétaro que era Textil y Alimentario²².

22

La mayor parte de los establecimientos industriales que arribaron a Querétaro en la década de los setenta, forman parte de grupos industriales muy grandes, como es el caso de SPICER, ICA manufactura, VITRO etc. los cuales mantienen la cabeza del grupo industrial en la ciudad de México, o como en el caso de VITRO en Monterrey.

Este modelo de industrialización propició un importante flujo migratorio hacia la ciudad, pero no sólo de mano de obra, sino también y sobre todo, de sectores medios y altos que vinieron a ocupar puestos gerenciales de las nuevas empresas o a crear microempresas abastecedoras o maquiladoras de las grandes.

Esta particularidad del flujo migratorio explica, en mi opinión, el surgimiento de nuevos actores sociales que pugnan por compartir espacios políticos con la élite política tradicional, y donde además, la lentitud en la modernización política de la entidad, provoca pugnas entre la propia élite dominante, las cuales son aprovechadas para generar estos nuevos espacios políticos demandados, todo esto se expresa en el fortalecimiento de la oposición y en un cambio importante en la orientación del voto.

En esta entidad, a diferencia de las entidades de industrialización temprana, como el proceso de industrialización es **exógeno**, los nuevos actores sociales no son directamente una burguesía, sino cuadros medios y altos gerenciales, o en el mejor de los casos una pequeña burguesía micro empresarial, pues la gran burguesía no fue desplazada cuando sí lo fueron sus establecimientos industriales, y por lo tanto estas mantienen sus redes de poder en la ciudad de México.

Esto provoca diferencias también en las formas de manifestación de los conflictos y en los tiempos. Mientras que en las entidades de industrialización temprana el proceso de transformación es paulatino y natural, es decir surgido de su propio proceso, en el caso de los

procesos importados, el rompimiento es violento y no va acompañado de un proceso previo de modificación de patrones de comportamiento político.

La caracterización de la entidad como de industrialización exógena es central en mi trabajo, pues es justamente lo que articula la relación entre migración y comportamiento electoral. Las particulares características de los migrantes en Querétaro, las que abundaré en el siguiente capítulo, me permiten pensar, que en este caso los inmigrantes juegan un importante papel en el giro del comportamiento electoral de la entidad, dándole a la oposición panista un crecimiento significativo de su electorado.

En un trabajo previo²³, encontramos que el perfil de los votantes de todo el estado, de los diferentes partidos, se distingue en función de cuatro variables básicas, escolaridad, edad, lugar de nacimiento y ocupación. Encontramos que en los partidos de oposición se encuentra la población más joven, con mayor escolaridad, no nacido en la entidad y con un perfil de ocupación característico de sectores medios. En cambio en el PRI, se concentra la población madura, con baja escolaridad, queretanos y con ocupaciones de ingresos bajos.

Es decir, en las zonas urbanas de la entidad, donde los niveles de escolaridad, tipos de ocupación y por lo tanto ingresos, prefiguran una estructura social basada en sectores medios, la lucha política se expresa a través de un comportamiento electoral pluripartidista característico de las democracias liberales. Sin embargo, en las zonas rurales, donde los indicadores anteriores

²³ Me refiero a Martha Gloria Morales Garza (coord), Grupos, partidos y cultura política en Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1993.

no están presentes, la lucha por el poder se canaliza al interior del partido dominante, y por lo tanto no aparece un comportamiento electoral pluripartidista, sin que esto signifique un bajo nivel de conciencia política sino formas distintas de acceder al poder.

Así, la hipótesis central que rige este trabajo es que el proceso de industrialización exógena reciente del municipio de Querétaro, provocó un proceso de inmigración muy acelerado de cuadros medios y altos para la industria, lo que permitió el surgimiento de nuevos actores sociales que no encuentran en el partido oficial un vehículo eficaz para sus demandas y en ese sentido alteran el comportamiento político y electoral de la entidad, que hasta antes de este proceso podría ser definida como eminentemente priísta, en la medida en que dirimía sus conflictos en el interior del partido oficial.

Esto, aunado a una larga tradición conservadora de la entidad²⁴ explica, que el cambio del comportamiento electoral sea fundamentalmente captado por el PAN y no por los partidos de izquierda, pues los conflictos hacen alusión a un conflicto entre las nuevas clases dominantes y no a la dominación en sí misma, y mucho menos a la explotación.

24

No existe espacio en este ensayo para una reflexión a profundidad sobre esta larga trayectoria conservadora de la entidad, pero tengo elementos para afirmar que desde por lo menos el siglo XIX la entidad se ha caracterizado por una posición conservadora, no sólo sus élites, sino que este pensamiento conservador ha permeado a los grupos sociales mayoritarios. o importante mencionar que actualmente, y como continuación del trabajo que aquí presento, estoy elaborando una historia política del siglo XIX y XX de la entidad a profundidad, justamente con la intención de probar las afirmaciones anteriores.

CAPITULO II

QUERÉTARO: INDUSTRIALIZACIÓN EXÓGENA Y MIGRACIÓN

Introducción.-

El objetivo central de este capítulo es hacer una breve revisión de la historia económica de la entidad y mostrar las recientes transformaciones de la misma, a partir de lo que he denominado industrialización *exógena*. Así mismo se destaca el tipo de inmigración que se propicia a partir de la década de los setenta, y el papel de ésta en el surgimiento de nuevos actores sociales y políticos en la entidad.

Industrialización Exógena.-

Los antecedentes industriales de Querétaro se remontan al período virreinal. En lo que se refiere a producción manufactura, Querétaro se convierte a mediados del siglo XVIII en el principal centro productor de lana de la Nueva España (González y González; 1990). En 1790, es una de las tres principales ciudades de la Nueva España, después de México y Puebla. Tres son los factores que lo explican: por un lado, por la importancia de sus obrajes; en segundo lugar, porque era el paso de la ciudad de México hacia las zonas agrícolas y mineras más importantes de aquella época, por lo que fue denominada "la primera ciudad del reino" y

también la "garganta de tierra adentro" y, en tercer lugar, por el papel de la ciudad en la propagación de la fe²⁵.

A partir de la independencia la entidad se ve signada por tres momentos de impulso industrializador. En los dos primeros parece vislumbrarse un proyecto industrial articulado con el capital agrícola local, el cual denominaré endógeno, y en el caso del tercero, la industrialización se impone como necesidad del crecimiento industrial del área metropolitana de la ciudad de México, y en ese sentido descuida la integración agrícola industrial de los dos momentos previos, este último lo denominaré exógeno.

Dos son las diferencias sustantivas de estos dos proyectos; por un lado, el proyecto endógeno no provoca cambios sustantivos en el crecimiento de la población, ni el de la PEA manufacturera ni tampoco en los flujos migratorios, en cambio durante el exógeno el impacto general de estos indicadores es muy importante. La segunda diferencia, muy vinculada a la primera, alude a la aparición de nuevos actores económicos en la entidad, lo que propicia como lo veremos en el siguiente capítulo, cambios en la vida política de la entidad y particularmente en los municipios que se han visto modificados por el nuevo patrón de industrialización.

El primer momento se inicia a mediados del siglo XIX, cuando la familia Rubio instala en la entidad tres fabricas textiles en las afueras de la ciudad de aquél entonces, las cuales tienen tal importancia económica y política que de alguna manera ordenan el crecimiento urbano en

25

En 1682, por Bula Papal fue erigido en Querétaro "El Colegio Apostólico de Propaganda Fide", y éste fue el primer colegio que con éste fin se creó en América. Cfr. Manuel M. de la Llave, Querétaro, Templos, conventos, edificios y plazas de la ciudad, Editorial Nevado, Querétaro, 1986.

torno suyo. Las industrias son localizadas en la Cañada (sur oeste de la ciudad) por la necesidad de la cercanía de agua en abundancia.

A partir de la localización de estas plantas el asentamiento de la ciudad se alarga en esa dirección y el trazado de líneas de transporte, en aquél entonces tranvías de mulitas, se hace en función de ellas. Esta reordenación de la ciudad, también incluyó un importante proyecto de construcción de una carretera que uniría a la ciudad de Querétaro con Tampico (puerto) partiendo de la Cañada y atravesando la sierra Gorda.

Para tal proyecto el propio Cayetano Rubio solicitó y le fue concedido del Emperador Maximiliano el apoyo para iniciar la construcción. La carretera se inició pero no logró ser concluida y finalmente el proyecto se abandonó, aún así, el esfuerzo muestra la dimensión del proyecto regional textil; que de alguna manera intentaba recuperar la importancia que Querétaro tuvo como centro productos de el siglo anterior (González y González; 1990).

Además del impulso urbano y carretero que este proyecto industrializador tuvo, existe evidencia histórica que muestra intentos por sembrar algodón en la región los cuales no fueron exitosos, se mantuvieron por algún tiempo los establos, sin embargo, el tránsito de la lana al algodón obligó a consolidar vías de transporte para el abasto de materias primas de otras entidades de la república.

Este impulso modernizador se vio truncado por la revolución, y no es sino hasta la

década de los cuarenta, en concordancia con el proceso nacional de sustitución de importaciones, que se inicia en Querétaro un nuevo aire de modernización.

La industrialización de la década de los cuarenta, en parte promovida por el Gobernador Agapito Pozo (1943-1949) en base a la Ley 33 para el fomento de la industria la cual es impulsada a nivel nacional, adquiere, sin embargo, ciertas particularidades regionales. Las industrias que se instalan en Querétaro en aquél entonces son fundamentalmente extranjera y de la rama de alimentos, los casos más representativos son el de Productos Lácteos Mexicanos S.A. (Carnation) la cual inicia su instalación en 1944 y empieza a operar en 1948, el de Fábricas de Aceites AGA S.A., instalada en 1948; de Embotelladora La Victoria, instalada también en 1948 (única empresa grande de capital local, pues es propiedad de la Familia Ruiz Obregón); Kellog's en 1950; Ralston Purina en 1956 y Singer en 1957. Además de estas industrias grandes, se instalan en la entidad también algunas harineras importantes de capital local, como sería el caso de Molino el Fenix y Molino San Antonio.

Todas las empresas grandes instaladas en aquel momento eran de capital extranjero (excepción de Embotelladora La Victoria) y todas, tanto las grandes como las pequeñas, vinculadas a la industria de alimentos, con excepción de Singer.

Como en el primer momento, este proyecto industrializador, aprovechando el espacio nacional del programa de sustitución de importaciones, delineó un proyecto regional de las élites políticas ex hacendadas, pero vinculadas a la tierra para mantener su poder con base en la

articulación de la producción agrícola y la manufacturera.

Es significativo resaltar, la importancia que adquiere la producción lechera en la entidad, pues a partir de 1940 se inicia una transformación del sector rural de Querétaro con la finalidad de impulsar la recuperación del hato ganadero nacional. Como se muestra con claridad en el trabajo de Blanca Ramírez (1994), a partir de los cincuenta se inicia una transformación del agro queretano que implica la concentración de la producción rural en los pequeños propietarios tanto en relación con la producción lechera directa como en relación con los cultivos requeridos para la alimentación del ganado sobre todo en la región del Valle (Querétaro y San Juan del Río). Entre 1950 y 1960 la producción de leche en la entidad pasa de casi 3 millones de litros de leche a 10 millones de litros, este incremento llega al máximo en 1980 con cerca de 300 millones de litros y empieza su caída pues para 1990 la producción decrece a 130 millones de litros.

El hecho de que todas las empresas exitosas de esas época fueran de la rama alimentaria muestra también la vinculación del proyecto endógeno. Al igual que con los Rubio, la transformación de la infraestructura carretera fue importante; la Cámara de Comercio Local impulsó desde finales de 1930 la construcción de la carretera directa Querétaro- México, la cual finalmente se materializó en 1944.

La importancia política de este impulso modernizador, se expresó en su capacidad para modificar, entre otras cosas, el patrón de asentamiento de la mancha urbana de la ciudad de

Querétaro, e involucrar en ello a la mayor parte de la élite local. En esta ocasión la mancha urbana se expandió sobre el trazado del ferrocarril hacia la colindancia con el estado de Guanajuato, en vez de hacia la Cañada, como en la primera ocasión.

A pesar de su importancia política, este impulso industrial no provocó un crecimiento significativo en el número de establecimientos industriales, ni tampoco impactó en forma significativa en el crecimiento de la población en general, ni de la ocupada en el sector manufacturero en lo particular, ni hay muestras tampoco de que éste proyecto industrializador haya generado flujos migratorios importantes, como sí sucederá en el tercer momento.

La población de la entidad y de la ciudad de Querétaro se mantiene estable desde finales del siglo XVII hasta 1940. Aunque la información sobre población en los siglos pasados es discontinua no parece haber modificación substantiva hasta 1940. En 1895 se reporta una población total en la entidad de 228,551 habitantes y en 1921 se reportan 220,231 (censo de población de 1950), como vemos en el cuadro No 1 en 1930 la población total apenas supera la cifra del siglo pasado, y el crecimiento de este año a 1940 es muy baja, pues creció a una tasa media anual de .44 por ciento.

Entre 1940 y 1950 la población aunque creció, lo hizo a tasas inferiores a las nacionales, pues lo hizo a una tasa anual de 1.5 por ciento, entre 1950 y 1960 el crecimiento poblacional estatal tuvo tasas de 2 por ciento, y de 3 por ciento entre 1960 y 1970 (ver cuadro No 1).

CUADRO No 1

POBLACIÓN TOTAL DE LA ENTIDAD Y TASAS DE CRECIMIENTO

AÑO	TOTAL	TASA
1930	234058	
1940	244737	0.44
1950	286238	1.56
1960	355045	2.15
1970	485523	3.12
1980	739605	4.29
1990	1051235	3.51

FUENTE: CENSOS GENERALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INEGI.

La población económicamente activa (PEA) ocupada en la manufactura tiene un comportamiento similar al de la población en general. Si comparamos los datos de que disponemos desde 1895 hasta 1960 se mantiene la misma población ocupada en la manufactura, con un importante caída durante la revolución y un leve incremento de 1940 a 1960. No es sino hasta 1970 cuando supera la cifra de la población ocupada en la manufactura de fines del siglo pasado. En 1895 la PEA total ocupada en la manufactura alcanzó 11,500 personas, para 1960 la PEA ocupada apenas alcanzaba 9,528 personas y no es sino hasta 1970 cuando esta parte de la población ocupada alcanza los 18,000 (ver cuadro No 2).

CUADRO NO 2

PEA MANUFACTURERA, QUERÉTARO

1895	11,500
1900	10,500
1910	9,000
1940	6,396
1950	9,409
1960	9,528
1970	18,130
1980	39,381
1990	107,761

Fuente: González y González; 1992.y Censo General de Población y Vivienda.

El censo de población y vivienda de la entidad de 1950 reporta textualmente; "En la industria, sin ser muy importante, se localizan empresas como los molinos de trigo, hilados y tejidos de algodón y jabón los cuales disfrutaban de un mercado nacional bastante firme" (censo de población de 1950,p.7). Ese mismo censo declara que la agricultura y sobre todo la ganadería son las actividades más importantes de la entidad, pues el 76% de la PEA ocupada se encuentra en este sector de la economía, mientras que en la industria sólo trabaja el 8.5% de la población. Para 1960, el porcentaje de la PEA ocupada en la agricultura había bajado seis puntos porcentuales y la de la industria se había mantenido constante.

En este mismo censo se presenta información sobre el censo industrial de 1944, el cual reporta 467 establecimientos, de los cuales sólo clasifica a 35 de hilados y tejidos, 7 de curtidorías y 13 de imprentas, el resto, 412, los presenta en el rubro de otros, lo cual habla de su poca importancia. Sólo los 35 establecimientos de hilados y tejidos de algodón emplean casi la mitad de los ocupados en todas las actividades industriales en aquél entonces.

En el censo de población de 1960 se mantiene la afirmación en el sentido de que la agricultura y sobre todo la ganadería son las principales actividades económicas de la entidad, pero a diferencia del anterior, se resalta que los principales productos industriales son la leche evaporada, el procesamiento de cereales y granos, la industria textil y la harinera.

El bajo crecimiento de la población durante las décadas de cuarenta, cincuenta y sesenta, nos hablan de un saldo migratorio negativo, es decir, durante estos años los nacidos en la entidad migraban hacia otras entidades y el flujo de inmigrantes a la entidad era muy escaso. Como veremos con más detalle adelante, en 1950 el porcentaje de inmigrantes residentes en Querétaro alcanzaba solamente el 5.42%, diez años después en 1960 el porcentaje prácticamente se mantenía inalterado, pues se reporta el 5.80 por ciento de la población total como no nacida en la entidad, para 1970 aumentó a 8.27%, pero en todos los casos, el porcentaje de inmigrantes era inferior a la media nacional.

La información anterior, muestra con claridad, que el proyecto de industrialización de los cuarenta no logró consolidarse, pues su impacto económico es muy escaso. Algunos autores

(Miranda; 1991) afirman que esto se debió a la poca infraestructura de la entidad sobre todo en lo que se refiere a agua y electricidad, pero en cualquier caso, el proyecto aunque no se desarrolló plenamente, mostró el último intento por consolidar una base industrial vinculada a la agricultura manteniendo de esta manera el poder político de la clase social vinculada a la producción agrícola y ganadera.

El tercer momento de industrialización, el cual se inicia a finales de la década de los sesenta y que corresponde a nivel nacional con la expansión de la industria metalmecánica y particularmente la reubicación de la industria automotriz y de autopartes de la ciudad de México, es el proyecto industrializador que transforma a la entidad tanto física como económicamente.

Al igual que en las dos etapas anteriores, y quizá con mayor fuerza, los actores industriales modificaron el patrón de asentamiento de la mancha urbana de la ciudad, pero a diferencia de ellos, el proyecto desarticula a la agricultura de la industria y genera la aparición de nuevos actores sociales y políticos.

En esta etapa, uno de los actores fundamentales es la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA), la cual construye en 1958-1959 la carretera directa a México (cuota), y es justamente en sus colindancias donde asienta posteriormente, un parque industrial (para sus propias industrias) y una zona residencial, que en ese momento duplican la mancha urbana de la ciudad alargándola hacia el norte, sobre la carretera a San Luis Potosí (García; 1988).

En esta ocasión, el impulso industrial trae consigo un importante crecimiento de la población en general, como se observa en el cuadro No 1, entre 1970 y 1980 la tasa de crecimiento de la población de la entidad rebasa por mucho el promedio nacional alcanzando una tasa media anual de 4.29 por ciento, y la ciudad de Querétaro en esta misma década crece a una tasa media anual de 5.88 por ciento (La tasa de crecimiento medio anual de la población total en México fué de 3.2%).

El crecimiento de la PEA industrial es todavía más importante, pues como se observa en el cuadro No 2, de 1960 a 1970 la población ocupada en la industria se duplica, de 1970 a 1980 el crecimiento es un poco superior del doble, y de 1980 a 1990 casi se triplica la población ocupada en la industria según los censos de población.

Esta misma fuente muestra una importante transformación de la estructura ocupacional de la población de la entidad, pues mientras en 1950, 76 por ciento de la población estaba ocupada en la agricultura y ganadería, en 1970 este porcentaje baja a 48 y en 1990 llega a representar sólo el 18 por ciento de la población total ocupada.

En sentido inverso, el empleo en el sector industrial pasa de ocupar al 8.5 por ciento del total de población ocupada en 1950 a 14 por ciento en 1970 y 25 por ciento en 1990.

En esta etapa, a diferencia de la anterior, en la industria predomina el capital nacional, pero exógeno a la entidad, y el giro prioritario es el metalmecánica, en particular autopartes y automotriz, aunque se mantiene en secundaria importancia la industria de alimentos de los

cuarenta y la vieja industria textil.

Por la información hemerográfica de que disponemos podemos puntualizar que los primeros establecimientos industriales de esta nueva oleada, llegan a la entidad a finales de los sesenta, fundamentalmente el grupo ICA industria y posteriormente a principios de los setenta llega el grupo de autopartes SPICER.

Es muy claro que a pesar de que la industrialización reciente se inicia en Querétaro a finales de los cuarenta, lo cierto es que lo hace a una velocidad muy lenta y no es sino hasta los setenta, que cambia su patrón y su velocidad. En 1970, 34 por ciento del PIB estatal era aportado por el sector secundario, en 1980 ascendió a 45 por ciento y en 1990 lo hizo hasta 52 por ciento (Olvera; 1993).

Recientemente, en la década de los ochenta y a pesar de la recesión de la economía nacional, Querétaro parece haber emergido como un polo de desarrollo importante. A precios constantes el PIB nacional creció entre 1980 y 1985 en 10.6 por ciento, sin embargo, este crecimiento en Querétaro alcanzó 25.34 por ciento. En el caso del PIB manufacturero la diferencia fue todavía más impresionante, pues a nivel nacional creció en 6.2 por ciento y en Querétaro lo hizo en 32.43 por ciento (Martner, 1991).

Este crecimiento económico del estado se ha visto impulsado por un importante aumento de la planta industrial, pues entre 1980 y 1987 se instalaron en Querétaro 445 empresas nuevas.

El empleo industrial creció en el estado entre 1980 y 1985 en 15.4 por ciento, cuando a nivel nacional se contrajo en 16.8 por ciento (Martner, 1991). El 85.32 por ciento de los establecimientos industriales actuales se establecieron en el estado entre 1976 y 1989 (González y Martner; 1990).

A partir del análisis del directorio industrial del Gobierno del Estado en 1989, se puede definir un perfil de la industria actual de la entidad. Según la propia clasificación del directorio (no explicitada) 39 por ciento de las empresas son micro, 38 pequeña, 7.4 por ciento mediana y 15.2 por ciento grande. Transformando la clasificación en función de inversión la distribución resulta aún mas polarizada.

Un 55 por ciento tiene una inversión de entre 0 y 10 millones de pesos (micro empresas), 29 por ciento entre 10 y 100 millones (pequeñas), 12 por ciento entre 100 y 1,000 millones (medianas) y sólo 4 por ciento más de 1,000 millones (grandes). Es decir, 85 por ciento de las empresas tienen una inversión menor a 100 millones de pesos (viejos) (cuadro No 3).

CUADRO No 3
Industria en Querétaro 1989

TAMAÑO (Inversión en miles)	ESTABLECIMIENTOS	
	Total	%
0 - 9,999	379	55.3
10,000 - 99,999	198	28.9
100,000 - 999,000	80	11.7
1,000,000-9,999,999	22	3.2
más de 10,000,000	6	.9
Total	685	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en Directorio industrial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989.

La polarización no sólo se presenta en cuanto a la inversión sino también en cuanto a su capacidad de empleo y ventas. La micro industria que concentra 55 por ciento de los establecimientos, emplea solamente 15 por ciento de los obreros y tiene ventas mensuales menores a 2 por ciento del total (cuadros No 4 y No 5).

La pequeña industria, que concentra 29 por ciento de los establecimientos, emplea 22 por ciento de los obreros y participa con 9 por ciento en las ventas mensuales. La mediana que concentra 12 por ciento de los establecimientos ocupa 30 por ciento de los obreros y tiene una participación en las ventas 22 por ciento, y la gran industria a pesar de contar sólo con 4 por ciento de los establecimientos, concentra 33 por ciento de los obreros y controla 66 por ciento de las ventas totales mensuales.

CUADRO No 4

Industria en Querétaro 1989

TAMAÑO (Inversión en miles)	VENTAS MENSUALES	
	Total	%
0 - 9,999	10,567,512,760	1.68
10,000 - 99,999	56,622,234,680	9.03
100,000 - 999,000	139,939,120,462	22.31
1,000,000-9,999,999	22308,500,763,450	48.18
más de 10,000,000	111,698,863,000	17.18
Total	627,328,494,532	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en Directorio Industrial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989.

Es decir el 16 por ciento de los establecimientos (grandes y medianos) ocupan 63 por ciento de los obreros de la entidad y concentran 88 por ciento de las ventas. Estamos hablando de 108 establecimientos industriales que prácticamente determinan las características de la industria local. En este sentido estamos de acuerdo con la afirmación de Moguel (1992), de caracterizar a la entidad como "la pequeña ciudad de la gran industria", en contraposición de Guadalajara como "la gran ciudad de la pequeña industria".

CUADRO No 5

Industria en Querétaro 1989

TAMAÑO (Inversión en miles)	O B R E R O S	
	Total	%
0 - 9,999	6,017	14.97
10,000 - 99,999	8,920	22.20
100,000 - 999,000	11,959	29.76
1,000,000-9,999,999	7,133	17.75
más de 10,000,000	6,159	15.33
Total	40,188	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en Directorio Industrial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989.

En el cuadro No 6 construimos por fecha de fundación el predominio de los diferentes tamaños de empresas; lo primero que llama la atención es que del total de empresas micro (A) 78 por ciento y 66 por ciento de las pequeñas (B) fueron instaladas en la década de los ochenta. En cambio, en el caso de las empresas grandes (D) sólo 40 por ciento de ellas fueron instaladas en esta década.

CUADRO No 6

Industria en Querétaro 1989

TAMAÑO	1980 - 1989		1970 - 1979		1960 - 1969		antes 1950	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
A	296	78.2	66	17.4	7	1.8	10	2.6
B	130	65.7	51	25.8	10	5.1	7	3.5
C	45	56.2	25	31.3	4	5.0	6	7.5
D	9	40.9	8	36.4	2	9.1	3	13.6
E	1	16.3	3	50.0	1	16.1	1	16.1
Total	481		153		24		27	

Fuente: Elaboración propia con base en Directorio Industrial, Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Querétaro, 1989.

Es decir la década de los ochenta parece ser claramente la década de las empresas micro y pequeñas, pues el 68 por ciento de las primeras y el 66 por ciento de las segundas se instalaron en esa década, buena parte de ellas, como lo muestra un trabajo previo, son maquiladoras o subsidiarias de las empresas medianas y grandes (Moguel et al; 1993). En cambio las empresas más grandes (D) de la entidad se instalaron desde los setenta y continúan en los ochenta con un ritmo importante de crecimiento.

Quisiera resaltar la importancia del crecimiento en la entidad, sobre todo a partir de los ochenta, de empresas pequeñas y micro, porque estas se constituyen en parte los nuevos actores políticos que marcan un cambio en la vida política de la entidad, como lo analizaré en el próximo capítulo.

En relación el giro industrial, existe un importante nivel de concentración de establecimientos en la metalmecánica y en la industria automotriz pues 30 por ciento de los establecimientos pertenecen a este giro. La industria textil y la de alimentos ocupan el segundo y tercer lugares con 9.6 y 9.5 por ciento respectivamente. Aunque en términos de establecimientos es muy claro el desplazamiento de la importancia hacia la metalmecánica, lo cierto es que en participación en ventas tanto este giro como el de alimentos concentran 26 por ciento de las ventas mensuales totales (Olvera; 1993). La industria textil, sin embargo, no sólo perdió importancia en cuanto al número de establecimientos sino que también en relación a su participación en ventas pues sólo concentra 5 por ciento de las ventas totales.

La industria de alimentos a diferencia de la metalmecánica está altamente concentrada en establecimientos medianos y grandes. Por esta razón a pesar de sólo contar con 9 por ciento de éstos, alcanza 26 por ciento de las ventas. La industria metalmecánica y de autopartes está polarizada en muchos establecimientos micro y pequeños que maquilan para la gran industria. Sin embargo, la vocación exportadora más fuerte la tiene la metalmecánica, con 31 por ciento de las exportaciones totales.

Los tres giros industriales más importantes, metalmecánica, alimentos y textiles, muestran una concentración relevante en unas cuantas industrias grandes (por sus ventas, y por su capacidad de generación de empleos). En los casos de la metalmecánica y la industria de autopartes, existe un predominio de dos grandes grupos, ambos con sus corporativos en la ciudad de México: ICA, con Industria del Hierro, TREMEC y COMPACTO y SPICER, con 6 plantas

industriales en Querétaro todas de autopartes (Autoforjas, Cardanes, ENCO, Forjamex, TSP, y Frenos y Mecanismos). Ambos grupos industriales tuvieron sus raíces en la ciudad de México y se desplazaron a la ciudad de Querétaro durante los sesenta y setenta.

Aparte de estos dos grupos, existen industrias grandes de autopartes de capital extranjero como AP de México, Fábrica de Tractores Agrícolas, Valenite, KSB, NACK, UNIROYAL y BTR de México.

En el caso de la industria de alimentos, la presencia de capital extranjero es muy poderosa; Carnation, Kellog's, Purina, Gerber y Clemente Jacques. Mencionamos también la presencia en Querétaro de Vitro-envases (Grupo Vitro-Monterrey), una de las plantas más grandes de la entidad, pues opera básicamente para surtir de envases de vidrio a la industria local de alimentos. La gran industria de alimentos, corresponde casi en su totalidad a las empresas que instalaron en Querétaro en la década de los cuarenta y cincuenta.

En el caso de la industria textil, claramente en importancia decreciente, tenemos en la entidad la presencia de CELANESE como única empresa con participación de capital extranjero en este giro, y el resto de las industrias forman parte del Grupo Nova (Comercial Mexicana) que agrupa a 3 empresas textiles locales (Polinova, Textiles Hércules y Fábrica de Santa María de Guadalupe) estas dos últimas fueron parte de la industria textil de principios de este siglo).

Además de estas industrias, se encuentran en la entidad empresas que forman parte de

grandes grupos extralocales, como son Kimberly Clark, Fertimex, Bachoco, Polaroid, Turborreactores, Singer, Black and Decker, Barcel, Industrial ASTRAL y Envases GAMMA (es de capital local, pero forma parte de un grupo que se inició en México, donde todavía tiene plantas).

Esta última etapa de industrialización de la entidad, además de transformar radicalmente la estructura ocupacional, aceleró en forma significativa el crecimiento de la población de la entidad, como vimos anteriormente. Buena parte de este crecimiento es debido al incremento en el flujo de inmigrantes el cual se aceleró en las últimas dos décadas.

La migración a Querétaro.-

La migración ha sido un fenómeno muy parcialmente considerado en los datos estadísticos nacionales y particularmente en los censos. Existen importantes diferencias entre los censos de población de 1970, 1980 y 1990, por lo que nos hemos inclinado por utilizar solamente una variable que es común en los tres censos y que se refiere al lugar de nacimiento del censado.

Esta variable tiene varias limitaciones. No nos permite incluir aquellos nacidos en la entidad que migraron para estudiar o trabajar y que en el momento del censo están en la entidad federativa donde nacieron. Este elemento es de suma importancia para nuestra hipótesis que relaciona la migración con el cambio en el comportamiento electoral, pues los nativos que

migraron pueden ser también factores de cambio en su entidad natal. Sin embargo, esta información no la proporcionan los censos, pues en ellos sólo se pregunta sobre el lugar de residencia de los últimos cinco años.

Como se puede observar en el cuadro No 7, las entidades federativas con porcentajes de población no nativa más altos que la media nacional desde 1970 y hasta 1990 son: Aguascalientes, Baja California Norte y Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Edo de México, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tamaulipas.

CUADRO No 7

POBLACIÓN RELATIVA NO NATIVA Y TASAS DE CRECIMIENTO
70/80 1970 1980 80/90 1990 70/90

AGS.	4.32	17.06	17.11	4.43	19.23	4.38
B.C.	4.00	39.65	43.72	3.73	45.02	3.87
B.C.S.	10.23	16.84	27.88	4.79	30.48	7.51
CAMPECHE	5.95	16.80	18.22	4.10	21.58	5.03
COAH.	5.41	12.32	15.16	1.87	14.43	3.64
COLIMA	2.55	26.81	24.10	3.21	26.86	2.88
CHIAPAS	7.85	2.27	3.74	3.18	3.33	5.51
CHIHUAHUA	3.94	10.21	12.18	3.56	14.28	3.75
D.F.	1.10	33.01	28.69	-2.41	24.17	-0.65
DURANGO	5.87	6.64	9.49	2.69	10.88	4.28

CONTINUACION CUADRO No 7

POBLACIÓN RELATIVA NO NATIVA Y TASAS DE CRECIMIENTO
70/80 1970 1980 80/90 1990 70/90

GUANAJUATO	5.88	5.56	7.55	2.85	7.59	4.37
GUERRERO	6.76	3.29	4.89	2.18	4.90	4.47
HIDALGO	8.83	4.16	7.75	4.31	9.78	6.57
JALISCO	5.29	10.17	13.02	2.20	13.37	3.75
MEXICO	10.34	26.94	38.40	2.90	39.57	6.62
MICHOACAN	7.03	3.73	6.11	4.30	7.59	5.67
MORELOS	4.47	26.61	27.07	2.80	28.39	3.64
NAYARIT	1.36	15.08	12.94	2.64	14.83	2.00
N.L.	4.39	23.60	24.68	1.32	22.83	2.85
OAXACA	6.56	2.70	4.43	4.70	5.57	5.63
PUEBLA	5.72	5.90	7.83	2.90	8.49	4.31
QUERÉTARO	8.12	8.27	12.22	6.85	17.05	7.48
Q.ROO	11.57	43.31	53.76	8.12	55.47	9.85
S.L.P.	4.96	6.51	8.18	3.07	9.30	4.02
SINALOA	4.05	11.74	12.06	1.80	12.12	2.93
SONORA	4.20	14.80	16.34	1.82	16.27	3.01
TABASCO	6.38	6.33	8.66	4.41	9.53	5.39
TAMPS.	3.47	21.85	23.40	1.46	23.18	2.47
TLAXCALA	6.98	6.06	9.20	6.03	12.29	6.50
VERACRUZ	4.38	8.60	9.44	1.37	9.37	2.88
YUCATÁN	10.60	2.03	4.17	5.20	5.47	7.90
ZACATECAS	4.73	4.59	6.17	3.56	7.84	4.15
TOTAL	4.99	14.48	17.21	1.95	17.20	3.47

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI.

Querétaro, mantenían hasta 1985 un patrón de comportamiento electoral de alto primismo, como veremos mas adelante y aunque se requeriría de estudios minuciosos sobre Baja California Sur y Quintana Roo, pareciera que en las tres se inician brotes de cambios en el comportamiento electoral.

También se desprende del censo de 1990, que entre 1985 y 1990 tres y medio millones de mexicanos cambiaron de lugar de residencia. De estos, un millón y medio salieron del Distrito Federal de los cuales un millón se localizó en el Estado de México, pero el resto se distribuyó entre los estados del centro, entre ellos Querétaro.

De las 32 entidades federativas del país, Querétaro ocupa el sexto lugar en importancia relativa de población inmigrante de los últimos cinco años. Lo cual es otra forma de expresar que las tasas de crecimiento de la migración hacia Querétaro se han acelerado en los últimos años. Solamente Quintana Roo, las Bajas California, el Estado de México y Colima tienen similares porcentajes relativos de población no nativa de 1985 a 1990 (Trigueros;1992).

Así mismo, en relación con la migración Querétaro sobresale por sus altas tasas de crecimiento de la población no nativa, particularmente provenientes del Distrito Federal, y por una importancia creciente relativa de esta población en el total de la población de la entidad.

Hemos mostrado que a partir de la década de los sesenta la población del estado empieza a crecer, aunque hasta los setenta el crecimiento es significativo, analizaremos a continuación

como buena parte de este crecimiento se debe al crecimiento de la inmigración. A partir de esa década, se inicia el desarrollo industrial que hemos denominado exógeno, dando una nueva fisonomía a la ciudad de Querétaro y a buena parte de la entidad, sobre todo la que comprende las regiones Querétaro y San Juan del Río.

El proceso de urbanización-industrialización se concentró exclusivamente en la zona conurbada de Querétaro hasta mediados de la década de los setenta. Sin embargo, a partir de este momento y mucho más acentuado en la década de los ochenta la zona urbana del municipio de San Juan del Río y de los municipios del corredor industrial hacia Querétaro crecieron significativamente.

A pesar de que la tasa de crecimiento de la población del estado de 1980 a 1990 bajó en relación con la de la década anterior, se mantuvo muy por encima de la media nacional, la tasa de San Juan del Río fue la única de todo el estado que aumentó (cuadro No 8).

CUADRO 8
POBLACIÓN MUNICIPAL QUERÉTARO
1970 - 1990

MUNICIPIOS	1970	1980	1990	*1970-1980	*1980-1990
	POBLACION	POBLACION	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO	TASA DE CRECIMIENTO
AMEALCO	26,526	38,398	46,358	3.70	1.88
PINAL DE AMOLES	19,644	22,642	25,789	1.42	1.30
ARROYO SECO	10,403	11,909	13,112	1.35	0.96
CADEREYTA	28,554	37,542	44,944	2.74	1.80
COLON	20,498	28,036	36,960	3.13	2.76
CORREGIDORA	16,950	29,689	43,775	5.61	3.88
EZEQUIEL MONTES	10,910	16,617	21,859	4.21	2.74
HUIMILPAN	14,237	17,113	24,106	1.84	3.43
JALPAN DE SERRA	13,974	15,092	19,246	0.77	2.43

CUADRO 8
POBLACIÓN MUNICIPAL QUERÉTARO
1970 - 1990

	1970	1980	1990	*1970-1980	*1980-1990
MUNICIPIOS	POBLACION	POBLACION	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO	TASA DE CRECIMIENTO
LANDA DE MATAMOROS	12,602	15,088	17,964	1.80	1.74
EL MARQUES	27,228	40,160	55,258	3.89	3.19
PEDRO ESCOBEDO	20,242	29,503	39,692	3.77	2.97
PENAMILLER	11,027	13,965	16,155	2.36	1.46
QUERETARO	163,063	293,586	456,458	5.88	4.41
SAN JOAQUIN	5,395	5,432	6,229	0.07	1.37
SAN JUAN DEL RIO	53,899	81,820	126,555	4.17	4.36
TEQUISQUIAPAN	18,424	27,710	38,785	4.08	3.36
TOLIMAN	11,947	15,312	17,990	2.48	1.61
TOTAL	487,493	741,594	1,053,225	4.20	3.51

Fuente : Cálculos realizados con base en la información de los Censos de Población y vivienda, Querétaro, 1970, 1980, 1990. * Tasa de crecimiento de la población.

Este crecimiento de la población se vio aparejado con el establecimiento de nuevas industrias. Las 17 empresas más grandes que se establecieron en la década de los ochenta, se ubicaron fuera de la zona urbana de Querétaro y dentro del corredor industrial a San Juan del Río.

Este proceso de desconcentración parece estar apoyado por un programa específico de parte de los gobiernos federal y estatal hacia el desarrollo de nuevas ciudades medias (Programa Estatal de Fomento Industrial 1987-1991). En 1986 el gobierno federal otorgó estímulos a la actividad industrial que se desarrollara en ciudades como Querétaro, San Juan del Río, El Marqués, Pedro Escobedo, Corregidora, Cadereyta y Jalpan (Martner; 1991).

Desde finales de la década de los setenta, durante la gestión del Gobernador Rafael

Camacho Guzmán, se propició un importante desarrollo agro-industrial, turístico y comercial en la zona norte de la sierra, particularmente en los municipios de Jalpan, Arroyo Seco y Landa de Matamoros. Este programa de apoyo se mantuvo durante la gestión de Mariano Palacios Alcocer. Aunque la mayor parte de las obras de infraestructura ya habían sido desarrolladas en el anterior gobierno, lo cierto es que en el Plan Estatal de Desarrollo, estos tres municipios se consideran como eje prioritario del desarrollo estatal, al mismo tiempo que las regiones de San Juan del Río y Querétaro se consideran eje de desarrollo nacional.

La inmigración ha jugado un papel muy importante, pues como ya mencionamos el proceso de industrialización vigente es exógeno. Resalta no solamente la inmigración muy acelerada proveniente de las zonas rurales aledañas, como es tradicional, sino sobre todo el flujo de personal capacitado de alto nivel para cubrir los puestos gerenciales y mandos medios provenientes de otras ciudades, pues en Querétaro no existían recursos humanos a este nivel.

La industria metalmecánica, la más importante de la entidad, crea una red de pequeñas industrias de abastecimiento, cuyo empleo en buena medida ha sido ocupado por inmigrantes de la ciudad de México. Según los resultados de una encuesta realizada en Querétaro (Morales et al; 1993) los inmigrantes, tienen un nivel escolar alto, pues del total de los entrevistados que tienen estudios profesionales 70 por ciento son migrantes y del total de analfabetas sólo 20 por ciento lo son.

Al interior de la entidad, los municipios que mayores tasas de crecimiento de la población

tuvieron están asociados con el crecimiento industrial; en primer lugar, los municipios de Querétaro y Villa Corregidora (hoy conurbado con Querétaro), que en ambas décadas obtuvieron las mayores tasas de crecimiento, y en segundo lugar los municipios asociados al corredor industrial de San Juan del Río.

Como se puede observar en el cuadro No 8, las tasas de crecimiento de la entidad disminuyeron de 1980 a 1990. Sin embargo el municipio de Querétaro obtuvo la tasa de crecimiento más alta aunque disminuyó en relación con la década anterior; en cambio el municipio de San Juan del Río, segundo municipio en importancia en relación con su crecimiento, incrementó su tasa de crecimiento entre una década y otra.

Esto es reflejo del reciente crecimiento e impulso de parte de las políticas públicas para el desarrollo industrial no sólo en el municipio centro, sino en todo el corredor industrial de San Juan del Río a Querétaro

Como mencionamos anteriormente, las tasas de crecimiento de la población inmigrante en la entidad son de las más altas del país y en el interior del estado la distribución de la población inmigrante coincide básicamente con el patrón de industrialización.

En 1970 la población inmigrante representaba 8.38 por ciento y ésta se concentraba básicamente en el municipio de Querétaro. Para 1980 el porcentaje subió a 12.81 y su presencia incluyó además del municipio centro al de San Juan del Río y al de Villa Corregidora. Para

1990, esta población alcanzó 18.19 por ciento de la población del estado y mantuvo su patrón de distribución (cuadro No 9).

Como se puede observar en el cuadro No 10, durante las tres décadas 70 por ciento de la población inmigrante se concentró en el municipio de Querétaro. San Juan del Río concentró entre 8 y 13 por ciento de la población no nacida en la entidad; después le siguen en importancia los municipios de Villa Corregidora y Tequisquiapan. Para 1990, 88 por ciento de la población inmigrante se concentró en estos cuatro municipios.

CUADRO 9
POBLACIÓN INMIGRANTE POR MUNICIPIO
1970 - 1980 - 1990

MUNICIPIOS	POBLACION 1970				POBLACION 1980				POBLACION 1990			
	TOTAL	N.FUERA	%	N.QUERE	TOTAL	N. FUERA	%	N.QUERE	TOTAL	N.FUERA	%	N.QUERE
AMEALCO	26,526	699	2.64	25,827	38,398	1,460	3.80	36,938	46,358	2,785	6.01	43,573
PINAL DE AMOLES	19,644	333	1.70	19,311	22,642	330	1.55	22,292	25,789	1,100	4.27	24,689
ARROYO SECO	10,403	783	7.53	9,620	11,909	898	7.54	11,011	13,112	1,364	10.40	11,748
CADEREYTA	28,554	659	2.31	27,895	37,542	1,796	4.78	35,746	44,944	3,032	6.75	41,912
COLON	20,498	597	2.91	19,901	28,036	1,298	4.63	26,738	36,980	1,936	5.24	35,024
CORREGIDORA	16,950	1,324	7.81	15,626	29,689	3,586	12.08	26,103	43,775	7,519	17.18	36,256
EZEQUIEL MONTES	10,910	317	2.91	10,593	16,617	716	4.31	15,901	21,859	1,455	6.66	20,404
HUIMILPAN	14,237	393	2.76	13,844	17,113	561	3.28	16,552	24,106	919	3.81	23,187
JALPAN DE SERRA	13,974	451	3.23	13,523	15,092	754	5.00	14,338	19,246	1,323	6.87	17,923
LANDA DE MATAMOR	12,602	484	3.84	12,118	15,088	671	4.45	14,417	17,964	1,108	6.17	16,856
EL MARQUES	27,228	740	2.72	26,488	40,160	1,390	3.46	38,770	55,258	2,581	4.67	52,677
PEDRO ESCOBEDO	20,242	534	2.64	19,708	29,503	1,014	3.44	28,489	39,692	2,809	7.08	36,883
PENAMILLER	11,027	233	2.11	10,794	13,965	401	2.87	13,564	16,155	812	5.03	15,343
QUERETARO	163,063	28,469	17.46	134,594	293,586	66,632	22.70	226,954	456,458	132,663	29.06	323,795
SAN JOAQUIN	5,395	100	1.85	5,295	5,432	193	3.55	5,239	6,229	176	2.83	6,053
SAN JUAN DEL RIO	53,899	3,428	6.36	50,471	81,820	10,486	12.82	71,334	126,555	24,530	19.38	102,025
TEQUISQUIAPAN	18,424	877	4.76	17,547	27,710	1,939	7.00	25,771	38,785	4,344	11.20	34,441
TOLIMAN	11,947	253	2.12	11,694	15,312	616	4.02	14,696	17,990	718	3.99	17,272
TOTAL	485,523	40,674	8.38	444,849	739,614	94,761	12.81	644,853	1,051,235	191,174	18.19	860,061

Fuente : Censos de la Población y Vivienda de Querétaro 1970-1980 -1990 INEGI.

A pesar de que los niveles de concentración de la población inmigrante son muy agudos, es necesario mencionar que en términos de importancia relativa para cada municipio, los inmigrantes son significativos en los cuatro municipios antes mencionados y en el de Arroyo Seco, donde la población inmigrante representó en 1990 el 10.4 por ciento de su población total.

Analizando los ritmos de crecimiento de la población inmigrante de la entidad encontramos que, entre 1970 y 1980, su tasa promedio de crecimiento fue de 8.46 por ciento; es decir el doble de la tasa del crecimiento de la población total. Los municipios que tuvieron tasas de crecimiento superiores a esta media fueron: San Juan del Río, Cadereyta, Villa Corregidora, Tolimán y Querétaro. Entre 1980 y 1990 la tasa media fue de 7.02 por ciento, nuevamente el doble del crecimiento de la población total y los municipios que crecieron a tasas superiores fueron: Pinal de Amoles, Pedro Escobedo, San Juan del Río, Tequisquiapan, V. Corregidora y Ezequiel Montes.

La mayoría de los municipios que tuvieron las tasas mas altas de crecimiento, con excepción de Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan y Villa Corregidora, concentran porcentajes muy pequeños de los migrantes de toda la entidad, sin embargo, algunos de ellos muestran un importante dinamismo que expresa, en el caso de Pedro Escobedo y Ezequiel Montes una importante actividad industrial recientemente desarrollada. Como veremos en el siguiente capítulo, es precisamente en estos municipios donde se concentra la presencia electoral de la oposición.

En síntesis, la historia de Querétaro se ve signada por tres momentos de impulso modernizador vía industrialización. En los dos primeros parece vislumbrarse un proyecto industrial articulado con el capital agrícola local, en el caso del tercero, la industrialización se impone como necesidad del crecimiento industrial del área metropolitana de la ciudad de México, y en ese sentido descuida la integración agrícola industrial de los dos momentos previos.

CUADRO 10
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE QUERÉTARO

MUNICIPIOS	1970		1980		1990	
	N.FUERA	%	N. FUERA	%	N.FUERA	%
AMEALCO	699	1.72	1,460	1.54	2,785	1.46
PINAL DE AMOLES	333	0.82	350	0.37	1,100	0.58
ARROYO SECO	783	1.93	898	0.95	1,364	0.71
CADEREYTA	659	1.62	1,796	1.90	3,032	1.59
COLON	597	1.47	1,298	1.37	1,936	1.01
CORREGIDORA	1,324	3.26	3,586	3.78	7,519	3.93
EZEQUIEL MONTES	317	0.78	716	0.76	1,455	0.76
HUIMILPAN	393	0.97	561	0.59	919	0.48
JALPAN DE SERRA	451	1.11	754	0.80	1,323	0.69
LANDA DE MATAMOROS	484	1.19	671	0.71	1,108	0.58
EL MARQUES	740	1.82	1,390	1.47	2,581	1.35
PEDRO ESCOBEDO	534	1.31	1,014	1.07	2,809	1.47
PENAMILLER	233	0.57	401	0.42	812	0.42
QUERETARO	28,469	69.99	66,632	70.32	132,663	69.39
SAN JOAQUIN	100	0.25	193	0.20	176	0.09
SAN JUAN DEL RIO	3,428	8.43	10,486	11.07	24,530	12.83
TEQUISQUILAPAN	877	2.16	1,939	2.05	4,344	2.27
TOLIMAN	253	0.62	616	0.65	718	0.38
TOTAL	40,674	100.00	94,761	100.00	191,174	100.00

Fuente : Elaborado con base en el cuadro 9

Este rompimiento con el predominio agrícola y ganadero de la entidad, aunado a la aparición de nuevos actores económicos, genera una nueva composición social y política en la entidad, la cual será develada en el siguiente capítulo.

Es decir, en el caso específico de Querétaro parecen coincidir dos elementos con el cambio político reciente: por un lado el proceso de industrialización exógeno y por otro lado el flujo migratorio que este proceso provocó. Será objeto de los dos siguientes capítulos demostrar la estrecha relación entre los inmigrantes y el cambio en el comportamiento electoral en la entidad y particularmente en el municipio de Querétaro.

CAPITULO III.

POLITICA EN QUERETARO: CONTINUIDAD Y RUPTURA

Introducción.-

En el capítulo anterior se realizó una breve mención de los cambios ocurridos en las últimas cinco décadas en términos de lo que denominamos los proyectos industrializadores y el cambio de una industrialización endógena a una exógena. En el capítulo se muestra, como la industrialización exógena transformó no sólo la estructura productiva de la entidad, sino que propició un importante flujo de inmigrantes de la ciudad de México, el cual propició la transformación política y del comportamiento electoral al que aludiremos en este capítulo.

En este capítulo a diferencia del anterior, se realizará un recorrido histórico breve pero haciendo énfasis en la vida política de la entidad, para mostrar los cambios ocurridos a partir de los ochenta. También se hará un análisis específico sobre el comportamiento electoral del estado, tomando en consideración las elecciones municipales de 1988 y las de 1991 resaltando la relación entre este comportamiento y la migración.

Historia Política de Querétaro.-

Querétaro plasma los blancos y negros contrastantes de toda la historia de nuestro país; cuna de la independencia; último reducto de las fuerzas imperiales de Maximiliano y su propio perdón; recinto del constitucionalismo y crisol del partido oficial. Quizá por esta razón su historia aparece como paradójica; pero en realidad en Querétaro se dibuja la síntesis del claro oscuro; lo negro y lo blanco se fusionan en un sereno gris que ha visto pasar todo pero sin tomar partido, como queriendo mantenerse.

Muchas veces he pensado, y me han hecho reflexionar, sobre la pertinencia de estudiar el comportamiento político de una entidad así. Sin embargo, desde mi perspectiva Querétaro expresa la larga duración, lo que permanece casi inmutable, donde los grandes acontecimientos se diluyen y por eso su estudio es revelador; recorre el velo de lo transitorio, y deja pasar solamente lo sustancial. Querétaro es, en muchos sentidos, la síntesis de la historia paradójica y contradictoria de nuestro país.

Contar la historia de un estado como Querétaro, por donde de alguna manera pasaron todas las victorias y derrotas del país, no es tarea fácil, pues es una forma de recontar la historia de nuestro país. Por tal motivo no me lo propongo; sólo quiero mostrar al lector como los modelos de industrialización que se analizaron en el capítulo anterior, corren en paralelo con una historia política particular; y con esto pretendo mostrar lo que cambia y lo que permanece en los últimos cincuenta años.

Es la hipótesis central de este trabajo que el carácter exógeno de los actores modernizadores es justamente lo que permite entender el proceso actual de cambio político electoral en la entidad. Sin embargo, y lo analizaremos con mayor detalle más adelante, los intentos de industrialización endógenos, sobre todo el último, tuvieron manifestaciones políticas importantes en la entidad y éstas fueron desarrolladas básicamente por queretanos, pues como ya mencionamos el flujo migratorio importante es posterior a esa década.

La relación entre el desarrollo económico-industrial de la entidad y su desarrollo político no es lineal; sin embargo expresa, desde mi perspectiva y con mucha claridad, el debate entre el predominio de los grupos locales de poder (burguesía agrícola, comercial e inmobiliaria) y los nuevos grupos de poder (burguesía industrial, tanto mexicana como extranjera; así como también grupos medios -universitarios producto de la expansión industrial de los sesenta).

En las décadas de 1940-1960, que corresponden al proyecto de industrialización endógeno, existe a nivel político una efervescencia electoral del PAN y también una importante expansión de la prensa independiente y crítica. Este período se cierra en 1962, con la expedición de una ley electoral francamente restrictiva para la oposición que la imposibilita para participar en elecciones hasta 1979, año en que esta legislación se modifica y se inicia nuevamente la vida electoral de la entidad.

La historia de la legislación electoral de la entidad es un hilo conductor interesante para visualizar las características del este embate entre los grupos locales y los foráneos, sobre todo

durante el segundo y tercer momento de la industrialización, y muestra claramente la relativa autonomía del poder local frente al nacional, por lo menos hasta 1979..

Cuando, en 1946, se implanta a nivel nacional una legislación electoral centralista que de alguna manera impide que se siga depositando en los caciques locales los procesos electorales (Molinar; 1991), en Querétaro no se transforma la legislación electoral local sino hasta doce años después con las modificaciones a la ley electoral en 1958 (Contreras; 1995). Esta autonomía en relación con el ámbito nacional, nos refiere a la importancia que los poderes locales tienen en la entidad por lo menos hasta que el proceso de industrialización exógeno toma fuerza.

La persistencia del poder político de los propietarios de las haciendas hasta finales de la década de los setenta, sustentada en la propiedad de la tierra obviamente refuncionalizada²⁶ se explica en buena medida por el bajo nivel de reparto agrario de la entidad los cuales la rechazaron en parte por la influencia que el pensamiento religioso tuvo y tiene en la entidad²⁷. Este predominio del pensamiento religioso en la entidad, el cual se extiende incluso en un

26

De las haciendas que se localizaban en el municipio de Querétaro han tenido dos tratamientos; algunas las más cercanas a la ciudad (la ciudad de los cuarenta), como las haciendas de Casa Blanca y Chichimequillas, fueron expropiadas a finales de la década de los treinta para convertirlas en ejido, sin embargo dos de las haciendas más grandes del municipio, Jurica y Balbanera fueron fraccionadas previamente, lo cual evitó su constitución total en ejido, actualmente en los terrenos de ambas se asientan, además de dotación ejidal fraccionamientos industriales, y residenciales de altos ingresos, así como clubs deportivos. El mismo procedimiento se utilizó en otras de las haciendas grandes cercanas al municipio de Querétaro, como es el caso de la hacienda Tejeda, Santa Bárbara, Santa María del Retablo, La Esperanza y La Guadalupe, todos estos fraccionamientos sucedieron entre 1931 y 1936 y en todos los casos impidieron el reparto ejidal, Cfr. nota de pie de página No 60 de Ovidio González y Carmen Imelda González, El transporte en Querétaro en el siglo XX, Instituto Mexicano del Transporte y Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1992.

27

Existen trabajos de investigación en Querétaro que muestran la importancia del pensamiento religioso en la actitud de rechazo a la reforma agraria. Cfr. Juan José Gutiérrez, Comunidad Campesina y Reforma Agraria: el caso del Valle del Lobo. Tesis para optar por el grado de Maestro en Historia, UAQ, Querétaro, México 1994.

principio, a organizaciones obreras (Federación de Trabajadores de Querétaro FTQ²⁸), campesinas y populares (cajas de ahorro), las cuales, con matices, se mantienen hasta la actualidad, nos habla de la importancia de las clases políticas tradicionales en la entidad. (Morales Garza, et al; 1993).

Desde los cuarenta, como a nivel nacional, se intenta formar el Partido Acción Nacional en la entidad, el cual no corre con suerte, pues el Gobernador Noradino Rubio (1939-1943), persigue y manda encarcelar a los organizadores, connotados queretanos como Manuel Herrera Lazo, Luis Alvarez Urquiza, Carlos Septién García, Filberto Luna, Abraham Ugalde y José Fernández de Ceballos, algunos de los cuales se ven obligados a salir de la entidad.

No obstante desde los cuarenta y con mayor intensidad en los cincuenta, el Partido Acción nacional tuvo una importante presencia electoral, sobre todo en los municipios cercanos a la capital, como es el caso de Villa Corregidora y Huimilpan.

A pesar de no contar con una historia completa de Acción Nacional en la entidad, algunas entrevistas nos permiten reconstruirla parcialmente. La influencia cristiana en la formación del PAN en la entidad es muy abundante, se dice que su antecedente inmediato es el Partido de Acción Cívica Queretana y la Acción Católica Juvenil, pero incluso durante la década de los

28

El origen religioso de esta organización obrera, así como de las cajas populares de Querétaro es claramente rescatada en el texto de Silva, Gilberto, (compilador), *Movimientos sociales en Querétaro*, UAQ, México, 1985. Aunque, el movimiento cristero (armado) no tiene en Querétaro una presencia muy significativa como sucede en los altos de Jalisco, no es posible subestimar la influencia del pensamiento religioso en la cultura popular y por lo tanto en la percepción que se tenía de la reforma agraria y de la educación socialista, prácticamente no existe información escrita al respecto, pero en análisis documentales de la época se han encontrado rastros en el sentido de la renuencia de la población, de todos los estratos, a dejar que sus hijos asistieran a clases durante el predominio de la educación socialista.

cincuenta, el periódico de un connotado panista y queretano, "La Tribuna" muestra en sus editoriales un profundo espíritu religioso como sustrato de su lucha por la alternancia en el poder²⁹, aún más, dos de los principales colaboradores de La Tribuna tenían origen sinarquista.

En esta época, el partido aglutina a viejas familias de queretanos, y llega a tener tal influencia que en opinión de algunos militantes el PAN ganó en las elecciones de 1955 las presidencias municipales de Corregidora y de Querétaro, aunque no se les reconocieron los triunfos³⁰. Es importante ubicar este auge electoral panista en la entidad en el contexto regional, pues en 1946 el PAN ganó la presidencia municipal de León con el apoyo de los sinarquistas y en 1959 el Dr. Salvador Nava ganó el municipio de San Luis Potosí apoyado formalmente por el PRI, pero en realidad sustentado en la Unión Cívica Potosina (UCP) en la cual convergieron panistas y sinarquistas (Meyer; 1994).

También durante esta época, y seguramente asociados a la presencia electoral de la oposición, florecieron diversos periódicos independientes, los cuales en su mayoría desaparecieron a finales de los sesenta. Entre ellos destacan dos por su importancia, el ya mencionado semanario "la Tribuna" fundado y dirigido por el Sr. Jesús de la Isla, prominente

²⁹ En una entrevista realizada en Marzo de 1993 al Sr. Alfonso Adame, prominente panista de la época y dirigente del partido (queretano hijo de padres de Guanajuato), nos mencionó cómo el panismo durante esa época estaba integrado por militantes de grupos religiosos (cercaos al sinarquismo no armado) principalmente. Según el entrevistado, la mayoría eran queretanos de viejo cuño, como los Septién, los Luna, y los Ugalde. El entrevistado también mencionó "que algunos amigos bromeaban sobre el origen no queretano de sus padres como explicación de sus inquietudes políticas".

³⁰ En entrevista con el Ing. Salvador Guzmán, quien fuera candidato a la presidencia municipal de Villa Corregidora en 1955 y posteriormente dirigente estatal del PAN, hijo de uno de los fundadores de la FTQ (de origen religioso), aseguro no recordar mucho de lo sucedido en aquella época, pero está seguro que el PAN triunfó en Villa Corregidora e incluso en Querétaro capital.

panista de la época y candidato a puestos de elección popular por el mismo partido³¹, y "El Amanecer", dirigido por Fernando Díaz Ramírez, importante periodista queretano, crítico e independiente y rector de la UAQ.

Este período emergente, electoral y políticamente hablando, en buena medida impulsado por queretanos, llegó a su fin por una modificación de la ley estatal electoral durante los sesenta. En opinión del Sr. Federico Lozada Perrusquía, candidato por el PAN a diputado local en 1962, la reforma obedeció al impulso que las campañas locales alcanzaban en ese época, de hecho, en las elecciones de 1962 no pudo participar la oposición panista, pues el Congreso modificó las fechas de registro y cerró el plazo anticipadamente evitando con ello la inscripción de los candidatos del PAN.³² El mismo Lozada Perrusquía menciona en la entrevista que en buena medida este período emergente también declinó por un importante cambio generacional y por la pérdida de liderazgo del panismo local.

En 1962, durante el gobierno de Manuel González Cosío (1961-1967), se modificó en tres ocasiones la legislación electoral local, con la intención de distinguir a los partidos federales de los locales, imponiendo a los partidos nacionales que quisieran participar en elecciones locales requisitos adicionales a los nacionales, en particular en relación con el número de miembros necesarios, el cual aumentó de 1,500 a 3,000 durante este período de gobierno y en 1969

³¹ En las elecciones locales de 1955 el Sr. Jesús de la Isla fue candidato por Acción Nacional a la presidencia municipal de Querétaro capital.

³² Don Federico Lozada Perrusquía es uno de los fundadores del sistema de partidos en Querétaro.

aumentó a 7,500³³ (Conteras; 1995).

Esta modificación, prácticamente proscribió al Partido de Acción Nacional (PAN) para participar en elecciones locales hasta 1982 con la reforma electoral de 1979. La explicación de la ley está claramente relacionada con el crecimiento de la vida política en las dos décadas anteriores, y coincide justamente con la llegada de ICA y sus negociaciones para comprar los terrenos donde posteriormente se ubicaría el nuevo parque industrial motor del modelo de industrialización exógeno, que una década después transformaría la entidad.

Es importante mencionar, que nuevamente en esta época existe un desfase con la Ley Federal Electoral. Es justamente en la década de los sesenta, cuando a nivel nacional se reconoce la necesidad de la participación de la oposición con los diputados de partido (1963). En esta época, que Molinar (1991) llama de predominio bipartidista. Se restringe en Querétaro la participación electoral principalmente dirigido hacia el panismo local.

Los veinte años entre 1962 y 1982 muestran un Querétaro aletargado, sin participación partidaria ni política. La prensa se torna un instrumento del propio gobierno, pues como menciona Don Fernando Díaz Ramírez, el Diario de Querétaro nació por iniciativa del propio Gobierno. Esto puede extenderse también al otro periódico "El noticias"; es de este período de donde se extrae la conclusión de un Querétaro eminentemente priísta. Este mismo autor, en la

33

Esto significó para el caso específico del PAN que además de cumplir con los requisitos federales (1,000) debería tener en 1962 2,500 afiliados en la entidad, con un año mínimo de residencia, y en por lo menos dos terceras partes de los municipios. Para 1967 los requisitos se incrementaron a 7,500 afiliados cuando a nivel federal se requerían 2,500 *

Historia de Querétaro se refiere en forma ambivalente a la gestión del gobierno de González de Cosío diciendo " Lo que logró que fue mucho, y los males que hizo que también fueron muchos" refiriéndose, probablemente, al impulso industrializador y por otro lado, a la pérdida de espacios políticos locales.

No es sino hasta 1979³⁴, cuando se entra en concordancia con la ley electoral nacional y se amplía la participación electoral incluso a la izquierda, permitiendo la participación en elecciones locales de los partidos nacionales con registro, sin requisitos adicionales.

Esta breve historia muestra un importante rezago a nivel local del proceso de transición política que a nivel nacional se inició a finales de la década de los sesenta. Las razones de este rezago están asociadas a la permanencia de los grupos locales en el poder y a su capacidad para resolver los conflictos sociales en el interior del partido oficial.

Durante los veinte años de ausencia de participación electoral de la oposición, se manifiestan algunos movimientos políticos importantes³⁵, pero que no llegan a incidir en la vida política electoral de la entidad, en buena medida por su corta duración y porque se restringen al ámbito universitario, sin embargo, el carácter de los conflictos y la posición de los actores fundamentales nos permiten observar un Querétaro conservador y en buena medida

34

A principios de 1976 el gobernador del estado Antonio Calzada Urquiza envió a la cámara de diputados la iniciativa para la creación de los diputados de partido, la cual fue aprobada en febrero de ese mismo año, sin embargo, nunca se aplicó porque el ejecutivo la sancionó hasta julio de 1976 después de las elecciones locales. Para las siguientes elecciones ya se contaba con una nueva legislación. Es interesante observar, que además de que esta reforma se hace en la entidad más de diez años después de que se legisló a nivel nacional, los requisitos para alcanzar estas diputaciones eran sensiblemente superiores a los nacionales; pues se necesitaba el 10% de los votos para tener un diputado de partido. Cfr. Armando Cuenca Salgado; 1995.

35

Nos referimos a los movimientos estudiantiles de 1969, y de 1977.

intolerante³⁶.

El predominio del partido oficial en la entidad es producto de una suerte de fusión entre la burguesía local (hacendaria, comercial y recientemente inmobiliaria) y la élite política. Aunque las décadas de los cuarenta y cincuenta fueron escenario de una importante presencia de oposición panista, ésta parece haber sido resuelta en el seno de la familia revolucionaria (muchos de los panistas de aquel entonces o sus hijos, hoy ocupan puestos importantes en el gobierno o en la Universidad), pues el predominio del partido oficial se mantiene sin alteraciones hasta la década de los ochenta.

De esta manera el proceso de industrialización exógeno tiene una doble cara política, en su inicio, 1960-1979, se manifiesta una disminución de los espacios electorales de oposición y posteriormente, cuando el proyecto está consolidado y una vez que los nuevos actores industriales han tomado fuerza en 1979, se entra de lleno en la reforma política nacional como lo mencionamos antes.

Esta segunda etapa de la vida política queretana, adquiere características electorales y políticas que analizaremos en el siguiente apartado; sin embargo, es importante mencionar que el eje conductor del análisis de la vida política en Querétaro es la tensión provocada entre el poder local y el nacional; lo cual parece haber generado un espacio plural en el interior de la

36

No es éste el espacio para relatar la historia de la gestión en la rectoría de la universidad del Maestro Hugo Gutiérrez Vega (1966-1967) quien se vio obligado a renunciar por las acusaciones que la sociedad queretana le hizo de comunista por impulsar el estudio del psicoanálisis y del marxismo en la universidad.

entidad, el cual finalmente es restringido. En el segundo momento, es decir a partir de 1979, la tensión se vuelca en el interior de la entidad, propiciando una nueva tensión entre el control total del grupo político en el poder y el surgimiento de actores que cuestionan la centralización del poder.

Es decir, a partir de los setenta, la tensión entre el poder local y el nacional se pierde en favor de los últimos, esto coincide con el auge de la tercera etapa de la industrialización la cual transforma a Querétaro en un polo industrial muy importante, entonces la vida política se reagrupa al interior y los conflictos tienden a cuestionar la centralidad del partido en el poder.

La historia de Querétaro explica la facilidad con la que se ejerció de este proceso de control, donde la conciliación y la cooptación dominan sobre la búsqueda de espacios de autonomía. Las luchas, en este sentido, parecen individuales y el conjunto de la sociedad se repliega en la esperanza de que la disciplina les permita un lugar en el aparato de dominación. La historia de la Universidad, del periodismo, de las organizaciones obreras independientes, y en general de los partidos de oposición, son expresión de una historia general del poder centralizado y de luchas aisladas por resistirlo.

Pareciera que nos es sino hasta finales de los setenta y principios de los ochenta que estas historias aisladas coinciden con un cambio en el conjunto de la sociedad civil; el acelerado crecimiento industrial, el embate de los inmigrantes, que buscan espacios de expresión y modifican la correlación de fuerzas tanto de las clases dominantes como de los sectores

populares, el aumento en los niveles de urbanización y por lo tanto de escolaridad y socialización, así como los nuevos aires del centro, parecen permitir la emergencia de una nueva sociedad queretana. Sin embargo, esta nueva sociedad está en buena medida teñida por las luchas individuales que signaron la historia política de la entidad en las dos décadas anteriores. Si a nivel nacional, el centralismo, el autoritarismo y la escasa sociedad civil son la marca distintiva del régimen, en Querétaro esto se manifiesta en forma aún más aguda.

Comportamiento Electoral en Querétaro 1964 - 1988

El análisis que del comportamiento electoral se hará a continuación estará dividido en dos grandes apartados, en primer lugar se mostrarán las estadísticas electorales de la entidad en las elecciones federales de 1964 a 1988, para enfatizar en las características eminentemente priístas de la orientación del voto durante estos años, en segundo lugar, se hará énfasis en los cambios en la orientación del voto y en los niveles de participación de 1988 a 1991.

En relación con la orientación o el destino del voto nos encontramos que Querétaro puede ser considerado como de un alto priísmo. Según los datos proporcionados por Guadalupe

Pacheco (1988), el país está dividido en tres regiones, La de prisma alto, que comprende a las entidades que de 1961 a 1985 (elecciones federales para diputados) obtuvieron votaciones a favor del PRI superiores a la media en 7,8, o 9 ocasiones. La región de prisma medio que comprende a las entidades que obtuvieron votaciones a favor del PRI por encima de la media en 4, 5, o 6 ocasiones y la región de prisma bajo que comprende a las entidades que obtuvieron votaciones por encima de la media en 1, 2 o 3 ocasiones.

La región de prisma alto integra a los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. De estas diez entidades, cinco mantuvieron votaciones por encima de la media nacional priísta en todas las elecciones (es decir 9 ocasiones) estas entidades con: Chiapas, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala. Es decir, Querétaro estaría colocado a nivel nacional, por lo menos desde 1961 hasta 1988, entre las cinco entidades federativas que obtuvieron votaciones más altas a favor del PRI.

Es interesante hacer notar, como lo hace la autora, que estas cinco entidades del país tienen en común también bajos niveles de urbanización desde 1960 hasta 1980³⁷. Los únicos dos estados de estos cinco que en 1980 alcanzaron apenas los 30 puntos³⁸ requeridos para considerarse de alta urbanización fueron Querétaro y Baja California Sur, muy cercano de los 30

³⁷ Los datos sobre urbanización la autora los toma de Luis Unikel para el caso de 1960 y 1970 y con los mismos criterios construye el de 1980.

³⁸ El indicador de urbanización se construye con base en una serie de variables, como porcentaje de la población que cuenta con servicios de agua de agua, luz, teléfono, automóvil etc. Adicionalmente contempla los porcentajes de la población que viven en comunidades mayores de 2,500 habitantes, infraestructura carretera etc.

puntos se quedó en 1980 Quintana Roo.

Las pruebas que realiza la autora muestran una fuerte relación entre la variable urbanización y voto en favor del PRI, mostrando cómo la urbanización se asocia a un deterioro gradual del prisma.

Si analizamos las entidades federativas que son consideradas por la autora como de bajo prisma encontramos que coinciden con aquellas que tienen altos índices de urbanización desde la década de los sesenta como son Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León o por lo menos con niveles importantes de urbanización desde la década de los setenta como serían los casos del Estado de México y Sonora.

Estas entidades de bajo prisma no solamente han reportado votaciones bajas a favor del partido oficial, sino que también ocupan un lugar fundamental en los triunfos de la oposición, particularmente los del PAN. Si analizamos el listado de puestos de elección popular ganados por el PAN desde su fundación³⁹, nos encontramos que Nuevo León, Jalisco y el Distrito Federal son las entidades federativas donde el PAN obtiene más triunfos y en forma más persistente por lo menos desde 1946 hasta finales de la década de los setenta. Chihuahua se consolida como una importante plaza de la oposición desde finales de la década de los cincuenta, el Estado de México desde la década de los setenta, Sonora a principios de los ochenta y Baja California a finales de los ochenta.

³⁹

Cfr. Juan Reyes del Campillo, et al, "Competitividad y reforma electoral en México" en El Cotidiano No 50, Sep-Oct de 1992, México 1992.

En síntesis, Querétaro puede ser ubicada como una entidad de alto prisma y con bajos niveles de urbanización por lo menos hasta la década de los ochenta, en esta década empieza a cambiar su perfil urbano. Sin embargo, su perfil electoral no inicia su cambio sino hasta finales de la década de los ochenta, como veremos más adelante.

En relación con el binomio participación-abstención, existe dificultad para interpretar el significado de la abstención, según Rafael Segovia (1973) la abstención puede significar una adhesión implícita al sistema, en la medida en que ratifica la subsistencia del mismo, sin embargo, la abstención también puede significar, en algunos estratos de la población la ausencia de opciones atractivas, aún así, en ambos casos, el sentido de la abstención se altera a partir de un incremento en la competencia electoral.

En el caso de Querétaro, la abstención y su contraparte, la participación, muestran signos interesantes que valdría la pena mencionar. En relación con los niveles de participación en la entidad de 1979 a la fecha, se muestra una tendencia creciente en lo general aunque cae ligeramente en 1985 y 1988; en 1979 la participación en los comicios federales alcanzó 59.4 %, en 1982 subió a 69.15%, en 1985 la participación alcanzó 65.0%, en 1988 58% (Molinar y Váldez;1988) y en las elecciones de 1991 el nivel de participación fue de 75% (Comisión Electoral del Estado;1991).

En comparación con los datos sobre participación a nivel nacional, Querétaro estuvo por encima de la media nacional en todos los casos. En 1979, la media nacional de participación

alcanzó 49 por ciento, en 1982 67 por ciento, en 1985 51 por ciento y en 1988, 50 por ciento (Molinar y Váldez; 1988).

Las seis entidades federativas que obtuvieron los porcentajes de participación más altos, fueron; Querétaro, Distrito Federal, Baja California Sur, el Estado de México, Sinaloa y Tlaxcala. Se puede observar que en el caso del Distrito Federal, el Estado de México y quizá Sinaloa, los altos niveles de participación coinciden con una importante presencia de la oposición. Las otras tres entidades federativas, como veremos más adelante son consideradas de alto prisma.

Es decir, estas tres entidades tienen el comportamiento típico al que aluden los trabajos de estadística electoral, donde los altos niveles de participación están asociados a altos niveles de votos para el PRI, sin embargo, en las primeras tres el comportamiento es inverso, es decir los altos niveles de participación están asociados a la presencia de la oposición.

En el caso de Querétaro los altos niveles de participación en relación con el resto del país, no se explican (por lo menos hasta 1985) por la presencia en forma significativa de una oposición electoral, sino más bien parecen ser expresión de una manipulación de los sufragios sobre todo en las zonas rurales.

Por razones que se mencionaron antes, no existió prácticamente oposición electoral desde 1962 hasta 1980, por lo que los altos índices de participación no parecen estar relacionados con

un incremento en la competencia electoral. Cuando la oposición aparece en el juego electoral, a partir de 1982, la abstención aumenta y no vuelve a disminuir sino hasta 1991.

Es decir, en relación con la abstención-participación, nos parece que en Querétaro se tenía hasta 1988 un patrón de abstención típico⁴⁰ de zonas de alto prisma, pues los porcentajes de participación de la población no están asociados a un aumento en la competencia electoral. Para 1991 tenemos síntomas de cambios en este sentido, pues la participación aumentó en los municipios donde la competencia electoral fue mayor.

Lo anterior hace referencia a los niveles de participación y abstención, así como al destino del voto, quisiéramos hacer mención ahora sobre la actuación de los partidos en relación con los procesos electorales, ubicando a Querétaro en el concierto nacional.

No existe información suficiente para lograr tal objetivo, por lo que sólo se referirán lo relativo a las legislaciones electorales locales y a la concurrencia electoral municipal, como una muestra que permite caracterizar a la entidad como relativamente independiente del rumbo político nacional.

Tomando como referencia el trabajo de Molinar (1991) sobre la legislación electoral y su impacto en la actuación de los partidos, en el caso específico de Querétaro, los procesos

el patrón típico de abstención se refiere a que en las zonas rurales o donde la oposición no está presente, el partido oficial obtiene casi la totalidad de los votos y los porcentajes de abstención son muy bajos. Es típico en la medida en que refleja un comportamiento generalizable, que habitualmente es utilizado como una forma de abultar la votación del partido oficial. En este sentido la participación, en muchos casos más elevada, que en las zonas de alta concurrencia partidaria, probablemente no refleja interés real por las elecciones sino más bien manipulación de los sufragios, o bien las poblaciones rurales son totalmente priistas y les gusta mostrarlo votando en este sentido..

siguen una tendencia similar a la nacional, aunque con dos diferencias fundamentales. La primera etapa, (1918 a 1943) durante la cual el control de los procesos electorales está bajo el dominio de los caudillos y o de los presidentes municipales, se alarga en Querétaro hasta finales de la década de los cincuenta. Es decir el registro de los candidatos y de los partidos se siguió realizando en las presidencias municipales hasta 1958 cuando fue creado el Consejo Estatal Electoral. Este alargamiento de la primera etapa habla de un importante poder de los caudillos en la entidad.

La otra diferencia importante entre la legislación local y la federal se da durante la tercera etapa (1964-1979), durante la cual, a nivel nacional, dominó el bipartidismo y apareció la figura de diputado de partido. En cambio en Querétaro se proscribió prácticamente a la oposición, pues como ya mencioné se les impusieron requisitos adicionales y superiores a los ya requeridos a nivel nacional, y por otro lado, los diputados de partido no aparecen en la legislación local sino hasta las modificaciones de 1979 donde se habla ya de representación proporcional para la integración del Congreso del Estado⁴¹.

No se cuenta con información suficiente como para comparar las legislaciones electorales en los estados, pues a pesar de que el trabajo de Jorge Madrazo realiza una estupenda síntesis de ellas en relación con las posibilidades de partidos políticos locales en las entidades federativas

⁴¹ Como menciona Jorge Madrazo; 1989, dos terceras partes de las legislaturas de las entidades federativas habían adoptado el sistema de diputados de partido en la integración de las legislaturas estatales, no es el caso de Querétaro, pues no es sino hasta 1979 que se incorpora el sistema de representación proporcional a la entidad. Es decir esta incorporación a la legislación se hace hasta que en la legislación nacional se modifica el artículo 115 de la Ley federal electoral, donde se menciona explícitamente que las legislaturas locales podrán integrarse con el sistema de representación proporcional. Esto sin duda expresa, otro síntoma más del retraso con el que en Querétaro se flexibiliza la participación de la oposición. Para un estudio en detalle de las leyes electorales en Querétaro Cfr. Denise, Contreras, "Configuración del sistema de partidos en Querétaro" proyecto de Tesis para optar por el grado de Maestría en Análisis Político, Facultad de Sociología, UAQ, Querétaro, 1995, y Armando Cuenca Salgado, "Legislación electoral en Querétaro 1977-1994", borrador de tesis para optar por el grado de Maestro en Análisis Político, Facultad de Sociología, UAQ, Querétaro, 1995.

después de la reforma electoral nacional de 1977, lo cierto es que no es claro, si los partidos políticos nacionales con registro deben cumplir adicionalmente los requisitos de los partidos locales como en el caso de Querétaro.

Si esto fuera así Querétaro se ubicaría en la parte superior, (pues solicita 7,500) entre aquellas entidades federativas que solicitan menos de 10,000 afiliados para la integración de partidos políticos locales. Las legislaciones más restrictivas serían las de 9 entidades federativas que obligan a más de 10,000 militantes para el registro de los partidos locales⁴².

Sin embargo, a pesar de no disponer de información suficiente, creemos que son muy pocas las legislaciones locales donde los requisitos de los partidos locales se aplican a los nacionales para poder participar en elecciones de la entidad, como sucede en el caso de Querétaro, pues de otra manera, la participación de la oposición a nivel nacional no hubiera sido de tendencia bipartidista como menciona Molinar sino sólo para las elecciones federales.

En el análisis de cobertura partidaria que realiza Molinar (1991), sólo cuatro entidades de la república no tienen oposición en el 100 por ciento de sus municipios entre 1972 y 1974. Querétaro no tuvo competencia electoral entre 1963 y 1981, comparando con el resto de las entidades federativas el nivel de cobertura partidaria, (Molinar; 1991) Querétaro es el único caso que tiene este comportamiento. Tabasco y San Luis Potosí tienen un comportamiento similar pero sólo hasta 1977.

⁴²

Estas entidades federativas serían: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla y Sonora. Cfr. Jorge Madrazo; 1989.

Además Querétaro esta por abajo de la media nacional de cobertura partidaria desde 1972 hasta 1986. Pues a nivel nacional los municipios sin oposición representaron en 1972 y en 1975 el 71.9 por ciento, Querétaro en cambio, tuvo el 100 por ciento. En 1978 a nivel nacional los municipios sin oposición representaron el 60.5 y Querétaro se mantuvo sin oposición. En 1981, los municipios sin oposición disminuyeron a 50.7 por ciento y en Querétaro alcanzaron el 72.2 por ciento y finalmente en 1986 a nivel nacional disminuyeron a 41.4 por ciento y aunque en Querétaro se aumentó la cobertura de la oposición, un 55.6 por ciento de los municipios no tuvo competencia electoral.

De manera que durante la tercera etapa nacional, que Molinar considera como de cierto nivel de apertura, y con tendencias bipartidistas, en Querétaro se restringen las posibilidades de participación y no es sino a principios de los ochenta que la entidad entra nuevamente en la dinámica nacional.

La modificación en 1979 permite la aparición electoral de oposición en la entidad, no solamente la del PAN sino también de la izquierda. Esta nueva reforma electoral parece obedecer a los nuevos aires "democráticos" del centro, más que a una voluntad local; sin embargo, es a partir de 1982 en que la oposición reaparece en contiendas electorales.

En síntesis, en relación con el contexto nacional, Querétaro resulta ser: por un lado, una entidad con niveles de participación muy altos, pero los cuales no están aparejados con niveles significativos de competencia electoral, sino con un muy importante dominio electoral del PRI.

En segundo lugar, Querétaro se ubica hasta la elección de 1988 como una entidad eminentemente priísta, pues las votaciones a su favor están en todos los casos por encima de la media nacional del PRI. Tercero, en relación con la legislación electoral, Querétaro sufre un retraso significativo tanto en relación con la centralización de los procesos electorales como en relación con la participación de la oposición (tanto de izquierda como de derecha), pues no es sino hasta 1979 en que se posibilita su presencia en los procesos electorales.

Comportamiento Electoral en Querétaro 1988-1991.

En este apartado reflexionaremos prioritariamente sobre los cambios en el comportamiento electoral de la entidad y su relación con la migración, así como también sobre la emergencia de nuevos actores sociales. Hemos detectado tres cambios fundamentales; en primer lugar, un cambio en el sentido de la abstención y de la participación de los electores, en segundo lugar, un cambio en la orientación del voto; y en tercer lugar un cambio en la actuación y penetración política de los partidos políticos.

En relación con el primer aspecto, la participación pasa de ser una expresión de la

manipulación electoral, a casi ser la expresión de la competencia electoral. Si analizamos, a nivel municipal los resultados de las elecciones de 1988 y de 1991, encontramos que en 1988 los niveles más bajos de participación se encuentran en las zonas urbanas, donde la oposición tiene su mayor presencia; sin embargo en los municipios rurales donde los candidatos priístas son prácticamente únicos, los porcentajes de participación alcanzan hasta 100 por ciento (Morales et al;1993).

Para las elecciones de 1991 el patrón de participación- abstención parece más acorde con los niveles de penetración de la oposición y refleja como tendencia general un patrón donde la participación se asocia a la presencia de la oposición. Es decir los niveles más altos de participación coinciden con los lugares donde hay mayor presencia electoral de la oposición. Aunque habría que mencionar que aún persisten rastros del patrón anterior.

Como podemos observar en el cuadro No 11, en las elecciones para presidentes municipales en 1988, los municipios con abstenciones más bajas (desde 5 por ciento hasta 33 por ciento), corresponden a los municipios donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) alcanzó votaciones de 100 hasta 85 por ciento. Adicionalmente, estos municipios comparten un predominio agrícola, con bajos porcentajes de población urbana y con los más altos índices de marginación⁴³ de la entidad, así como también el alejamiento de las zonas eminentemente industriales de la entidad.

⁴³

Los índices de marginación, conceptualizados por CONAPO, Secretaría de Gobernación, son un buen indicador de pobreza.

**CUADRO No 11
ELECCIONES MUNICIPALES QUERÉTARO 1988-1991**

Municipio	1988		1991	
	% PRI	% ABSTENCIÓN	% PRI	% ABSTENCIÓN
AMEALCO	95.87	53.57	77.43	32.38
ARROYO SECO	84.11	14.63	75.37	20.94
CADEREYTA	87.17	46.73	89.21	36.93
COLON	93.17	18.89	68.44	26.26
CORREGIDORA	60.19	45.96	92.34	11.33
E.MONTES	100.00	18.06	68.57	31.30
EL MÁRQUEZ	65.70	52.49	87.97	31.67
HUIMILPAN	82.14	50.95	76.71	31.61
JALPAN	100.00	33.13	94.42	32.38
LANDA	100.00	15.75	86.05	31.76
P. ESCOBEDO	75.85	50.20	74.01	20.99
P.DE AMOLES	98.55	5.15	97.03	25.60
PENAMILLER	100.00	13.98	87.74	32.43
QUERÉTARO	50.15	49.91	99.00	19.89
S.JOAQUÍN	100.00	11.76	39.86	21.17
S.JUAN DEL RÍO	49.57	50.26	74.53	22.34
TEQUISQUIAPAN	72.22	49.09	81.07	32.15
TOLIMAN	97.57	9.02	57.87	22.39
TOTALES	68.67	44.00		

FUENTE; Comisión Electoral del Estado de Querétaro.

En el otro extremo nos encontramos con que los municipios donde la abstención es más alta, son aquellos donde el PRI obtiene sus votaciones más bajas, como en los casos de Querétaro, San Juan del Río, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, El Marqués y Villa Corregidora. Estos son adicionalmente los municipios donde se concentra la mayor parte de la población urbana de la entidad, donde la actividad fundamental es la industria y donde los niveles de marginación son más bajos.

En síntesis, en 1988, la participación alta parece no estar asociada al aumento de la competencia electoral, sino más bien ser una expresión de la manipulación de los sufragios electorales. Sería difícil creer que en aquellos municipios donde el PRI es el único partido, los electores se agolpen en las casillas para participar, en mayor medida que en aquellos donde existe competencia electoral.

Para 1991 el patrón de comportamiento de la abstención manifiesta cambios importantes. Los municipios donde existe mayor presencia de la oposición son aquellos donde la abstención es más baja. Solamente dos municipios rompen esta regla. Colón y San Joaquín persisten en su comportamiento tradicional teniendo bajos niveles de abstención y sin competencia electoral.

El segundo cambio se refiere al destino del voto, el cual también ha sufrido una leve modificación; a pesar de que se mantiene como una entidad eminentemente priísta. En las elecciones de 1988 para Presidente de la República el PRI obtuvo una votación por encima de

la media nacional: la oposición en su conjunto obtuvo el 35.25 por ciento (10 puntos porcentuales por encima de lo obtenido en las elecciones presidenciales de 1982) y la panista obtuvo 19.43 por ciento (es decir dos puntos porcentuales arriba de la media panista nacional).

De las cinco entidades federativas de prisma alto, más constante (con votaciones a favor del PRI por encima de la media nacional), tres de ellas; Querétaro, Baja California Sur y Guerrero, obtuvieron votaciones en 1988 para la oposición por encima de la media nacional, en el caso de los dos primeros a favor del PAN y en el caso del tercero a favor del PRD. (ver cuadro No 12).

CUADRO No 12
REGIÓN DE PRIISMO ALTO
ELECCIONES PRESIDENCIALES 1988

E. FEDERATIVA	PRI	PAN	PRD
B.CALIF.SUR	54.02	19.00	25.87
CAMPECHE	70.88	12.37	16.30
CHIAPAS	89.91	3.39	6.45
GUERRERO	60.53	2.44	35.80
HIDALGO	64.72	5.84	28.26
QUERÉTARO	63.34	19.43	15.81
M.NACIONAL	50.36	17.07	31.12

FUENTE: ELABORADO EN BASE A; ELECCIONES DE 1988 COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.EDITORIAL DIANA, MÉXICO 1988

En las elecciones locales se mostró la misma tendencia aunque con diferencias importantes por el tipo elección. En relación a las elecciones para gobernador de 1985 y 1991 la oposición ha aumentado su participación electoral de 17 por ciento a 26 por ciento.

Un análisis comparativo de los resultados electorales en 1988 y en 1991 en las elecciones para presidentes municipales y de 1985 y 1991 para la elección de gobernador nos permite tener una idea más precisa sobre del cambio ocurrido en la entidad.

En la elección para gobernador, de 1985, el PRI obtuvo 83 por ciento de los votos; en 1991, disminuyó su participación electoral en casi 10 puntos porcentuales obteniendo 72.54 por ciento.

Sin embargo, se nota, en 1985, un predominio casi total del PRI en los distritos rurales (VII al XII⁴⁴), donde alcanza desde el 90 hasta el 99 por ciento de las preferencias electorales, en cambio en los distritos que contienen a las ciudades del corredor industrial del estado, Querétaro, San Juan del Río, Villa Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes y Pedro Escobedo, el voto priísta disminuye para representar entre 70 y 79 por ciento (cuadro No 13). Un comportamiento similar se manifiesta en las elecciones de 1991, pero con una ligera disminución de la presencia priísta incluso en las zonas rurales y con un aumento de la presencia opositora en distritos intermedios.

⁴⁴

Es muy difícil comparar los resultados electorales por distritos; pues en 1985 había 12 distritos locales y en 1991 había 14.

CUADRO No 13
ELECCIONES PARA GOBERNADOR 1985

	PADRON	VOT.TOT	ABSTEN.	%	VOT.PRI	PRI %
I	42,141	24,006	18,135	43.03	18,683	77.83
II	48,328	23,855	24,473	50.64	16,840	70.59
III	66,467	33,143	33,324	50.14	23,882	72.06
IV	23,647	12,500	11,147	47.14	9,504	76.03
V	17,957	10,240	7,717	42.97	3,109	79.19
VI	23,583	11,165	12,418	52.66	8,844	79.21
VII	25,100	12,944	12,156	48.43	11,585	89.50
VIII	28,810	15,606	13,204	45.83	13,211	84.65
IX	23,275	20,899	2,376	10.21	20,102	96.19
X	19,688	10,660	9,028	45.86	9,618	90.23
XI	20,021	13,652	6,369	31.81	13,505	98.92
XII	16193	17,300	(1,107)	-6.84	17,241	99.66
TOT	355,210	205,970	149,240	42.01	171,124	83.08

FUENTE: TOMADO DE MORALES ET AL;1993.

Como se puede observar en el cuadro No 14, del distrito X al XIV se mantiene un claro predominio priísta que en esta elección va de 82 a 90 por ciento. En el caso de los distritos del I al IX la presencia del PRI es más baja pues va de 65 a 70 por ciento, lo cual indica mayor presencia de la oposición. El priísmo más bajo se concentra en los distritos de Querétaro (I al

IV) y San Juan del Río (VII y VIII), donde obtienen votaciones de 65 a 69 por ciento, en los otros distritos van de 70 a 74 por ciento.

CUADRO 14
ELECCIONES GOBERNADOR, QUERÉTARO
DISTRITOS LOCALES 1991

DISTRITOS	V.TOTA.	V. PAN	PAN %	V. PRI	PRI %	V. PRD	PRD %	OTROS	OTROS %
I	32,830	7,087	21.59	22,952	69.91	682	2.08	2,109	6.42
II	26,562	5,778	21.75	17,926	67.49	880	3.31	1,978	7.45
III	50,825	11,640	22.90	35,047	68.96	1,369	2.69	2,769	5.45
IV	41,777	9,104	21.79	29,365	70.29	1,172	2.81	2,136	5.11
V	28,074	5,004	17.82	20,943	74.60	511	1.82	1,616	5.76
VI	17,108	3,160	18.47	12,091	70.67	214	1.25	1,643	9.60
VII	21,841	5,985	27.40	14,674	67.19	168	0.77	1,014	4.64
VIII	27,704	7,067	25.51	18,096	65.32	469	1.69	2,072	7.48
IX	15,726	1,178	7.49	12,529	79.67	89	0.57	1,930	12.27
X	10,240	454	4.43	9,292	90.74	80	0.78	414	4.04
XI	15,586	766	4.91	13,227	84.86	398	2.55	1,195	7.67
XII	7,520	99	1.32	6,326	84.12	45	0.60	1,050	13.96
XIII	9,346	247	2.64	7,713	82.53	770	8.24	616	6.59
XIV	8,118	190	2.34	7,067	87.05	429	5.28	432	5.32
TOTALES	313,257	57,759	18.44	227,248	72.54	7,276	2.32	20,974	6.70

Fuente : Periódico Nuevo Amanecer, Querétaro, 26 de Agosto al 2 de septiembre de 1991.

Nota : La comisión electoral del estado no presentó los resultados de la elección para gobernador, ni por municipios ni por distritos locales.

Los 10 puntos porcentuales perdidos por el PRI entre la elección de 1985 y la de 1991 no resulta sólo por el aumento de la presencia de la oposición en las zonas urbanas, aunque ahí es más evidente, sino que aumenta incluso en las zonas rurales.

Si comparamos los resultados de las elecciones municipales de 1988 y 1991, notaremos una tendencia similar pero con rasgos particulares.

En el cuadro No 15 mostramos una comparación entre la votación priísta en 1988 y la de 1991. Como se puede observar a diferencia de las elecciones para gobernador donde el PRI perdió 10 puntos, en las municipales sólo perdió 4 puntos, sin embargo, la distribución fue totalmente heterogénea, en contraposición con la homogeneidad registrada en la disminución priísta de la elección para gobernador.

CUADRO 15
ELECCIONES MUNICIPALES 1988 - 1991
VOTACIÓN DEL PRI

MUNICIPIOS	1988	1991	DIFERENCIAS
AMEALCO	95.87	77.43	-18.44
ARROYO SECO	84.11	75.37	-8.74
CADEREYTA	87.17	89.21	2.04
V. CORREGIDORA	60.19	68.44	8.25
COLON	93.17	92.34	-0.83
EL MARQUEZ	65.70	68.57	2.87
E. MONTES	100.00	87.97	-12.03
HUIMILPAN	82.14	76.71	-5.43
JALPAN	100.00	94.42	-5.58
LANDA	100.00	86.05	-13.95
P. ESCOBEDO	75.85	74.01	-1.84
P. MILLER	100.00	97.03	-2.97
P. DE AMOLES	98.55	87.74	-10.81
S. JOAQUIN	100.00	99.00	-1.00
S. JUAN DEL RIO	49.57	39.86	-9.71
TEQUISQUIAPAN	72.22	74.53	2.31
TOLIMAN	97.57	81.07	-16.50
QUERETARO	50.15	57.87	7.72
TOTAL	68.67	64.58	-4.09

Fuente : Tomado de Morales ET AL; 1993.

Las elecciones municipales muestran, al igual que las elecciones para ejecutivo local, que la oposición se concentra fundamentalmente en las zonas urbanas. El PAN, la segunda fuerza electoral del estado, obtiene sus participaciones relativas más importantes (es decir aquellas que están por encima de su media estatal) en los Municipios de San Juan del Río (40 por ciento), Querétaro (28 por ciento) y Villa Corregidora (24 por ciento).

El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) obtuvo sus participaciones relativas más importantes en los municipios de Ezequiel Montes y El Marqués, el primero de ellos esta integrado dentro del corredor industrial de San Juan del Río-Querétaro, y el segundo es prácticamente municipio conurbado al de Querétaro.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el único que rompe con la tendencia anterior de predominio urbano, pues su presencia más importante se localiza en los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Tolimán; municipios todos ellos de vocación agrícola, con niveles de urbanización bajos.

A pesar de esto último y por la importancia relativa de Acción Nacional, (obtuvo el 21.52 por ciento de los votos en la entidad, en cambio el Partido del Frente y el de la Revolución Democrática, obtuvieron el 2.53 y el 2.27 por ciento respectivamente), se puede afirmar que la oposición en la entidad se concentra en las zonas urbanas y particularmente en cuatro de los municipios de mayor población del estado.

El tercer cambio que quisiéramos destacar se refiere a la actuación de los partidos en la entidad y sus niveles de penetración geográfica. En relación con la concurrencia partidaria, son también los municipios más urbanizados los que la concentran. El promedio de partidos que contendieron en los comicios municipales de 1991, fue de casi cuatro partidos por municipio, en ningún municipio contendió sólo el PRI, y sólo en cuatro municipios hubo dos partidos.

Los municipios en donde contendieron más partidos que la media, fueron; Querétaro con 8 partidos, Villa Corregidora con 6, San Juan del Río, Tequisquiapan y Tolimán con 5 partidos cada uno. Nuevamente los municipios más urbanizados y que concentran a la mayor parte de la población de la entidad son también los que tienen niveles de concurrencia partidaria más alta.

A diferencia de décadas anteriores, existe presencia de los partidos en el escenario político estatal; como mencionamos antes, de la década de los sesenta y hasta finales de los setenta las restricciones en la ley electoral estatal impidieron prácticamente la presencia electoral de la oposición en el estado. Por tal motivo, las elecciones de 1982 en la entidad son importantes en la medida en que reaparece el Partido Acción Nacional y se abre el abanico de posibilidades electorales a la izquierda.

En diez años la oposición ha triplicado su presencia en términos de cobertura municipal. En 1982, el PAN presentó tres candidaturas municipales; en las elecciones de 1991, lo hizo en nueve municipios. El caso del hoy PRD⁴⁵ es similar, en 1982 presentó candidatos tan sólo en

⁴⁵

En 1982 el Hoy PRD, en realidad era el PMS y algunos militantes del PMT.

3 municipios, y en 1991 lo hizo en diez.

Además de los cambios mencionados en el comportamiento electoral, aparecen en la escena política nuevos actores que de alguna manera expresan y explican estos cambios. Sin embargo, es necesario advertir, que buena parte de estos movimientos en sus orígenes expresan diferencias en el interior del grupo dominante y se convierten en movimientos en la medida en que lo requieren para legitimarse o en la medida en que los intereses sociales se desbordan y por lo tanto se refugian en los partidos de oposición.

A principios de la década de los ochenta un movimiento estudiantil de la Escuela Normal del estado de Querétaro por la destitución de la dirección de la misma, se torna en un conflicto entre la universidad y el gobierno, pues éste entra en el campus universitario para reprimir a los estudiantes normalistas. El gobierno encabezado por Rafael Camacho Guzmán, se ve obligado a cambiar al procurador de justicia para resolver el conflicto⁴⁶.

Durante la gestión como gobernador de Mariano Palacios Alcocer (1985-1991 rector de la Universidad en el momento del conflicto anterior⁴⁷), el grupo universitario toma las riendas del poder público, a pesar de que, desde la década de los setenta este grupo ocupó puestos públicos importantes, como sería el caso del propio Palacios Alcocer quien fuera Presidente

⁴⁶ Esta información se extrajo de entrevista realizado con el Dr. Carlos Dorantes, actual director de la Facultad de Sociología, y miembro de la Comunidad Universitaria en aquel entonces.

⁴⁷ Es interesante observar que durante el conflicto de la Escuela Normal, el Rector de la Universidad, quien encabeza las manifestaciones en contra del gobierno por la violación a la autonomía de la Universidad, será posteriormente gobernador de la entidad. Con esto quiero resaltar el hecho de que los conflictos se originan al interior del grupo dominante y se desbordan como movimientos sociales independientes después.

Municipal durante el gobierno de Manuel González de Cosío (1970-1973) (Morales et al; 1993).

En esta gestión se inicia un proceso de autonomización de la vida política en relación a los intereses económicos locales, para dar vida posteriormente a un proyecto de modernización que incluía una nueva relación con la iglesia y con la educación privada, y una nueva legislación sobre el adulterio. Ambas propuestas de ley fueron obstaculizadas por la iglesia y algunos grupos políticos locales que impidieron de hecho la culminación de este proceso de modernización, y obligaron al gobierno a reconsiderar sus propuestas.

Estas propuestas legislativas y la movilización en torno a ellas, parecen haber puesto las condiciones para el fortalecimiento de la Unión Estatal de Padres de Familia, que se fundó a finales de la década de los setenta, la cual tuvo una participación muy importante en esta movilización.

En el ámbito de los partidos políticos y su vinculación con organizaciones sociales, la izquierda ha propiciado un importante crecimiento de organizaciones urbano populares y de comerciantes ambulantes, las cuales tienen una presencia política medianamente importante. En 1993, el ayuntamiento de la ciudad de Querétaro se vio obligado a suspender la aplicación del reglamento sobre comercio ambulante, por la presión que hicieron grupos afiliados al PRD⁴⁸.

En el mismo sentido los movimientos urbano populares han logrado la construcción de

48

En relación con las características del reglamento ver, Carlos Dorantes González, "Reglamento al Comercio Ambulante en Querétaro". *Revista Ciudades* No 16, México 1992.

vivienda y la urbanización de predios previamente invadidos, así como también han consolidado sus organizaciones (Guzmán; 1993).

En el caso del PAN, aunque su relación con las organizaciones sociales no es orgánica, existe evidencia para pensar que las organizaciones patronales surgidas en Querétaro a finales de los setenta y a principios de los noventa (Coparmex y USEM) y la Asociación de Padres de Familia, tienen una relación con el PAN, pues el Ing. Arturo Nava, dirigente del partido y candidato a la gubernatura del Estado en 1991 por el PAN, fue miembro fundador de la COPARMEX, de la Asociación de Padres de Familia y recientemente fue nombrado director de la USEM (Unión Social de Empresarios Mexicanos).

En enero de 1992, claramente adelantado al contexto nacional, una importante fracción del PAN estatal se desligó de éste, a partir de una crítica sobre su actuación y cercanía con el gobierno. En ese momento, plantearon la posibilidad de formar otro partido político o una asociación. Aunque el anuncio no tuvo un impacto muy importante a nivel nacional, localmente fue significativo, pues los escindidos eran 10 de los fundadores y principales promotores del PAN en la entidad.

Esta escisión del PAN tiene una doble significación política para la entidad; de un lado, una buena parte de los escindidos parecían estar dispuestos a seguir a Pablo Emilio Madero y fortalecer la presencia política del Partido Demócrata Mexicano (PDM) en la entidad, que en parte expresa el carácter cristiano del movimiento panista de los cincuenta. Por otro lado, la

escisión hablaba también de una diferencia entre los militantes panistas, aquellos, de viejo cuño (que son los escindidos) y los nuevos, de filiación empresarial, que parecen tener un proyecto político bastante similar al del gobierno.

Otro elemento distintivo de esta época es el resurgimiento de prensa independiente. En la década de los ochenta surgió "el A.M." de muy corta existencia y recientemente en los noventa el Nuevo Amanecer el cual subsiste hasta hoy, como el único periódico crítico e independiente. Además, existen revistas como "Voz Crítica" cuyos fundadores provienen de las filas del movimiento estudiantil de finales de los setenta y otras de carácter cultural y político como LUNAR.

En síntesis, los últimos diez años en la entidad han significado un cambio en el comportamiento político y electoral, que aunque no nos lleva a afirmar que Querétaro ha dejado de ser una entidad de prisma alto, sí permite avizorar una tendencia en ese sentido para el mediano plazo.

Este cambio en el comportamiento electoral es, desde nuestra perspectiva, reflejo de un cambio más profundo, que está asociado a una acelerada transformación de la entidad en términos económicos y a los importantes flujos migratorios que ésta transformación ha propiciado.

A continuación mostraremos la relación entre la inmigración y el cambio en el

comportamiento electoral por municipios en relación con los resultados de las elecciones de 1991 (para Gobernador y Presidentes Municipales).

El impacto que el proceso de urbanización ha tenido sobre el cambio político parece muy evidente, justamente donde la industrialización y el desarrollo se fomentan, es donde la oposición gana terreno. Esto está asociado no solamente al hecho de que los medios de comunicación y socialización política son más intensos en las zonas urbanas, sino también a la ruptura de las condiciones necesarias para el control clientelar (A. Rouquié; 1982).

La relación clientelar, que en el caso de México asume la figura caciquil, se fortalece en las zonas rurales, con problemas de comunicación, donde la inseguridad económica reina y donde el poder personal aparece como el poder del Estado.

En el caso de Querétaro, esta relación clientelar se mantiene aún en las zonas donde ni el desarrollo industrial ni el agroindustrial han sido impulsados. Esto, como lo vimos anteriormente, se manifiesta tanto en la baja presencia de la oposición electoral como en niveles de participación que parecen obedecer a manipulación del sufragio. En cambio, en las regiones de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan la relación clientelar parece dar paso a formas de organizaciones políticas ciudadanas.

Este no es un fenómeno privativo de Querétaro, como lo vimos en el capítulo anterior; sin embargo, lo que sí es específico de Querétaro es la fuente del cambio que parece estar

propiciada por el exterior y, por lo tanto, los procesos aparecen más como ruptura que como evolución.

Ahora bien, si comparamos los municipios con mayor concentración de inmigrantes de la entidad, con aquellos que concentran los porcentajes más altos de voto opositor, encontramos una clara coincidencia.

El cuadro No 16, muestra los resultados de las elecciones locales de 1991. La media del voto opositor en el estado fue de 29.25 por ciento; los municipios que tienen votaciones superiores a esta media son San Juan del Río, Querétaro Corregidora, es decir tres de los cuatro municipios que concentran al 88 por ciento de los inmigrantes. Además es en estos municipios donde la concurrencia partidaria es mayor.

Cuatro municipios adicionales, que tienen votaciones encima de 20 por ciento pero por abajo de la media estatal, son: El Marqués, Tequisquiapan, Arroyo Seco y Amealco. Tequisquiapan y Arroyo Seco tiene porcentajes de población migrantes arriba de 10 por ciento, aunque 8 puntos porcentuales abajo de la media, son los dos de mayor importancia después de los cuatro municipios que concentran la mayoría de la población inmigrante.

CUADRO 16
VOTO Y CALIDAD MIGRATORIA
ELECCIONES MUNICIPALES, QUERÉTARO 1991

MUNICIPIO	VOT. PRI	PRI %	NO PRI	%	POB. MIGRA	%	QUERE	POB. TOT
AMEALCO	9,923	77.43	2,703	21.09	2,785	6.01	43,573	46,358
ARROYO SECO	2,923	75.37	820	21.14	1,364	10.40	11,748	13,112
CADEREYTA	9,561	89.21	805	7.51	3,032	6.75	41,912	44,944
V. CORREGIDORA	8,487	68.44	3,913	31.55	7,519	17.18	36,256	43,775
COLON	11,856	92.34	493	3.84	1,936	5.24	35,024	36,960
EL MARQUEZ	9,866	68.57	3,194	22.20	2,581	4.67	52,677	55,258
E. MONTES	5,104	87.97	698	12.03	1,455	6.66	20,404	21,859
HUMILPAN	4,535	76.71	1,028	17.39	919	3.81	23,187	24,106
JALPAN	4,127	94.42	156	3.57	1,323	6.87	17,923	19,246
LANDA	3,258	86.05	476	12.57	1,108	6.17	16,856	17,964
P. ESCOBEDO	10,791	74.01	2,791	19.14	2,809	7.08	36,883	39,692
P. MILLER	4,442	97.03	99	2.16	812	5.03	15,343	16,155
P. DE AMOLES	4,896	87.74	461	8.26	1,100	4.27	24,689	25,789
S. JOAQUIN	1,683	99.00	16	0.94	176	2.83	6,053	6,229
S. JUAN DEL RIO	17,474	39.86	18,424	42.03	24,530	19.38	102,025	126,555
TEQUISQUIAPAN	10,684	74.53	3,083	21.51	4,344	11.20	34,441	38,785
TOLIMAN	3,896	81.07	720	14.98	718	3.99	17,272	17,990
QUERETARO	83,083	57.87	53,695	37.40	132,663	29.06	323,795	456,458
TOTAL	206,589		93,575		191,174	18.19	860,061	1051235

Fuente : Elaboración propia en base al Censo general de la Población de 1990 y de los resultados publicados por la Comisión Electoral de Querétaro.

En los municipios de Amealco y en el Marqués, la población inmigrante tiene un peso relativo pequeño, pero habría que notar que en Amealco la tasa de crecimiento de la población inmigrante fue la más alta del estado entre 1980 y 1990.

Los datos anteriores muestran una clara relación entre los municipios que mayor población inmigrante concentran y en los que la oposición obtiene mayores votos. Como lo podemos observar en el cuadro No 16 los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Villa Corregidora, Tequisquiapan y Arroyo Seco son los 5 municipios que tienen una población

inmigrante relativa más alta, al mismo tiempo son los que tienen las votaciones a favor de la oposición más altas.

Por otro lado, y como una forma más de probar la relación, claramente evidente, entre migración y voto opositor, se aplicó una prueba de correlación, entre los 18 datos de los municipios con la población relativa inmigrante y el voto opositor relativo, y los resultados nos dan una relación muy alta de 0.98, lo cual nos indica que las variables están relacionadas.

Para profundizar en la relación entre inmigrantes y voto opositor, elaboré un directorio con las organizaciones sociales y políticas más importantes de la ciudad de Querétaro, los resultados son muy ilustrativos sobre la relación que quiero probar.

Del conjunto de organizaciones registradas (67) se consideró solamente su fecha de fundación y el lugar de nacimiento del fundador y dirigente actual. Lo primero que se puede observar, es que la totalidad de las organizaciones independientes⁴⁹ fueron fundadas a finales de los setenta y principios de los ochenta o más recientemente. Es decir, hasta antes de la década de los setenta, no existían en Querétaro organizaciones sociales independientes. Otro elemento sustantivo, es que el lugar de nacimiento de los fundadores es fundamentalmente no queretano. De los 10 partidos políticos registrados en Querétaro, solamente el PRI, el PAN, PARM y el PRT, fueron fundados por queretanos, el resto lo fue por inmigrantes. Este mismo comportamiento sucede con las organizaciones empresariales independientes y en las

⁴⁹ Entiendo por organización independiente, aquella que no es parte del aparato corporativo del partido oficial; es decir no son independientes, ni las cámaras de industria y comercio, ni las organizaciones obreras, campesinas y populares afiliadas al PRI.

organizaciones de padres de familia, donde los fundadores y actuales dirigentes son inmigrantes.

En la elección de 1991 para gobernador del estado, se presentaron 6 candidatos de los diferentes partidos, solamente el candidato del PRI y el del PARM nacieron en la entidad, el resto, a pesar de tener muchos años de residencia no son nacidos en Querétaro.

En el caso de las organizaciones urbano populares, el panorama es aún más impresionante, ninguna de las organizaciones independientes fue creada antes de 1975, y en la mayoría de los casos sus dirigentes fundadores no son nacidos en la entidad.

Es decir, parece que no sólo existe evidencia para probar la relación entre inmigrantes y voto opositor, sino también para afirmar que el flujo de inmigrantes transformó la entidad en términos políticos, pues entre ellos vinieron los promotores de organizaciones independientes de la sociedad civil.

CAPITULO IV

ANALISIS SOCIO-POLITICO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE QUERETARO

Introducción.-

Se ha probado en el capítulo anterior la relación existente, a nivel municipal en el estado de Querétaro, entre un mayor porcentaje de población inmigrante y una mayor proporción del voto opositor. Esta relación resultó positiva y directa. En este capítulo se hará un análisis más en detalle sobre la relación entre el comportamiento electoral y el lugar de nacimiento de los votantes, tomando como base sólo el municipio de Querétaro.

El análisis se realizará con base en el lugar de residencia, diferenciado éste por colonias urbanas, como elemento para determinar el nivel socioeconómico de la población. Se relacionará el lugar de nacimiento de los residentes con la orientación del voto.

La intención del capítulo se centra en profundizar, a nivel municipal, el mismo análisis que se hizo a nivel estatal, para encontrar la relación entre inmigración y comportamiento electoral así como para valorar la fuerza explicativa de la relación.

Características de los inmigrantes.-

Las tasas de crecimiento anual de la población inmigrante se han incrementado, tanto en el estado en general como en el municipio donde se encuentra la capital estatal, en las últimas dos décadas (capítulo II, cuadro 7). Adicionalmente, en el municipio de Querétaro se concentra 70 por ciento de los inmigrantes (capítulo II, cuadro 8). Esta concentración es significativamente mayor a la correspondiente a la población en general, pues el municipio de Querétaro concentró, en 1990, sólo 43 por ciento de la población total del estado. Es decir, la población inmigrante comporta un mayor nivel de concentración que la población no inmigrante. Lo anterior justifica la elección del municipio de Querétaro para profundizar el análisis realizado con todos los municipios del estado.

La presencia de inmigrantes en el municipio de Querétaro es, pues, significativa y relevante; más aún que en el resto de los municipios queretanos. Uno de cada cuatro individuos (24 por ciento) en el municipio de Querétaro es nacido fuera del estado, según el censo de 1990. Sin embargo, con base en la información del padrón electoral, la presencia de inmigrantes se eleva a 40.41 por ciento.

La diferencia entre estos dos datos remite al universo poblacional de referencia. En la información censal, se reporta la presencia de inmigrantes, como porcentaje, en relación al total de la población; en la información generada por el padrón electoral, la presencia de inmigrantes se reporta en relación al total de la población mayor de 18 años y que está empadronada.

De la diferencia antes mencionada puede deducirse que los inmigrantes se concentran en la cohorte poblacional de mayores de 18 años, lo cual implica una consecuencia muy relevante: en el sentido de que la mayor parte de los inmigrantes participan directa o indirectamente en el mercado laboral del municipio.

Por la importancia de esta inferencia a partir de dos fuentes de información diferentes, conviene reflexionar en torno a la tan discutida confiabilidad de los datos del padrón electoral. La premisa en torno a esto implica que, en relación al lugar de nacimiento, no existirían razones para que ésta fuente fuera intencionalmente distorsionada.

Para algunos autores y actores políticos, el padrón en principio no es una fuente confiable de información; sin embargo, las distorsiones generadas a propósito en el padrón electoral se refieren fundamentalmente al subregistro en demarcaciones territoriales de alta oposición o al sobrerregistro en zonas de alta votación priísta. Adicionalmente y en torno a esto último, en Querétaro el nivel de enfrentamiento político electoral históricamente no ha sido muy significativo, por lo que el padrón no ha sido objeto de modificaciones por razones electorales.

Ha de mencionarse como fuente complementaria de información la encuesta sobre preferencias electorales que en noviembre de 1990⁵⁰ realizó la Facultad de Sociología de la Universidad Autónoma de Querétaro, representativa para todo el estado y para el municipio de

⁵⁰ Los resultados de la encuesta así como sus características metodológicas se encuentran en: Martha Gloria Morales et al, Grupos Partidos y Cultura Política en Querétaro, Facultad de Sociología, UAQ, 1993.

Querétaro. En ella se reporta que 41 por ciento de los encuestados afirmó proceder de otras entidades federativas. La similitud en los dos porcentajes hace pensar que el dato de inmigración del padrón es correcto.

A pesar de esto, reconocemos que la información del padrón tiene limitaciones. Por un lado, se refiere sólo a los habitantes mayores de 18 años. El problema no se circunscribe al corte generacional puesto que, adicionalmente, no los incluye a todos, básicamente porque los ciudadanos inscritos, con este mero hecho, están mostrando ya su predisposición al voto.

El porcentaje de personas que no se inscriben en el padrón es desconocido, aunque podría ser deducido de la información censal. Sin embargo, la comparación es sólo aproximada, pues en el censo se agrupa a las personas entre 15 y 19 años. Por lo tanto, sólo se cuenta con la población de 20 años y más para comparar, 223,276 personas. El dato total del padrón de que se dispone, 201,788 personas, representa 90 por ciento de la población total mayor de veinte años. Con esta información, se podría estimar a la población no empadronada en por lo menos 10 por ciento, poco mas de 22,300 ciudadanos.

Por otro lado, no existe aún⁵¹ información sobre migración en el interior del municipio como para poder comparar y analizar en función del comportamiento electoral. Por estos motivos, consideramos que el padrón puede ser una buena base para un estudio exploratorio como el que se pretende.

⁵¹ INEGI esta próximo a publicar la información sobre calidad migratoria no sólo por municipio sino por AGEB urbanos, sin embargo los espacios territoriales que comprende estos AGEB en el caso de Querétaro no coinciden con el de las secciones electorales y por lo tanto no sería posible comparar resultados electorales con calidad migratoria.

A partir de esta primera información nos aproximamos a la primera característica de los inmigrantes de la entidad; son fundamentalmente mayores de 18 años y llegan a la entidad para continuar su formación profesional o con la intención de participar directamente en el mercado laboral.

A partir de la base de datos construida específicamente para el presente estudio⁵² se ha logrado construir una caracterización de los inmigrantes en el municipio de Querétaro, que a continuación se describe.

En primer lugar, la relevancia cuantitativa de la población inmigrante en el municipio de Querétaro no es homogénea por estrato socioeconómico. Ante la carencia de información directa y fidedigna sobre estrato, se utiliza aquí, a manera de indicador aproximado, el conjunto de características diferenciadas asociadas al lugar de residencia (introducción). Se divide a los asentamientos o colonias de Querétaro en 5 estratos socioeconómicos y se encuentra la siguiente distribución.

Los inmigrantes no se distribuyen en forma homogénea en el interior de los diferentes estratos (cuadro No 17). En el estrato alto, 70 por ciento de la población es inmigrante, 63 por ciento en el estrato medio alto y la presencia de población no nacida en el estado disminuye en la medida en que lo hace también la escala del estrato, hasta alcanzar 32 por ciento para el caso

52

La información del padrón está dividida por secciones electorales las cuales comprenden un total aproximado de 1,500 empadronados o menos. Estas secciones comprenden de 2 a cuatro casillas electorales en función del nivel de densidad de la población, las casillas tienen una ubicación física lo cual nos permitió agruparlas por secciones y estas a su vez por colonias. De esta manera pudimos reconstruir la ubicación de las secciones por colonias y a partir de estas colonias definimos el nivel socioeconómico de la población comprendida en la sección. Dividimos a las colonias en cinco estratos, definidos a partir de 3 criterios: en primer lugar, el tipo de construcción, en segundo lugar el valor aproximado del terreno, y en tercer lugar las condiciones generales de la colonia en términos de servicios, esta clasificación de las colonias se realizó a partir de visitas. Juntar la información sobre lugar de nacimiento con la de orientación del voto fue relativamente fácil pues ambas informaciones las agrupe por sección electoral.

del estrato bajo.

CUADRO NO 17

PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE POR ESTRATOS QUERÉTARO 1990

Estrato Alto	70.42
Estrato Medio Alto	63.36
Estrato Medio	42.75
Estrato Medio Bajo	40.06
Estrato Bajo	31.57
TOTAL	40.41

Fuente: Elaboración propia con base en la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

La información anterior permite derivar una segunda conclusión general sobre los inmigrantes en el municipio. La presencia tan notable de inmigrantes en los dos estratos superiores, francamente mayoritaria, además de caracterizar a la inmigración como de estratos relativamente elevados, puede implicar un cambio en los comportamientos sociales de los estratos superiores.

Es especialmente notorio que en los dos estratos superiores los inmigrantes representan mas de la mayoría y se podría pensar que forman una nueva clase, pues aunque exista una coincidencia con los nativos en términos de sus intereses económicos y políticos en lo general,

lo cierto es que la propia concepción de la política y las formas de ejercer el poder son diferenciados⁵³.

Quizá sea pertinente aquí recordar el importante pasado sinarquista en Querétaro y mencionar también que uno de los fundadores del sinarquismo a nivel nacional fue un hacendado queretano, lo que es una muestra de la profunda influencia católica de la población en la entidad, incluida la élite; lo que al mismo tiempo muestra la diferencia que pueden tener con los inmigrantes, particularmente con aquellos provenientes del Distrito Federal.

Los empresarios queretanos habían asumido las organizaciones corporativas del partido dominante como espacios de poder. Sin embargo, los empresarios inmigrantes parecen buscar nuevos espacios para su ejercicio, lo cual desde mi perspectiva significa un cambio en las formas de hacer política. La historia política del ingeniero Arturo Nava, micro-empresario inmigrante y actual Senador de la República por el PAN, es ilustrativa, pues desde finales de la década de los setenta él participa en la creación de nuevas formas de organización empresarial deslindadas del partido oficial, como serían la COPARMEX en Querétaro y la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM).

Esta información, aunada a la anterior sobre la industrialización exógena de la entidad, nos permite reflexionar sobre el cambio propiciado en el comportamiento electoral y político de

⁵³

Las formas del ejercicio del poder empresarial es claramente distinto en las elites regionmontanas y en las del Distrito Federal, no sólo en términos de la relación con los obreros, sino también en cuanto a su relación con el gobierno. Además, como hemos anotado en otros capítulos la conformación del estado pos revolucionario en la entidad tiene particularidades en buena parte derivadas de las formas paternalistas hacendarias que dominaron en la entidad.

la entidad, a partir del flujo de inmigrantes.

Buena parte de los integrantes de estos estratos superiores son empresarios micro, o empleados de alto nivel de las grandes corporaciones asentadas en la entidad. De esta forma han engrosado las filas de los estratos superiores en términos de ingresos y han incidido en la transformación y diversificación de las fuentes y accesos del poder.

De forma similar al país en su conjunto y a otros estados y municipios, la distribución de la población total por estratos en el municipio de Querétaro (cuadro No 18) tiene una configuración claramente piramidal, esperado en una sociedad de una inequitativa distribución de la riqueza.

CUADRO No 18

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL POR ESTRATOS QUERÉTARO 1990

Estrato Alto	2.00
Estrato Medio Alto	10.25
Estrato Medio	22.68
Estrato Medio Bajo	26.73
Estrato Bajo	38.34
TOTAL	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

La distribución de los inmigrantes por estratos, aunque tiene el mismo perfil piramidal que el de la población total, muestra algunas particularidades como se puede observar en el cuadro No 19.

CUADRO NO 19
DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE
QUERÉTARO 1990

Estrato Alto	3.49
Estrato Medio Alto	16.07
Estrato Medio	23.99
Estrato Medio Bajo	26.50
Estrato Bajo	29.95
TOTAL	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

Si comparamos esta distribución con la de la población total (cuadro No 18), se nota que existe una sobreconcentración de inmigrantes en los dos estratos superiores. En los estratos medio y medio bajo la población inmigrante representa el mismo porcentaje que la población total y en el caso del estrato bajo la población inmigrante está subrepresentada.

Es decir, la distribución relativa de la población inmigrante no mantiene el patrón de distribución que la población queretana de origen para todos los estratos sino que se ha concentrado en los dos superiores. En este sentido, el flujo migratorio ha propiciado que se incremente la población relativa de los dos estratos superiores, y con esto ha generado una estructura de ingresos un poco menos polarizada en el municipio.

Al comparar los ingresos reportados en los censos de población de 1970, 1980 y 1990, se observa que el porcentaje de la población de la entidad con ingresos mayores a 5 salarios mínimos pasó de representar 3 por ciento en 1970 a 10 por ciento en 1990⁵⁴.

Con esto se perfila una tercera característica de los inmigrantes en la entidad, además de ser mayores de 18 años, de representar dos terceras partes de los estratos más altos, también engrosan más las filas de los dos estratos superiores, lo cual quiere decir que los inmigrantes son de elevados ingresos y probablemente de escolaridad media alta⁵⁵.

Esta característica es muy importante, pues la encuesta realizada por la Facultad de Sociología (Morales et al;1993) muestra evidencia empírica que indica una relación fuerte entre los altos niveles de escolaridad y de ingreso con el comportamiento electoral de oposición, lo cual fortalece la opinión en el sentido de que los inmigrantes de estratos altos, con altos niveles de escolaridad, han transformado el comportamiento electoral en Querétaro.

54

No queremos evadir el hecho de que 5 salarios mínimos de 1970 representaban un mejor nivel de vida que los mismos salarios en 1990, sin embargo, la modificación en la estructura de los ingresos es importante a pesar de lo anterior. los calculos fueron realizados por mí, a partir de los salarios mínimos proporcionados por la secretaria del trabajo de la entidad.

En la encuesta realizada en Octubre de 1990 sobre comportamiento electoral representativa para todo el estado nos encontramos que el perfil educativo de los migrantes es muy alto. El 70 por ciento de los entrevistados con estudios profesionales eran migrantes y sólo el 20 por ciento de los analfabetas eran migrantes. Para ver los resultados de la encuesta Cfr. Morales Garza Martagloria, et al, Grupos, Partidos y Cultura Política en Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Sociología, México 1993.

Ahora bien, la distribución de los inmigrantes en los diferentes asentamientos o colonias tampoco era homogéneo por estrato. En el caso del estrato alto, 52 por ciento de ellos vivían en tan sólo una colonia, Jurica; es decir uno de cada dos. En el caso del estrato medio alto, 27 por ciento de los inmigrantes de este estrato vivían en dos colonias: Jardines de la Hacienda y Carretas⁵⁶.

En el caso de los estratos medios 43 por ciento residía en el Centro, en el Barrio de la Cruz y en Los Molinos. 30 por ciento de los inmigrantes del estrato medio bajo se ubicó en Satélite y el Tintero. El 37 por ciento de la población inmigrante del estrato bajo se asentó en Lomas de Casa Blanca, Carrillo Puerto y San Pablo.

Al comparar estos resultados con la distribución de la población total por colonias, se observa un doble patrón de asentamiento; en el caso de los estratos alto, medio alto y medio bajo, los inmigrantes manifestaron un patrón de asentamiento diferenciado al de los oriundos, en el caso de los estratos medio y bajo se asentaron en los mismos lugares en que lo hacía la población total de su estrato.

Es decir, sólo en los tres estratos arriba mencionados existió un patrón de distribución diferenciado entre inmigrantes y nacidos en la entidad, pues en los casos de los estratos medio y bajo, la población se asentó, con proporciones similares que los oriundos, en los lugares que concentraban mayor población.

⁵⁶

Para la ubicación física de las colonias mencionadas, ver anexo No 2.

Por ejemplo en el caso de Jurica, 50 por ciento de la población total del estrato correspondiente vivía en ese lugar, lo inmigrantes se concentraron ahí un poco más, 52 por ciento y, en particular, los nacidos en el D.F. en 62 por ciento.

En el caso del estrato medio alto, 24 por ciento de la población total vivía en Jardines de la Hacienda y en Carretas, sin embargo en esas mismas colonias residía 27 por ciento de los inmigrantes y 29 por ciento de los nacidos en el D.F.

En el estrato medio bajo, era todavía más acentuado el patrón de diferenciación, pues mientras que 24 por ciento de la población total vivía en Satélite y El Tintero, 30 por ciento de los inmigrantes y 33 por ciento de los nacidos en el D.F. residían en estas colonias.

Adicionalmente a esto, existen en el municipio colonias o asentamientos que pudieron ser caracterizados como de inmigrantes en la medida en que más de 70 por ciento de sus pobladores lo fueron. Tal fue el caso, en el estrato alto, de las colonias Alamos y Jurica; y en el caso del estrato medio alto de las colonias Arboledas, Loma Dorada y Jardines de la Hacienda, que tuvieron 77 por ciento de residentes inmigrantes.

En el caso de los estratos medios, existen colonias que tuvieron 85 por ciento de inmigrantes como Fraccionamiento Tecnológico, Constituyentes y Quintas del Marqués. En los estratos medio bajo y bajo sólo la Colonia Industrial registró más de 70 por ciento de inmigrantes.

Esto refiere a dos elementos combinados. Por un lado, parece que los inmigrantes de los estratos alto, medio alto y medio bajo, han mostrado un patrón específico de asentamiento a las afueras de la ciudad tradicional de Querétaro. Esto obviamente está asociado al modelo de expansión urbana industrial que fuera impulsada originariamente por ICA, y que como antes se explicó, duplicó la mancha urbana. Sin embargo, los sectores medios y bajos se han asentado en los mismos lugares que los oriundos.

El hecho de que los inmigrantes de estratos altos hayan presentado patrones de asentamiento diferenciado a los de los oriundos, remite a dos aspectos sociales muy importantes; en primer lugar, muestra un cierto nivel de diferenciación cultural entre los inmigrantes y los nativos, pues el espacio de vivienda refleja sin duda formas de apropiación social del espacio.

En segundo lugar, muestra también la reproducción de formas de vida de los inmigrantes en su nuevo lugar de asentamiento. Por ejemplo, en el caso del estrato medio bajo, que incluye básicamente a las colonias de vivienda de interés social y obrera, es notorio que en estos lugares habitaran en forma muy importante mayor número de inmigrantes que de nativos. Pareciera que los obreros queretanos han preferido mantener su patrón de asentamiento en los barrios viejos o tradicionales de la ciudad.

La quinta característica de los inmigrantes de la entidad se refiere a su lugar de nacimiento. Los dos lugares de nacimiento que concentraron al mayor número de migrantes fueron Guanajuato y el D.F. El estado de México ocupó el tercer lugar en importancia pero con

bastante distancia de los dos primeros.

Del total de inmigrantes, 26.6 por ciento provenían de Guanajuato, 26 por ciento del Distrito Federal y 6.5 por ciento del estado de México. Sin embargo, los inmigrantes tampoco tuvieron una distribución homogénea por lugar de origen en los estratos, como se puede observar en el cuadro 20.

CUADRO NO 20

DISTRIBUCIÓN DE LOS INMIGRANTES POR LUGAR DE ORIGEN Y ESTRATO QUERÉTARO 1990

Estrato	D.F.	Guanajuato	Edo.de México
Alto	6.97	1.48	1.87
Medio Alto	24.25	8.53	9.43
Medio	26.97	18.70	21.58
Medio Bajo	22.39	28.88	26.06
Bajo	19.42	42.41	41.06
TOTAL	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se basó en criterios ya explicitados.

Para el caso de los inmigrantes del D.F. se acentuó su sobre-representación en los estratos alto y medio alto (cuadro No 19). Los inmigrantes sobre-representaron en lo general estos dos estratos, pero aún más al separar a los inmigrantes según su origen.

En los casos de los inmigrantes del estado de Guanajuato y del estado de México tuvieron un comportamiento inverso; se encontraron sub-representados en los estratos alto y medio alto y sobre-representados en el bajo y medio bajo.

A partir de esta información se puede extraer una quinta característica que tiene que ver con el origen de los inmigrantes, los que provienen del D.F. han engrosado las filas de los dos estratos superiores y en cambio los que provienen de Guanajuato y el estado de México han engrosado las filas de los dos estratos inferiores.

Aunque existió una ligera diferencia entre los inmigrantes de Guanajuato y los del estado de México, como estos últimos representan una proporción muy pequeña de los inmigrantes, las diferencias no son significativas en el total.

Así, se puede afirmar que en Querétaro han existido recientemente dos tipos de inmigrantes, los de ingresos altos y seguramente educación media alta, los cuales provienen del D.F., y los provenientes de Guanajuato y el estado de México que han ocupado los estratos de ingresos inferiores y que posiblemente se hayan ocupado como fuerza de trabajo semicalificada o no calificada en la industria y en los servicios.

En síntesis, la inmigración al municipio de Querétaro ha adquirido modalidades distintivas, en comparación con la clásica inmigración de campesinos de zonas rurales aledañas. Estas diferencias, desde mi perspectiva, están asociadas al tipo de industrialización que se ha

desarrollado en la ciudad.

En primer lugar los inmigrantes tienden a ser mayores de 18 años y se han concentrado en los estratos superiores de ingreso. En estos estratos han tenido un patrón de asentamiento diferenciado con la población local del mismo estrato, y finalmente si se analiza a los inmigrantes por su lugar de nacimiento, se encuentra que los que provienen del D.F. han engrosado las filas de los dos estratos superiores, mientras que los que provienen de los estados de México y Guanajuato lo han hecho en los estratos medio bajo y bajo.

Las particularidades de la inmigración permiten pensar que los inmigrantes han jugado un papel importante en el desarrollo del nuevo modelo industrializador de la entidad en la medida en que representaron 70 por ciento de los estratos alto y medio alto y representaron casi 50 por ciento de los estratos medio bajo y bajo.

Es decir, la inmigración en la entidad ha jugado un doble papel; de un lado ha aportado mano de obra barata y semicalificada para la industria y los servicios asociados a su crecimiento⁵⁷ y, por otro lado y esto es particularmente distintivo, ha asegurado a la entidad de cuadros medios gerenciales y empresariales.

El proceso de industrialización derivado del traslado de industrias antes localizadas en

57

No podemos olvidar que cuando nos referimos a migrantes lo hacemos en relación a aquellos que provienen de otras entidades federativas, es probable que si incluíamos a los migrantes de la propia entidad estos engrosarían las filas de los estratos bajos y medios bajos pues en lo general provienen de las ciudades cercanas a Querétaro. No existe hasta el momento un análisis de estos migrantes, pues como se sabe el censo no los considera, pero en la Facultad de Sociología se está realizando una investigación que permitiera en el mediano plazo caracterizar a los migrantes de la entidad.

la Ciudad de México y zonas conurbadas ha estado asociado a un proceso de inmigración calificada y gerencial que ha propiciado el egrosamiento de los estratos altos y medio alto.

Esto sin duda me permite concluir que los inmigrantes de estratos altos de alguna manera han producido un cambio en las relaciones de poder en la entidad, en la medida en que representaron la mayoría de su estrato.

Características del comportamiento electoral.-

Como se explica a profundidad en el capítulo III, Querétaro puede ser denominada una entidad de alto prisma, no sólo por sus resultados electorales, sino también por el comportamiento de la oposición y de la propia sociedad civil queretana.

Los cambios a los que hemos venido haciendo mención no se refieren a una transformación radical, sino más bien a la aparición de elementos novedosos que hacen pensar en una posible transición hacia una forma de sociedad distinta.

En las elecciones de 1991 para presidentes municipales, gobernador y diputados locales y federales, aunque por primera vez ganó la oposición en un municipio de la entidad (el PAN en la presidencia municipal de San Juan del Río), la oposición no obtuvo un crecimiento

vertiginoso, sino más bien un crecimiento importante pero moderado (capítulo III).

Así, del total del padrón (201,788 ciudadanos) del municipio de Querétaro, votó 68.10 por ciento y lo hizo por el PRI 65.54 por ciento. El conjunto de votos por la oposición alcanzó 30.74 por ciento y adicionalmente hubo 3.72 por ciento de votos anulados, que más adelante se argumentará parecen expresar inconformidad con el sistema más que ignorancia de procedimiento, o quizá algún tipo de fraude.

Haciendo un tratamiento similar al realizado con la inmigración, se encuentra que el comportamiento electoral presentó diferencias importantes por estratos, como se puede observar en el cuadro No 21.

CUADRO NO 21
VOTACIÓN RELATIVA POR ESTRATO

ESTRATO	PRI	NO PRI	ANULADOS
ALTO	61.37	32.82	5.81
MEDIO ALTO	63.42	35.80	0.78
MEDIO	63.99	32.15	3.86
MEDIO BAJO	66.19	27.31	6.50
BAJO	66.92	30.90	2.18
TOTAL	65.54	30.74	3.72

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

En primer lugar, la votación priísta aumentó en la medida en que disminuyó en su escala el estrato socio-económico, aunque los diferenciales de votación no fueron muy altos, lo cual expresa una votación priísta bastante homogénea.

Estos resultados coinciden con los encontrados en la encuesta sobre comportamiento electoral realizada en Querétaro en 1990 (Morales et al; 1993), y muestran sin duda una primera caracterización del comportamiento electoral en Querétaro. A pesar de que el voto priísta ha tenido presencia bastante homogénea en todo el municipio, es claro que el deterioro priísta es mayor en los estratos socio económicos altos.

Sin embargo, la votación no priísta se comportó en forma distinta; la más alta apareció en el estrato medio alto y no en el alto donde podría ser esperado pues fue menor el porcentaje no priísta, la diferencia se deriva del alto porcentaje de votos anulados que aparecieron en el estrato alto.

La otra sorpresa corresponde al estrato medio bajo, el cual tuvo la votación más baja de oposición, a pesar de no haber tenido la votación priísta más alta. Nuevamente el diferencial se deriva del alto porcentaje de votos anulados.

En ambos casos, en el estrato alto y en el medio bajo los votos anulados jugaron un papel muy significativo. Además de que estadísticamente son relevantes pues significan casi el doble de la media municipal, el porcentaje de votos anulados en ambos estratos modificaron su

comportamiento electoral; el estrato alto perdió el primer lugar de votos de oposición aunque sí tuvo el porcentaje menor de votos priístas, y en el estrato medio bajo, los votos anulados lo colocaron con la votación de oposición más baja, a pesar de no haber tenido la votación priista más alta.

Así, la primera conclusión que podemos derivar sobre el comportamiento electoral en Querétaro (municipio) es que la votación priista disminuyó en la medida en que aumentó el ingreso. Esta conclusión es de suma importancia, pues aunque los estudios de estadística electoral mencionados en el capítulo I reportan una fuerte relación entre el voto opositor y las zonas urbanas, mi conclusión profundiza aún más y encuentra una relación directa entre voto opositor y estrato socio-económico alto. Lo cual quiere decir, por lo menos en el caso del municipio de Querétaro, que una parte importante de la población con mayores ingresos no concuerda con las ventajas del sistema de partido hegemónico y prefiere el riesgo de la alternancia.

La segunda conclusión importante de los datos anteriores se refiere al significado de los votos anulados, pues estos no parecen representar simples errores, pues las variaciones por sectores son muy significativas y su nivel de concentración también. Es particularmente importante que se hayan concentrado en estratos donde la escolaridad es por lo menos media, lo cual hace pensar que la frecuencia de votos anulados tiene una explicación diferente al error.

Al evaluar la distribución de los votos totales por estratos se encuentra un

comportamiento similar. El cuadro 22 permite analizar cuáles estratos aportaron más votos al PRI o a la oposición, siempre teniendo presente la forma en que se distribuía la población total por estratos (cuadro No 19).

CUADRO NO 22

DISTRIBUCIÓN DE LA VOTACIÓN TOTAL RELATIVA POR ESTRATOS QUERETARO 1991

ESTRATO	PRI	NO PRI
Alto	1.82	2.07
Medio Alto	10.43	12.44
Medio	22.80	24.55
Medio Bajo	28.74	25.28
Bajo	36.22	35.66
TOTAL	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

Lo primero que se observa es que la distribución de la población y la del voto priísta fueron muy homogéneas, lo cual quiere decir, como se ha mencionado antes, que el PRI mantuvo una importante presencia en todos los estratos. Sin embargo, esto no impide observar dos rasgos distintivos: por un lado, el comportamiento de el estrato bajo, subrepresentó la votación priísta, pues a pesar de que este estrato representó 38 por ciento de la población, sólo 36 por ciento de los votos priístas provinieron de este estrato, y por otro lado, el estrato medio

bajo manifestó una tendencia contraria, es decir, más que proporcional a su población, a votar a favor del PRI.

La información antes descrita introduce dos novedades en el comportamiento priísta en la entidad; por un lado, el predominio priísta en el estrato medio bajo. Es importante aclarar que buena parte del estrato está compuesto por unidades habitacionales financiadas o construidas por INFONAVIT, FOVISSTE, y vivienda obrera, tanto de constructoras particulares como gubernamentales. Es decir en este estrato se concentraban los obreros calificados y no calificados que por su trabajo fabril o de servicios tuvieron acceso a un financiamiento de esta naturaleza.

Es interesante resaltar cómo en Querétaro, el deterioro del PRI no había alcanzado a este estrato de la población que en otras entidades nutrieron, por lo menos en la elección de 1988, a la oposición cardenista. Esto habla de dos elementos, por un lado el control corporativo en Querétaro⁵⁸ sigue siendo vital para el sistema de legitimidad del PRI, y por otro lado, los ingresos y la seguridad en el empleo de este sector no han sido seriamente afectados aún.

Como se mencionó en el capítulo II, los crecimientos industrial y del empleo en Querétaro se mantuvieron durante toda la década de los ochenta, a diferencia de lo que sucedió a nivel nacional, donde a partir de 1982 se inició la crisis. Esto pueda ser parcialmente la explicación de la persistencia del voto obrero hacia el PRI.

58

Contamos con información de estudios de caso de dos de estas colonias donde el control corporativo trasciende las barreras de las fábricas hacia las colonias al imponer en las organizaciones de colonos miembros activos de los sindicatos y claramente vinculados con la dirección corporativa de la CTM.Cfr.

Por otro lado, la estructura de los salarios de la entidad se ha modificado sensiblemente; en 1970, 15 por ciento de la población tenía ingresos mayores a un salario mínimo y menores de 2. Para 1990, este grupo de ingresos alcanzó 38 por ciento, y en cambio el de menos de un salario mínimo y hasta uno disminuyó de 66 por ciento a 25 por ciento⁵⁹.

Por otro lado, el estrato bajo, del cual se ha nutrido fundamentalmente el voto priísta a nivel nacional, presenta en Querétaro un nivel importante de deterioro, lo cual posiblemente hable de la penetración de organizaciones urbano populares de orientación no priísta en este segmento.

En conclusión, y a pesar de las diferencias por estrato, el voto priísta apareció como homogéneo, es decir no existe ningún estrato social que como tal explique el predominio priísta, o que por el contrario explique su deterioro. Pareciera que el voto priísta se extiende homogéneamente a través de todos los estratos.

Observando el mismo cuadro, pero ahora la columna de voto no priísta, se encuentra que, a diferencia del voto priísta, éste tuvo una distribución más claramente sesgada hacia los sectores medio alto y medio; el estrato medio alto representó 10.25 por ciento de la población y sin embargo 12.44 por ciento de los votos no priístas provinieron de ese estrato.

⁵⁹ Como ya mencionamos antes, los datos censales medidos en salarios mínimos, distorsionan la pérdida real del salario, por lo que los datos anteriores solamente pretenden mostrar el comportamiento de la estructura salarial de la entidad y no hacer conclusiones sobre niveles de pobreza o marginalidad, las cuales deberán considerar el deterioro de el salario mínimo que de 70 a 90 ha sido de por lo menos el 100 por ciento.

En forma similar el estrato medio representó 23 por ciento de la población y en cambio la votación no priísta recibió 25 por ciento de sus votos de este sector. El voto no priísta, en estos dos estratos aportaron más que en proporción a su población y los últimos dos, es decir

medio bajo y bajo, aportaron dos puntos porcentuales abajo de la población que representaban. Esto nos indica que los estratos medio alto y medio tuvieron una vocación hacia el voto no priísta y los dos últimos no.

La diferencia en el comportamiento priísta y no priísta se deriva del comportamiento tan concentrado de los votos anulados, así como de los diferenciales tan pronunciados de participación, como más adelante se verá, estos votos hablan de un tercer comportamiento electoral, donde los partidos no parecen ser un opción importante y donde el elector se manifiesta en contra del sistema de representación política en su conjunto.

El cuadro No 23 muestra la distribución por estratos tanto del conjunto de votos como la de los votos anulados. Nuevamente, para analizar este cuadro es necesario tener en mente la distribución de la población total del municipio (cuadro No 18), pues es justamente la comparación entre las dos distribuciones la que muestra, por un lado, que los ciudadanos de los tres estratos medios tendieron a votar en mayor proporción y, por otro lado, que los votantes de estos mismos estratos y el estrato alto, también tendieron a concentrar en mayor medida los votos anulados.

CUADRO NO 23

VOTOS TOTALES Y ANULADOS POR ESTRATOS (RELATIVOS) QUERÉTARO 1991

ESTRATO	VOTOS TOTALES	VOTOS ANULADOS
Alto	1.94	3.03
Medio Alto	10.74	2.33
Medio	23.39	24.15
Medio Bajo	28.45	49.71
Bajo	35.47	20.79
TOTAL	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

La información de votos anulados revela aspectos de los procesos electorales poco estudiados. Por un lado, la distribución de los votos anulados no correspondió a una distribución homogénea, la cual, por cierto, no sería esperada.

Los votos anulados pueden ser explicados por tres posibilidades teóricas: que el votante cometa un error y tache más de una opción por boleta; que el votante decida votar por un candidato no registrado, o simplemente que se utilice la papeleta para mandar un mensaje de protesta al sistema. Existe una cuarta posibilidad, aunque no jurídica, que las autoridades de las

casillas anulen los votos para alterar los resultados originales.

Pensando en las posibilidades de anulación por error, lo esperado en el comportamiento sería que los estratos más bajos acapararan buena parte de los votos anulados. Como se puede ver en el cuadro No 23, esto no sólo no es así, sino que el estrato más bajo generó proporcionalmente menos votos anulados que los estratos altos.

Los votos anulados se concentraron en dos estratos, el medio bajo, el cual generó casi el doble de votos anulados que la población relativa total en el estrato y el estrato alto, que generó 50 por ciento más.

Al analizar en el interior de los estratos las colonias que más aportan a estos votos anulados, se encuentra que estuvieron claramente concentrados, para el caso del estrato alto. La colonia Club Campestre concentró 90 por ciento de los votos anulados. En el caso del estrato medio alto, la Zona militar y la colonia militar concentraron 40 por ciento de los votos anulados, otro 30 por ciento lo aportó Santa Rosa Jáuregui.

Es muy claro que en ambos casos el voto anulado no fue expresión de error, dado el grado de concentración del mismo, por el porcentaje tan alto respecto al total y por el estrato donde sucedió. Lo cual me lleva a pensar o que fue un voto en contra del sistema y de los candidatos en su conjunto o que fue expresión del fraude⁶⁰.

⁶⁰ La presencia de los partidos de oposición en las casillas fue irregular en esta elección, aunque el PAN intentó cubrirlas todas, en realidad dejó sin atender justamente en las zonas rurales del municipio, como sería el caso de Santa Rosa Jáuregui, así como también donde tiene pocos simpatizantes como sería la Zona Militar.

En el caso de la colonia Club Campestre la votación priista representó el mismo porcentaje que los votos totales del estrato, por lo que los votos anulados no subieron la participación del PRI, más bien bajaron la de la oposición, por lo que podría pensarse en un fraude. Pero esto, por el tipo de colonia, sería poco probable. Parece más viable que haya sido expresión de un voto en contra del sistema.

En el caso de la Zona Militar existen algunos elementos distintivos. Por ejemplo, la votación priísta fue la más baja de todo el municipio al igual que la votación no priísta. Sin embargo, el porcentaje de participación fue de 128 por ciento, es decir votaron todos los ciudadanos registrados en el padrón y algunos adicionales más (en las elecciones de 1991 todavía se podía votar en cualquier casilla, cuando se estaba fuera de la sección). Este porcentaje tan alto de participación hace pensar en fraude, aunque no podemos olvidar el control corporativo que se tiene sobre el sector militar en México. Lo que es muy extraño es el comportamiento del voto.

Es decir, no queda duda que en estos casos el voto anulado está dando información sobre los votantes; lo desconcertante es el tipo de información que proporciona. Sin embargo, me atrevo a pensar que la información lleva a pensar en zonas donde el régimen de partidos se ha deslegitimado a tal grado, que el voto es en contra del sistema.

El indicador de participación por estrato es muy ilustrativo; los estratos alto y bajo manifestaron un bajo nivel de participación en relación con la media municipal; en cambio, los

tres estratos medios tuvieron un comportamiento opuesto, pues sus niveles de participación estuvieron por encima de la media municipal (cuadro No 24).

CUADRO NO 24
NIVEL DE PARTICIPACIÓN POR ESTRATOS

ESTRATO	PARTICIPACION
ALTO	66.04
MEDIO ALTO	71.45
MEDIO	70.20
MEDIO BAJO	72.50
BAJO	63.00
TOTAL	68.10

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

En síntesis, lo que muestra la información anterior es que el comportamiento electoral en el municipio de Querétaro está adquiriendo ciertas particularidades; en primer lugar, existe una clara tendencia a la disminución del voto priísta en la medida en que aumenta el estrato socioeconómico.

Sin embargo, esta disminución no apareció como comportamiento de oposición partidaria sino como votos en contra del sistema (votos anulados), sobre todo en el caso del estrato alto,

donde se manifestó una tendencia menor a la participación y un fuerte porcentaje de votos anulados.

Esto quiere decir que en este estrato, el PRI y el gobierno se han deslegitimado pero esto no ha conducido a aumentar la proporción del voto opositor, sino a disminuir la participación del voto priísta y a generar votos anulados, por no encontrar alternativa en ninguno de los partidos que presentaron candidatos.

En el caso del estrato bajo, existió una baja tendencia a la participación, una baja tendencia al voto opositor, y sin embargo su tendencia al voto priísta fue baja en relación con el porcentaje de población que representaba el estrato del total. Esto quiere decir que en este estrato, la pérdida de confianza se expresó sólo con bajos niveles de participación.

En los casos de los estratos medio y medio alto fue clara la tendencia a la participación electoral y también evidente su tendencia a votar por la oposición.

El caso más significativo y también el más difícil de interpretar es el comportamiento del estrato medio bajo; por un lado fue el que aportó más votos al PRI y menos a la oposición. Por otro lado, tuvo el porcentaje de participación más alto del municipio pero también el más alto de votos anulados.

Por las características corporativizadas de este sector, su comportamiento es muy

confuso, me aventuro a pensar que en este estrato el fraude modificó el comportamiento general del elector aumentando sus niveles de participación y anulando los votos en contra del sistema en su conjunto.

Como la oposición tiene nulos niveles orgánicos de penetración en este estrato, la presencia de los partidos de oposición en las casillas de este estrato debieron ser bajas, pienso que los votos anulados fueron más bien una expresión en contra del sistema o votos a favor de la oposición.

De esta manera el panorama del comportamiento electoral en el municipio de Querétaro no es muy alentador ni para el PRI ni para la oposición, pues su comportamiento expresa pérdida de confianza en el sistema en su conjunto. De un lado, el estrato alto y bajo manifestaron pérdida de confianza en el sistema, pero no condujo a los ciudadanos hacia el voto opositor sino a bajos niveles de participación o a votos anulados.

Los estratos medio y medio alto tuvieron confianza en el sistema pero votaron por la oposición y, en el estrato medio bajo, la pérdida de confianza se expresó en fraude ya sea por aumentos importantes en la participación (128 por ciento) o por porcentajes muy altos de votos anulados.

Comportamiento electoral y migración en el municipio de Querétaro.-

El eje central de este capítulo es evaluar el impacto que ha tenido la migración en el cambio en el comportamiento electoral del municipio de Querétaro. Como fue mostrado en el capítulo III, a nivel estatal la relación entre población inmigrante y voto opositor fue muy fuerte y clara, pues los cinco municipios que concentraban la mayor parte de la población migración también mostraron los porcentajes más altos de votos opositores.

En el interior del municipio de Querétaro la relación y la fuerza de la relación se desvanece como se muestra a continuación.

Como se mencionó en el apartado anterior, no existe un estrato socio económico que haya aportado en forma significativa al caudal de votos priístas en el municipio, por lo que se ha afirmado que éste se distribuye, en términos generales, en forma bastante homogénea. Sin embargo, los votos de la oposición mostraron un importante nivel de concentración en los estratos medio alto y medio. En el estrato alto, la votación de oposición fue ligeramente superior a su porcentaje poblacional y, en los dos últimos estratos (medio bajo y bajo), la votación por la oposición es inferior a su proporción poblacional.

La población inmigrante se concentraba en los tres primeros estratos y más significativamente en los dos primeros, sobre todo aquella que provino del D.F. Aunque es

notoria una relación entre voto opositor y predominio de inmigrantes, el nivel de concentración de la población inmigrante no correspondió al nivel de concentración del voto opositor.

Como se puede observar en el cuadro 25, la población inmigrante relativa disminuyó en la medida en que disminuye la posición del estrato y la votación priista relativa aumentó en sentido inverso.

CUADRO NO 25

VOTO OPOSITOR Y CALIDAD MIGRATORIA POR ESTRATOS

ESTRATO	MIGRANTES	PRI	NO PRI
ALTO	70.42	61.37	32.82
MEDIO ALTO	63.25	63.42	35.80
MEDIO	43.01	63.99	32.15
MEDIO BAJO	40.06	66.19	27.31
BAJO	31.57	66.92	30.90
TOTAL	40.41	65.54	30.74

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

Sin embargo, existen dos elementos que hay que mencionar, de un lado la población inmigrante pasó de representar 70 por ciento en el estrato alto a 40 por ciento en el bajo. Es decir, disminuyó treinta puntos porcentuales. En cambio, la votación relativa del PRI pasó de

61 por ciento a 67 por ciento, solamente seis puntos porcentuales.

De otro lado, como ya se mencionó antes, los votos opositores tuvieron dos comportamientos diferenciados. En el estrato alto, el bajo priíismo no condujo a mayor voto opositor sino a votos anulados, así como también en el estrato medio bajo, lo cual bajó aún más el voto opositor en relación con el estrato bajo.

Aún así, en principio la relación entre inmigración y voto opositor parece clara, pero no fuerte. Se puede afirmar que a mayor inmigración menor voto priísta, pero sin duda existen elementos en el interior de los estratos que explican con mayor fuerza la relación.

Analizando el interior de los estratos, se encuentran los siguientes comportamientos. Como se puede observar en el cuadro 26, tres de las cuatro colonias (75%) que integran el estrato alto, tuvieron un comportamiento apegado a la afirmación general, es decir entre mayor sea el peso relativo de inmigrantes menor será la votación priísta. Sin embargo, la colonia del Valle, que tiene un porcentaje de inmigrantes mayor que Club Campestre, tuvo la votación priísta más alta del estrato y significativamente más alta que el promedio municipal (65.54).

CUADRO NO 26

CALIDAD MIGRATORIA Y VOTOS POR COLONIAS ESTRATO ALTO

COLONIA	MIGRANTES	PRI	NO PRI
ALAMOS	76.92	54.19	45.81
CLUB CAMPESTRE	57.12	62.31	14.24
COL. VALLE	69.11	71.88	28.12
JURICA	73.62	60.52	38.24
TOTAL	70.42	61.37	32.82

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

Ambas colonias, del Valle y Club campestre tuvieron comportamientos distintos al esperado, una porque su votación priísta estuvo por encima de la media y la otra por que su votación de oposición fue muy baja.

La única particularidad de estas dos colonias es que los inmigrantes no fueron fundamentalmente del D.F. sino de Guanajuato. El 52.32 por ciento de los inmigrantes del estrato provinieron del D.F. en cambio en la colonia del Valle sólo 45 por ciento fueron del D.F. y, en el caso del Club Campestre, sólo 30 por ciento.

Como se puede observar en el cuadro 27, la dispersión en el comportamiento electoral del estrato medio

CUADRO NO 27
CALIDAD MIGRATORIA Y VOTOS POR COLONIA
ESTRATO MEDIO ALTO

COLONIA	MIGRANTES	PRI	NO PRI
ALAMOS (2S)	69.49	58.69	39.91
ARBOLEDAS	77.13	61.92	36.53
B.ACUEDUCTO	52.83	63.32	35.81
CALESA	71.94	59.69	40.31
CARRETAS	59.30	68.91	29.81
CIMATARIO	67.98	66.04	33.12
COL.DEL PARQUE	43.95	68.72	30.09
EL CARRIZAL	37.88	62.14	37.86
J.DE LA HACIEN	76.45	65.99	34.01
LA CAPILLA	73.88	64.69	34.28
LAS HADAS	49.25	55.06	44.83
LOMA DORADA	76.94	61.41	36.89
L.DE QUERETARO	62.02	60.93	39.07
PATHE	50.61	69.26	29.14
P.DE CAPILLA	63.88	61.60	35.73
P.DEL MIRADOR	67.91	66.12	33.88
Q. DEL MARQUEZ	69.92	54.77	43.88
VILLA ALAMEDA	42.91	64.81	34.44
TOTAL	63.25	63.42	35.80

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

alto fue más aguda que en el estrato alto. De 18 colonias de este estrato, 10 tuvieron porcentajes superiores a la media de la población inmigrante y 6 de estas colonias tuvieron votación a favor del PRI por abajo de la media, es decir se apegaron al comportamiento general esperado.

Sin embargo, 4 colonias tuvieron comportamiento inverso y 3 de las de las colonias con población inmigrante por abajo de la media tuvieron votación por el PRI por abajo de la media.

Dos de estas tres colonias mostraron un comportamiento especialmente agudo, pues concentrando población inmigrante sensiblemente abajo de la media (Carrizal y Las Hadas), su votación por el PRI fue también sensiblemente abajo de la media. La tercera colonia estuvo muy cerca de la media de inmigrantes y por lo tanto se podría sumar a las seis colonias que tuvieron el comportamiento esperado.

Así, aunque la afirmación en lo general se prueba (las colonias con mayor porcentaje de inmigrantes tuvieron la menor concentración de votos priístas), existieron las que teniendo poco peso relativo de inmigrantes también votaron en contra del PRI.

En relación con las dos colonias en donde se registró una alta votación en contra del PRI y un bajo porcentaje de inmigrantes, la única característica que les es común es haber tenido una alta participación, por encima de la media municipal, por encima de la media del estrato y por encima de la media de las colonias que tienen el comportamiento esperado,

Como en el caso del estrato medio alto, la relación entre inmigración alta y voto opositor se mantuvo, pero la fuerza de la relación se debilitó sensiblemente. De 18 colonias, once (61 por ciento), tuvieron el comportamiento esperado y siete el comportamiento inverso.

Como se puede observar en el cuadro 28, de las 24 colonias que comprenden el estrato medio, 14 se comportaron en términos de lo esperado (58 por ciento), pero el resto no. Sin embargo el comportamiento de las 10 restantes tiene particularidades. Sólo 8 colonias de las 24 mostraron porcentajes por abajo de la media en relación con la calidad migratoria y, de éstas, sólo 2 no se comportaron como lo esperado, es decir sólo en dos se registró baja votación priísta.

CUADRO NO 28

CALIDAD MIGRATORIA Y VOTACIÓN POR COLONIAS ESTRATO MEDIO

COLONIA	MIGRANTES	PRI	NO PRI
C. RUBIO	23.47	65.59	31.26
LINDAVISTA	25.11	72.60	26.92
B.DE LA CRUZ	28.68	64.48	34.48
CASA BLANCA	34.28	73.15	26.85
LAS ROSAS	34.80	60.45	37.49
LA ERA	41.70	64.63	34.04
N.HEROES	42.04	59.46	25.89
CENTRO	42.65	65.05	33.87
SAN SEBASTIAN	43.45	65.53	34.21
BUROCRATAS	46.32	67.90	29.74

CONTINUACIÓN CUADRO NO 28
CALIDAD MIGRATORIA Y VOTACIÓN POR COLONIAS
ESTRATO MEDIO

COLONIA	MIGRANTES	PRI	NO PRI
MOLINOS	47.33	56.21	31.56
PROGRESO	49.93	52.23	27.25
ESTRELLA	51.20	65.86	32.71
FRACC.SANTIAGO	54.39	63.92	34.38
ENSUENO	63.08	64.35	34.30
LAS TERESAS	63.49	68.41	30.17
R.L.ANGELES	63.91	55.25	27.25
ARQUITOS	64.80	64.16	33.90
STA. MONICA	72.61	69.81	27.32
COL.CIMATARIO	72.98	64.29	34.95
L.DEL MARQUÉS	83.74	63.58	35.58
LAS PLAZAS	84.11	63.88	35.91
E. TECNOLÓGICO	84.59	58.33	41.67
CONSTITUYENTES	85.22	58.64	41.36
TOTAL	43.01	63.99	32.15

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

Donde el comportamiento se dispersa es entre las colonias con altos niveles de inmigración, pues 8 colonias de 16 no se comportaron como lo esperado. Es decir, a pesar de contar con una alta presencia de inmigración, mostraron también altos porcentajes de voto priísta. Como en los dos estratos anteriores, el planteamiento general se mantiene pero cada vez con menor fuerza.

En la medida en que se recorre hacia abajo la escala del estrato socioeconómico, la fuerza de la relación entre inmigración y comportamiento electoral se ha ido debilitando. Si en el estrato alto 3 de las cuatro colonias (75 por ciento) se comportaron como lo esperado; en el medio alto este porcentaje disminuyó a 61 por ciento de las colonias, en el medio a 58 por ciento y en el medio bajo a 33 por ciento.

Es decir, en el estrato medio bajo la relación entre inmigración y comportamiento electoral no es relevante ni tiene ninguna utilidad en términos explicativos (cuadro 29). Como se ve en el siguiente cuadro (31), con el estrato bajo, aunque aumenta ligeramente el nivel de significación de la relación lo cierto es que es muy débil, pues 13 colonias (52 por ciento) de las 25 se comportaron como lo esperado y 12 tuvieron comportamientos diferentes.

En síntesis, el análisis de la relación entre la variable inmigración y comportamiento electoral muestra algunos rasgos interesantes:

- 1.- La relación en lo general existe, pues a medida en que bajaron los niveles de inmigración aumentó el voto priísta; sin embargo, la disminución del peso relativo de la ciudadanía inmigrante fue muy pronunciada y muy leve la modificación del comportamiento electoral.

CUADRO NO 29**CALIDAD MIGRATORIA Y VOTACIÓN POR COLONIAS
ESTRATO MEDIO BAJO**

COLONIA	MIGRANTES	PRI	NO PRI
STA. ROSA JAU	12.31	65.67	25.16
SAN FRANCIS	27.38	61.88	35.60
COL. POPULAR	32.13	69.42	29.13
LAS PALMAS	35.86	74.33	24.10
LA FLORIDA	37.30	65.55	32.84
EL MARQUEZ	37.38	68.01	30.57
ALCANFORES	42.08	64.51	34.82
LOS SAUCES	47.28	70.52	28.45
TINTERO	47.35	67.19	30.96
ZONA MILITAR	47.85	33.45	9.11
GARAMBULLO	49.10	80.65	18.90
C. COLORADO	50.86	70.61	28.22
SATELITE	51.34	66.23	26.46
L. CARDENAS	53.17	66.41	31.48
COL. MILITAR	53.70	66.41	31.48
VILLAS DEL SOL	62.41	59.75	39.22
COL. OBRERA	66.51	68.74	30.24
COL. INDUSTRIAL	74.47	67.10	32.11
TOTAL	40.06	66.19	27.31

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

2.- La fuerza de la relación se debilita en la medida en que se desciende en el nivel de estrato socioeconómico. Es decir, en los estratos alto, medio alto y medio, la relación fue más significativa que en los dos últimos.

3.- Este debilitamiento de la relación pudiera estar asociado al predominio de inmigrantes del D.F. en los estratos superiores y a su menor relevancia en los estratos bajos.

CUADRO NO 30

**CALIDAD MIGRATORIA Y VOTACIÓN POR COLONIAS
ESTRATO BAJO**

COLONIA	MIGRANTES	PRI	NO PRI
S.M.MAGDALENA	11.38	72.79	25.15
RANCHOS	12.72	77.27	20.40
TLACOTE	16.14	70.30	28.85
TRINIDAD	19.54	64.42	33.89
LA PIEDAD	24.66	68.05	29.88
S.P.MARTIR	25.95	58.60	37.34
ESPANA	26.84	66.15	33.74
MENCHACA	28.42	73.27	33.74
BOLANOS	28.88	61.03	36.08
PRESIDENTES	30.09	64.40	35.60

CONTINUACIÓN CUADRO NO 30
CALIDAD MIGRATORIA Y VOTACIÓN POR COLONIAS
ESTRATO BAJO

COLONIA	MIGRANTES	PRI	NO PRI
TEPETATE	32.09	65.40	34.50
L.CASA BLANCA	32.27	66.46	32.91
CARRILLO	32.76	52.50	41.41
EL CERRITO	33.09	69.90	30.10
S.PEDRITO PEN	34.35	72.96	26.51
REF.AGRARIA	41.09	66.11	31.28
LOMA BONITA	44.30	55.34	26.87
LAS AMERICAS	45.61	68.57	28.57
LA ESTACION	46.76	65.10	33.70
EL ROCIO	47.64	68.71	30.05
SAN PABLO	47.72	64.55	33.10
COMERCIANTES	49.07	67.72	32.28
VISTA ALEGRE	49.84	70.26	28.81
A.ANT.DE PUNTA	49.92	66.21	30.83
EJIDO MODELO	54.25	63.27	34.66
TOTAL	31.57	66.92	30.90

Fuente: Elaboración propia en base a la información derivada del padrón y de los resultados electorales por casilla. La definición de los estratos socioeconómicos y de la colonias que los comprenden se baso en criterios ya explicitados.

4.- Sin duda, la presencia de inmigrantes imprime cierto sesgo en el comportamiento electoral. Sin embargo, es notorio que existen elementos que inciden con mayor fuerza que la calidad migratoria en el comportamiento electoral en Querétaro.

5.- Uno de estos elementos, sobre todo en el caso del estrato medio bajo, que por su comportamiento totalmente fuera de lo esperado es muy significativo, es el hecho de que en Querétaro todavía es muy fuerte el control corporativo, pues las colonias de este estrato son básicamente colonias de vivienda obrera y empleados de servicios.

A pesar de ello es notorio el deterioro del predominio priísta, sobre todo en algunas colonias, pero este deterioro no ha inclinado la votación hacia la oposición, sino en contra del sistema en general a través del voto anulado.

Es decir, la oposición fundamentalmente panista -pues es la que tiene mayor presencia en la entidad- no ha significado una opción atractiva para este sector y el resto de la oposición ha tenido tan poca presencia en el municipio, que de alguna manera ha obligado a los inconformes a manifestarse por la vía del voto anulado.

6.- Los estratos medio alto y medio, donde la fuerza de la relación es más o menos importante, mostraron un comportamiento bastante regular; altos niveles de participación, voto opositor fuerte y niveles importantes de inmigrantes, sobre todo del D.F.

7.- En el estrato alto, donde la relación es más significativa, la disminución del voto priísta no se expresó en un incremento del voto opositor, sino más bien en el significativo aumento de los votos anulados. Esto expresa un importante deterioro de la legitimidad del régimen, pero sin dirección partidaria, lo cual quiere decir que el PAN ha mantenido su fuerza en los estratos medio alto y medio, pero para el estrato alto no existe una oferta política atractiva.

No deja de sorprender, sin embargo, que habiendo una relación tan estrecha (capítulo III) entre inmigración y orientación del voto a nivel agregado de los 18 municipios del estado -donde el coeficiente de correlación es casi 1-, al interior del municipio de Querétaro la fuerza de la relación se pierda.

Existen desde mi perspectiva varias explicaciones que en sí mismas enriquecen el propio trabajo de investigación y que abren puertas para utilizar métodos de investigación complementarios.

En primer lugar, la diferencia entre el nivel general y el particular permite comprender la importancia de otras variables que simultáneamente explican un mismo fenómeno. Es decir, a nivel general la inmigración es tan significativa que explica por sí sola la tendencia general del voto opositor; sin embargo, cuando se incursiona en un nivel particular, los estratos socioeconómicos adquieren importancia en la diferenciación del voto opositor, como se mostró en este capítulo.

Otro elemento explicativo está asociado al lugar de origen del inmigrante; se ha mostrado aquí que existe un comportamiento diferenciado entre migrantes del D.F., por un lado, y de Guanajuato y el estado de México, por otro. El predominio de estos dos últimos en los estratos medio bajo y bajo sin duda determina la disminución de la fuerza explicativa de la calidad migratoria, sobre todo en estos últimos dos estratos. El origen de los inmigrantes parece ser una variable independiente del estrato pues en el estrato alto también la diferenciación de origen muestra comportamientos políticos electorales diferenciados, como sería el caso de la colonia Club Campeste, donde el predominio de inmigrantes es del estado de Guanajuato.

Se ha demostrado a nivel nacional y en la propia entidad (Morales et al; 1993) que la edad está asociada a comportamientos diferenciados en el campo electoral y aunque esta variable, por las propias características de la base de datos aquí utilizada, está fuera del análisis, creo que puede ser también relevante junto con la calidad migratoria para entender el fenómeno del comportamiento del elector.

CONCLUSIONES GENERALES.-

Este último apartado pretendo que se divida en dos temáticas fundamentales: de un lado, un recuento de las conclusiones generales de la investigación y también de sus limitaciones. De otro lado, una breve reflexión metodológica en torno a las investigaciones sobre comportamiento político electoral.

En relación con el primer aspecto, quisiera hacer un recuento rápido de las conclusiones a las que llego en la presente investigación:

1.- El análisis con el cual se inicia el presente trabajo pretende mostrar que el comportamiento electoral de la entidad ha sido en las últimas seis elecciones federales de un predominio muy alto del priísmo. Incluso en las últimas elecciones de 1994 los resultados electorales federales de la entidad se ubican entre los primeros más altos a nivel nacional.

2.- Sin embargo, espero haber mostrado también que a partir de la década de los ochenta, se ha iniciado un importante aunque no drástico aumento de la presencia de la oposición en la arena electoral, particularmente del PAN que es la segunda fuerza electoral del estado dejando

muy atrás al PRD como tercera fuerza. Insinúo a lo largo de este trabajo también cuáles son las causas de este predominio del PRI y el porqué la oposición, cuando se fortalece, es para apoyar el PAN.

La historia política de la entidad, aquí, sin duda incompleta, dará cuenta cabal de una postura conservadora de la entidad, de larga duración, que se expresa durante el presente siglo en una importante presencia política de los hacendados tanto en el movimiento cristero como en el sinarquista, que tiene en Querétaro un bastión importante.

3.- El presente trabajo recoge también, espero que con suficiente precisión, el papel que el reciente proceso de industrialización que he denominado **exógena** ha tenido en el proceso de transformación de la vida política de la entidad y particularmente en el comportamiento electoral.

4.- El importante flujo de inmigrantes, que este proceso de industrialización ha propiciado, de estratos medios y altos y con niveles altos de escolaridad provenientes principalmente del Distrito Federal, ha modificado sustancialmente el comportamiento político y electoral de la entidad.

No solamente se concentra el voto opositor en aquellos municipios con mayor porcentaje de inmigrantes, sino que además, hemos mostrado la importante participación de los inmigrantes tanto en las organizaciones partidarias como en el conjunto de organizaciones sociales que hemos denominado independientes.

5.- En el municipio de Querétaro, y haciendo el análisis del comportamiento electoral por estratos, hemos encontrado que en lo general, la orientación del voto opositor sigue asociada al peso relativo de los inmigrantes.

Sin embargo, hemos reconocido también, a lo largo del texto, que a medida en que disminuye el nivel socio económico del estrato, el valor explicativo de la migración pierde peso.

Esto, mostrado también en el texto, está relacionado con la disminución en la importancia relativa de los inmigrantes de la ciudad de México en los estratos bajos de la población, lo cual nos lleva a afirmar que son los migrantes de esta ciudad, ubicados en los estratos altos y medios, los que han jugado un importante papel en el proceso de transformación del comportamiento electoral.

Además, y creo que es de suma importancia, hemos mostrado que este flujo migratorio no sólo ha transformado electoralmente a la entidad, sino que también ha modificado la estructura de ingresos del municipio y ha engrosado las filas de estos sectores, tornándolos en mucho más importantes en tanto su peso relativo en el total de la población.

Otra conclusión, en relación con esto, es que la migración pierde poder explicativo en la medida en que baja el nivel socio económico del estrato, lo cual pudiera estar asociado al hecho de que en estos estratos las formas de articulación con el Estado y en particular con el partido oficial son de carácter orgánico, por lo que el lugar de nacimiento pierde importancia

relativa en la explicación de la orientación del voto.

Muestra muy evidente de esto, es el comportamiento del estrato que en el texto denominamos Medio Bajo y que corresponde a los asentamientos obreros y de empleados con acceso a los financiamientos habitacionales como el INFONAVIT, FOVISSSTE etc, pues los resultados electorales muestran un importante predominio del voto priísta independientemente del lugar de nacimiento del votante.

6.- Finalmente, hemos demostrado a lo largo del texto, que a partir de la década de los ochenta, han sucedido cambios importantes en la entidad, no solamente en relación con la orientación del voto, sino también en relación con los niveles de participación electoral y política en general. Hemos mostrado un importante crecimiento de las organizaciones sociales, así como el despertar de medios de difusión críticos e independientes.

Sin duda el trabajo tiene limitaciones, en primer lugar se pone un especial énfasis en elementos estrictamente electorales y aborda parcialmente el análisis de la política en su conjunto. Esta limitación está sustentada básicamente en dos órdenes: en primer lugar, considero esta investigación como una etapa de una investigación más profunda y exhaustiva sobre el proceso de transición política en Querétaro.

En segundo lugar, hasta muy recientemente se ha despertado en la entidad la necesidad de estudiarse, por lo que no se cuenta con una historia económica, política y social de la entidad

que sea realmente comprensiva; así, los esfuerzos de investigación tienen que plantearse desde los cimientos, pues no pueden, más que parcialmente, apoyarse en investigaciones previas.

Aunado a esta limitación quiero mencionar que el tratamiento que realizo de la historia política y económica de la entidad no pretende ser exhaustiva, sino solamente contextual; será en la segunda etapa de mi investigación en la que pretendo recoger ahora sí una historia integral de la entidad en el siglo XX.

En relación con la segunda temática que quiero abordar en estas conclusiones, debo advertir que pretende ser una reflexión compartida sobre las limitaciones de los trabajos sobre comportamiento electoral.

Las ciencias sociales hoy, viven una profunda crisis que las ha obligado a repensarse en tanto ciencia. El camino hacia la utilización cada vez más acentuada de técnicas estadísticas y modelos matemáticos es una forma importante de agregar rigor científico a las ciencias sociales, sin embargo, su capacidad predictiva no se deriva necesariamente de la cuantificación sino de la posibilidad de incluir en el acercamiento de la realidad la mayor cantidad de elementos interactuantes.

Desde esta perspectiva, el papel de los actores y la cultura, temas que son por demás difíciles de cuantificar, no pueden ser desechados sin arriesgar el propio entendimiento de la realidad y por lo tanto su propia capacidad predictiva.

Los estudios electorales, como mencioné en el primer capítulo, han pecado de sostenerse solamente en el análisis de los resultados electorales y de su relación con variables económicas. Sin embargo, han dejado de lado la historia de los procesos políticos donde se insertan los resultados electorales, lo cual desde mi perspectiva, impide una explicación comprensiva del fenómeno político electoral de nuestro país.

La historia política de la entidad, aunque la abordo parcialmente, es un elemento central en la explicación de buena parte de las particularidades que el proceso de transición política asume en Querétaro hoy. La irrupción de la industrialización y de los nuevos actores sociales, nos permiten entender los cambios recientes.

La actuación de los partidos políticos y de las diferentes organizaciones sociales en la entidad, así como su relativamente reciente inclusión en los espacios públicos no solamente en períodos electorales, es parte fundamental del entendimiento de la historia política reciente de la entidad, así como de los rumbos de la presente transición.

El papel de los actores sociales y de los líderes de opinión, en un momento de cambio, es también fundamentales para la definición del nuevo rumbo, creo que es necesario hacer un análisis más puntual de estos actores y relevar su actuación a lo largo de la historia política de la entidad.

Hoy, después de haber terminado esta etapa de la investigación, estoy más convencida

que nunca, que es necesario desenterrar a los muertos para que nos cuenten la historia no escrita sobre la entidad. Hay que desenterrar sus periódicos, sus obras y sus luchas, no sólo como una forma de reivindicar su labor en la conformación de la historia de la entidad, sino fundamentalmente para entender al Querétaro de hoy.

Quisiera finalizar estas conclusiones con una reflexión en torno a los nuevos retos de las ciencias sociales hoy. Mi experiencia particular, y creo que la de muchos investigadores en mi área, me lleva a pensar en la necesidad de dar la batalla en contra de las parcelas disciplinares que nos han inhibido por muchos años a utilizar herramientas de otros campos, como la etnografía, las historias de vida de la antropología y fundamentalmente a penetrar en campos de la investigación como el de la cultura política, que necesariamente nos obligan a diseñar metodologías que vinculen el uso de instrumental cuantitativo y el cualitativo en favor de una mayor capacidad explicativa y predictiva.

La investigación es un reto, pero lo es más la capacidad transformadora que ella puede tener en la medida en que sea capaz de entender y explicar la totalidad en su conjunto.

El análisis político obliga en las actuales circunstancias de nuestro país, a generar investigaciones capaces de intervenir en el proceso de transformación de nuestro país y de nuestra entidad.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Camín, Héctor, Después del milagro, Editorial Cal y Arena, México, 1988.
- Arias, Patricia, Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria, Colegio de Michoacan, México 1985.
- Ames, Barry, "Bases de apoyo electoral del partido dominante" en Foro Internacional, núm. 41, junio-septiembre de 1970, El Colegio de México, México, 1970.
- Azis, Alberto y Alonso Jorge, Reforma Política y deformaciones electorales, Cuadernos de la Casa Chata No 102, CIESAS, México, 1984.
- Alonso, Jorge, y Gómez Tagle, Silvia, (Compiladores), Insurgencia democrática: las elecciones locales, Universidad de Guadalajara, México 1991.
- Alonso, Jorge, Democracia y Derecha, Cuadernos de estudios Jaliscienses No 8, El Coplegio de Jalisco y CIESAS, México, 1992.
- Alonso, Jorge, "Micropolítica electoral", en: González Casanova, Pablo (coord), Las elecciones en México, Siglo XXI, ISUNAM, México, 1985.
- Bizberg, Ilán: Estado y sindicalismo en México, El Colegio de México, México, 1990.
- Canto Chac, Manuel y Durand Ponte, Victor, (coordinadores), Política y Gobierno en la transición mexicana, Universidad Autónoma metropolitana-Xoch, México, 1990.
- Comisión Electoral del Estado, Memoria Electoral 1901, Querétaro, México, Sep. 1991.
- Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Elecciones de 1988 Que Paso?, Editorial DIANA, Mexico 1989.
- Contreras, Denise, "Configuración del Sistema de partidos en Querétaro; 1950-1977", borrador de tesis optar por el título de Maestra en Análisis Político, Facultad de Sociología, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro 1993.
- Couffignal, Georges (compilador), Democracias posibles, Fondo de Cultura Economica, Argentina, 1993.

Cuenca Salgado, Armando, "Legislación electoral en Querétaro; 1977-1994", borrador de tesis de maestría en Análisis Político, Facultad de Sociología, Universidad Autónoma de Querétaro, documento borrador no impreso, junio de 1995.

De la LLata, Manuel, Querétaro, Templos, conventos, edificios y plazas, Editorial Nevado, Querétaro, México, 1986.

Díaz Ramírez, Fernando, Historia de Querétaro Tomos I al VI, Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, 1979.

Duverger, Maurice, Sociología Política, Editorial Ariel, México 1976.

Flores Olague, Luis F, "Análisis de los factores de acción social de los obreros en Querétaro y su expresión organizativa" en Movimientos Sociales en Querétaro, La clase obrera en la historia de México, UAQ, Mexico 1984.

Fortson, J.R. Los Gobernantes de Querétaro, Historia (1823-1987), CIA Editores, México 1987.

García Ugalde, Matha Eugenia, "Querétaro: un voto personalizado" en Revista Eslabones No 3, Enero-Junio de 1992, México, UNAM.

García, Clara Elena, "El PAN en Querétaro", tesis de Licenciatura en Sociología, UAQ, México 1992.

García P. Beatríz, La actividad inmobiliaria en Querétaro, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1988.

González Gomez Ovidio, C. Imelda González Gomez, Transporte en Querétaro en el siglo XIX, Instituto Mexicano del Transporte y Gobierno del Estado de Querétaro, México 1990.

González Gomez Ovidio, C. Imelda González Gomez, Transporte en Querétaro en el siglo XX, Instituto Mexicano del Transporte y Gobierno del Estado de Querétaro, México 1992.

González Gomez, Ovidio y Martner, Carlos, "Querétaro; ciudades fragmentadas", Revista Ciudades No 6, Red Nacional Urbana, México, 1990.

González Casanova, Pablo, (Coord), Las elecciones en México, Editorial Siglo XXI / Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1989.

González Casanova, Pablo, La democracia en México, Serie Popular ERA, México, 1974.

Gobierno Constitucional del Estado de Querétaro, Plan Querétaro, Querétaro, México, 1986.

Guzmán Molina, Angeles, "Los movimientos urbano populares en Querétaro", documento preliminar de su tesis de Maestría en Análisis Político, Facultad de Sociología, UAQ, México, 1993.

Guillen, López, Tonatiuh,(coord), Frontera Norte; una década de política electoral, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992.

Gómez Tagle, Silvia, "La ruptura en las elecciones mexicanas;6 de julio de 1988", en El nuevo Estado Mexicano, Tomo II, Nueva Imagen, México, 1992.

Gómez Tagle, Silvia, Las estadísticas electorales de la Reforma Política, Cuadernos del CES No 34, El Colegio de México, México, 1992.

Gómez Tagle, Silvia, "Los Partidos, las elecciones y la crisis", en Primer Informe sobre la democracia México 1988, Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, Editorial Siglo XXI, México 1988.

Gobierno del Estado de Querétaro, "Directorio Industrial 1989", Dirección de Desarrollo Industrial, Secretaria de Desarrollo Económico, Querétaro 1989.

Huerta Sanchez, Marco Antonio, Empresas y empresarios en Querétaro, Tesis para optar por el título de Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 1990.

INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (Querétaro), Instituto General de Estadística Geografía e Historia, México 1991.

Landa Fonseca, Cecilia, Querétaro: Una historia compartida, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro México, 1990.

Landa Fonseca, Cecilia (compiladora), Querétaro Textos de su historia I y II, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, México, 1989.

Legarreta, Paz Trigeros, "La población mexicana cambios perspectivas", en el Cotidiano No 50, Septiembre-Octubre de 1992, México 1992.

Linz,J. "Funciones de las elecciones en los estados autoritarios", en Para que sirven las elecciones?, Fondo de Cultura Económica, México

Linz, Juan, La quiebra de las democracias, Alianza Editorial Mexicana y CNCA, México, 1990.

López, Montjardin, Adriana, "La lucha popular en los municipios" en Cuadernos Políticos No 20, Abril-Junio de 1979, México 1979.

Lima Moreno, Consuelo, Robert Godbout, Monique, "Movilidad Electoral y Modernización en México", en Revista Mexicana de Sociología, Año L, Num L, Abril- Junio de 1988, IIS/UNAM, México 1988.

Loaeza, Soledad, "México 1968: los orígenes de la transición", en La transición interrumpida: México 1968-1988, Universidad Iberoamericana y Nueva Imagen, México, 1993.

Loaeza, Soledad, "El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral", en La vida política mexicana en la crisis, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, México 1987.

Loaeza, Soledad, "La incertidumbre política mexicana" en Nexos, No 186, México, Junio 1993.

Loaeza, Soledad "La lenta construcción del pluralismo mexicano", en Democracias posibles, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 1993.

Loaeza, Soledad, El llamado de las urnas, Editorial Cal y Arena, México, 1992.

Luna Zepeda Hector, "Entrevista a Antonio Dominguez Trejo", en Revista Querétaro, 123-05-87, Mexico 1987.

Martinez, Assad, Carlos, "El despertar de las regiones" en El nuevo Estado Mexicano Tomo II, Nueva Imagen, México, 1992.

Martinez, Assad, Carlos, Balance y Perspectivas de los estudios regionales en México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y Editorial Porrúa, México, 1990.

Madrazo Jorge, "Reforma Política y Legislación electoral de las Entidades Federativas", en Pablo González Casanova, Las elecciones en México: evolución y perspectiva, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Siglo XXI Editores, México 1989.

Martner, Carlos, "Se consolida la economía del estado de Querétaro", en Revista Querétaro. Año VI, Num. 72, junio de 1991, Gobierno del Estado de Querétaro.

Merino, Mauricio, "Democracia Después", en Nexos No 185, Mayo 1993, México.

Meyer, Lorenzo, "El municipio mexicano al final del siglo XX. Historia, Obstáculos y Posibilidades", en Mauricio Merino (Coord), En busca de la Democracia Municipal, El Colegio de México, México, 1994.

Miranda Correa, Eduardo, "La pugna entre los proyectos agropecuario e industrializador", en Revista Querétaro, Noviembre de 1991, Gobierno del Estado de Querétaro.

Miranda Correa, Eduardo, "Década de transición industrial. Las políticas agropecuarias", en Revista Querétaro, Diciembre de 1991, Gobierno del Estado de Querétaro.

Miranda Correa, Eduardo, "Década de transición industrial. Políticas industrializadoras", en Revista Querétaro, Enero de 1992, Gobierno del Estado de Querétaro.

Miranda Correa, Eduardo, "La expansión industrial", en Revista Querétaro, Febrero de 1992, Gobierno del Estado de Querétaro.

Molinar, J. y L. Valdez, "Las elecciones de 1985 en el D.F.", en Revista Mexicana de Sociología, Año XLIX Vol XLIX No 2, Abril-Junio de 1987, IIS UNAM, México 1987.

Molinar Horcasitas, Juan, El tiempo de la Legitimidad, Editorial Cal y Arena, México, 1991.

Moguel Viveros, Reyna, et al, "La mediana industria en el Estado de Querétaro", Revista Sociología No 6, Facultad de Sociología, Universidad Autónoma de Querétaro, Primavera 1992.

Morales, Martagloria et.al, Grupos, partidos y cultura política en Querétaro, Facultad de Sociología, Universidad Autónoma de Querétaro, México 1993.

Olvera, Guadalupe, "Proceso de Producción y organización del trabajo en la industria de autopartes queretana" Mimeo, Facultad de Sociología, Universidad Autónoma de Querétaro, México 1993.

Padilla, Jorge, Reyna Moguel, "Emiliano Zapata", Documento interno, Facultad de Sociología, UAQ, México, 1990.

Pempel, T.J. Democracias diferentes, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

Peschard, Jacqueline, "Las elecciones en el Distrito Federal entre 1964 y 1985", en Estudios Sociológicos, Vol. VI Num 16, Enero-Abril de 1988, El Colegio de México, 1988.

Pacheco, Guadalupe, El PRI en los procesos electorales de 1961 a 1985, Breviarios de Investigación No 5, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, México 1988.

Pacheco Méndez, Guadalupe, "Fractura del electorado del PRI o recomposición del voto de la oposición?" en La transición democrática, Universidad Autónoma Metropolitana, Xoch. México, 1988.

Padua, Jorge y Vanneph, Alain, Poder Local, Poder Regional, El Colegio de México/cemca, México, 1988.

Peschard, Jacqueline, "Geografía electoral del Distrito Federal" en Gustavo Ernesto Emmerich (coord), Votos y Mapas, UAEM, México, 1993.

Pizzorno, Alessandro "Sistema Social y clase Política", en Historia de las ideas políticas económicas y sociales siglo XX primera parte, Folios Ediciones, México 1984

Ramos Oranday, Rogelio, "Oposición y Abstencionismo en las elecciones presidenciales 1964-1982", en : González Casanova, Pablo, Las elecciones en México, Siglo XXI, ISUNAM, Mexico, 1985.

Ramírez, Rancaño, Mario, "Estadísticas Electorales Presidenciales", en Revista Mexicana de Sociología, Año XXXIX, Num 1, Enero-Marzo de 1977, IIS/UNAM, México 1977.

Ramírez, Velázquez, Blanca Rebeca, Modernización y urbanización del campo: dinámica urbano regional del la cuenca lechera del estado de Querétaro 1940-1990, Tesis para optar por el grado de Doctor en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1994. (proxima publicación coedición de la Red Nacional urbana, UAM-X y UAQ).

Reyna, Jose Luis, Control Político, estabilidad y desarrollo en México, Cuadernos del CES No 3, Centro de estudios Sociológicos, El Colegio de México, México, 1974.

Reyna, Jose Luis, "Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976", en : González Casanova, Pablo, Las elecciones en México, Siglo XXI, ISUNAM, México, 1985.

Reyes, Del Campillo, Juan, et al, "Competitividad, Legitimidad y reforma electoral en México", en el Cotidiano No 50, Septiembre-Octubre de 1992, México 1992.

Rubio, Luis, "Los Límites del cambio político" en Nexos No 187, Julio 1993, México.

Rubio, Luis, "La transición administrada", en Nexos, No 174, Junio 1992, México.

Romero Miranda, Miguel Angel "Elecciones nueva situación geopolítica" y " Morelos modernización política Frustrada" en El Cotidiano, No 39, enero y febrero de 1991 y No 40, marzo y abril de 1991.

Romero, Jorge Javier, " El pantano de la transición" en Nexos No 176, Agosto 1992, México.

Sanchez, Marco Aurelio, y Luis E. Dávila Rivera (coordinadores), Fin de Siglo: cambios políticos en México y en el mundo, Universidad Autónoma de Querétaro y Universidad Autónoma Metropolitana, México 1992.

Semo, Ilán, "Democracia de élite vs Democracia societal; los paradigmas de la pre-transición mexicana" en La transición interrumpida: 1968-1999, Universidad Iberoamericana y Nueva Imagen, México 1993.

Sartori, Giovanni, Partidos y Sistema de Partidos, Editorial Alianza, México 1987.

Silva, R. Gilberto, (compilador) Movimientos Sociales en Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1984.

Silva Herzog, Márquez, Jesus, "Memorias del ornitorrinco" en Nexos No 194, Febrero 1994, México.

Trigeros, Paz, "La población mexicana, cambios y perspectivas", en El Cotidiano No 50, México, Sep.Oct, 1992.

Unikel, Luis, et al, El Desarrollo Urbano de México, El Colegio de México, México 1976.

Villa Aguilera, Manuel, Poder y Dominación; Perspectivas Antropológicas, URSHSLAC/ El Colegio de México, Caracas, Venezuela, Septiembre de 1986.

Váldez Zurita, Leonardo, (coordinador), Democracia y Elecciones. México y América Latina, Revista Iztapalapa No 23, Julio-Diciembre de 1991, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México 1991.

Wright, O.E., Clase, Crisis y Estado, Siglo XXI Editores, Madrid 1983.

Walton y Sween, "Urbanization, Industrialization and voting in Mexico: a longitudinal analysis of official and opposition party support", en Social Science Quarterly, 52, núm 3, 1973.

Whiteford, Andrew Hunter, Popayan y Querétaro: comparación de sus clases sociales, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Bogotá, Febrero de 1963.